

Reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la Unidad de  
Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario,  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor: Licenciado Héctor Hugo Lima Conde



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, julio de 2012

Este informe fue presentado por la autora como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, requisito previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, julio de 2012

## ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO</b>	
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	2
1.1.6. Políticas	2
1.1.7. Objetivos y metas	2
1.1.8. Estructura organizacional	4
1.1.9. Recurso (humanos, materiales, financieros)	6
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3. Lista de carencias	6
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	7
1.5. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	11
1.6. Problema seleccionado	13
1.7. Solución propuesta como viable y factible	14
<b>CAPÍTULO II. PERFIL DEL PROYECTO</b>	
2.1 Aspectos generales	
2.1.1 Nombre del proyecto	15
2.1.2 Problema	15
2.1.3 Localización geográfica	15
2.1.4 Unidad Ejecutora	15
2.1.5 Tipo de proyecto	15
2.2 Descripción del proyecto	16
2.3 Justificación	16
2.4 Objetivos	17

2.4.1 General	17
2.4.1 Específicos	17
2.5 Metas	18
2.6 Beneficiario	19
2.6.1 Directos	19
2.6.2 Indirectos	19
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	19
2.7.1 Presupuesto	20
2.8 Cronograma	23
2.9 Recurso (humanos, materiales físicos y financieros)	24
<b>CAPÍTULO III. PROCESO DE EJECUCIÓN</b>	
3.1 Actividades y Resultados	25
3.2 Productos y Logros	27
<b>CAPÍTULO IV. PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	
4.1 Evaluación del Diagnóstico	77
4.2 Evaluación del Perfil	78
4.3 Evaluación de Ejecución	78
4.4 Evaluación Final	79
Conclusiones	81
Recomendaciones	82
Bibliografía	83
Apéndice	87
Anexos	164

## Introducción

El voluntariado con enfoque social, ha sido uno de los programas que las universidades vienen promoviendo y cuyas experiencias se encuentran sistematizadas en América del Sur. Este informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades.

El proyecto se desarrolló en la Unidad de Salud, de la División de Bienestar Estudiantil Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y cuyo nombre es: **Reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala** dicho proyecto surgió a partir de la realización del Diagnóstico Institucional y de las diversas reuniones llevadas a cabo con el personal del Programa de Prevención e Intervención en Estilo de Vida Saludable (PPIVS), de la Unidad de Salud. Las técnicas utilizadas en dicha etapa, fueron la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA-, cuyo instrumento fue un cuadro en el cual se listan los elementos correspondientes a cada variable. La segunda técnica fue guía de Observación, que utilizó como instrumentos la encuesta y la entrevista estructurada, apoyada con la escala de Likert, los cuales son descriptores. Esta técnica puede realizarse de manera externa o interna. La guía de análisis contextual e institucional es de un instrumento de orientación que recopila los datos mínimos para obtener un conocimiento aceptable de la institución, utilizando una lista de cotejo que contiene áreas e indicadores.

Así mismo, el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- está estructurado de acuerdo a los lineamientos que se indican en el Reglamento respectivo. El capítulo I se refiere a la Etapa de Diagnóstico Institucional, teniendo entre otros contenidos, las técnicas utilizadas en la investigación interna y externa de la institución, el análisis de viabilidad y factibilidad practicada a las opciones de solución propuestas. Luego, se realizó la Etapa de Perfil del Proyecto, la cual se ubica en el Capítulo II del referido informe.

Es importante mencionar que dentro de los contenidos de éste capítulo, se encuentran los objetivos, metas y actividades que guiaron la ejecución del proyecto, así también se encuentra el cronograma de actividades, el cual sirvió de base en la siguiente etapa.

El capítulo III, se refiere a la etapa de ejecución del proyecto, la cual se basó en el cronograma respectivo, llegando a la concreción del proyecto así como plantear los resultados, logros y productos del proyecto denominado: **Reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala.**

En el capítulo IV, se encuentra la etapa de evaluación del proyecto, cuyo enfoque se circunscribió a la aplicación del proceso de evaluación diagnóstica, del perfil de ejecución y la evaluación final, habiéndose tomado en cuenta la evaluación de proceso y la evaluación final del proyecto.

Considero, que después de haber realizado el proyecto, este seguirá teniendo el impacto social para el cual se diseñó y ejecutó, debido a que el producto alcanzado, servirá de base para el fortalecimiento del voluntariado en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para finalizar, se adjuntan al informe el apéndice y los anexos, que contribuyen a esclarecer aspectos desarrollados en las etapas que contiene el informe.

# **CAPITULO I**

## **DIAGNÓSTICO**

### **1.1. Datos generales de la institución**

#### **1.1.1 Nombre de la institución**

Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, Dirección General de Docencia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **1.1.2 Tipo de la institución**

La Unidad de Salud, pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual es un componente de tipo estatal, con la finalidad de brindar ayuda a la población estudiantil, con miras de prevenir enfermedades en los estudiantes y trabajadores.

#### **1.1.3 Ubicación geográfica**

La Unidad de Salud, se encuentran ubicada en el tercer nivel del Edificio de Bienestar Estudiantil Universitario. Ciudad Universitaria zona 12 del municipio y departamento de Guatemala. Colinda al Norte con Rectoría, al Este con el Edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales Edificio S-2, AL Sur con la Facultad de Humanidades Edificio S-4, al Oeste con el Edificio de Recursos Educativos.

#### **1.1.4 Visión**

“Ser la dependencia líder, experta, confiable, multiprofesional e interdisciplinaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la cual emanen las directrices en cuanto a la educación, promoción y prevención de la salud integral del estudiante universitario, que le haga participe de la responsabilidad readquirir conocimientos necesarios para llevar un estilo de vida sano que se traduzca en un mejor rendimiento académico y

cuyos programas se descentralicen y se apliquen a todos los estudiantes de centros regionales, bajo una supervisión directa que permita la uniformidad en la calidad de los mismos y cubran las necesidades de atención en salud”.(2001:71)

### **1.1.5 Misión**

“Detectar y contribuir a la recuperación de la salud del estudiante universitario. Cumplir con la responsabilidad de preservar y mantener sana a la población estudiantil, basados en la creación y coordinación de programas confiables y efectivos que contribuyan a la prevención y promoción de la salud integral del estudiante”. (Loc. Cit. Pág. 71).

### **1.1.6 Políticas**

Ampliación de la cobertura de los servicios mediante programas autofinanciables, mejoramiento de la calidad del servicio a través de la capacitación del personal y la incorporación de estudiantes del EPS con altos méritos académicos. Estas políticas responden a las políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2001:71)

### **1.1.7 Objetivos y metas**

#### **De Docencia**

- Ofrecer a las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, un área integrada de investigación, docencia y extensión en las ciencias de la salud para que sus estudiantes tengan la oportunidad de realizar su práctica.
  
- Crear en coordinación con las respectivas unidades académicas programadas para que los estudiantes que realizan su práctica adquieran experiencias de acuerdo al proceso de enseñanza-aprendizaje y que los mismos se adecuen a su correspondiente curriculum.

- Capacitar y formar a los estudiantes que realizan su práctica en la Unidad de Salud para que tengan un desempeño efectivo en sus tareas.
- Diseñar y desarrollar programas permanentes de promoción y protección de la salud dirigidos a toda la población estudiantil universitaria. (Idem. 2001:71)

### **De Investigación**

- Investigar el estado físico, emocional, social y ambiental del sector estudiantil ya sea catalogado este como sano, en deterioro o enfermo, por medio de exámenes de salud en todas sus fases (medicina, psicología, odontología y laboratorio).
- Evaluar periódicamente la eficacia y eficiencia de los programas de salud.

### **De Extensión**

- Detectar tempranamente las deficiencias de salud del estudiante universitario y resolver las ya establecidas a través de los siguientes servicios: consulta externa (medicina general, psicología, odontología y laboratorio clínico según se requiera) atención de emergencias referencias a hospitales nacionales, seguro social u otras entidades similares, según el nivel secundario de atención.
- Capacitar a promotores de salud como agentes multiplicadores de educación en salud.
- Interrelacionar con dependencias similares de tal forma que se unan esfuerzos encaminados a la recuperación, promoción y protección de la salud del estudiante universitario.
- Incentivar actitud permanente preventiva de enfermedad y promoción de salud en la comunidad universitaria.
- Coadyuvar a establecer programas de saneamiento ambiental en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **De Servicio**

- Atender y conservar la salud del estudiante universitario y personal administrativo, a través de los exámenes de salud y diferentes servicios de consulta externa, para evaluar el proceso de conservación de la salud y atender sus deficiencias o enfermedades, prestando así un servicio total con la ayuda de hospitales afiliados y el personal docente y administrativo que conforma la Unidad. (2000:20)

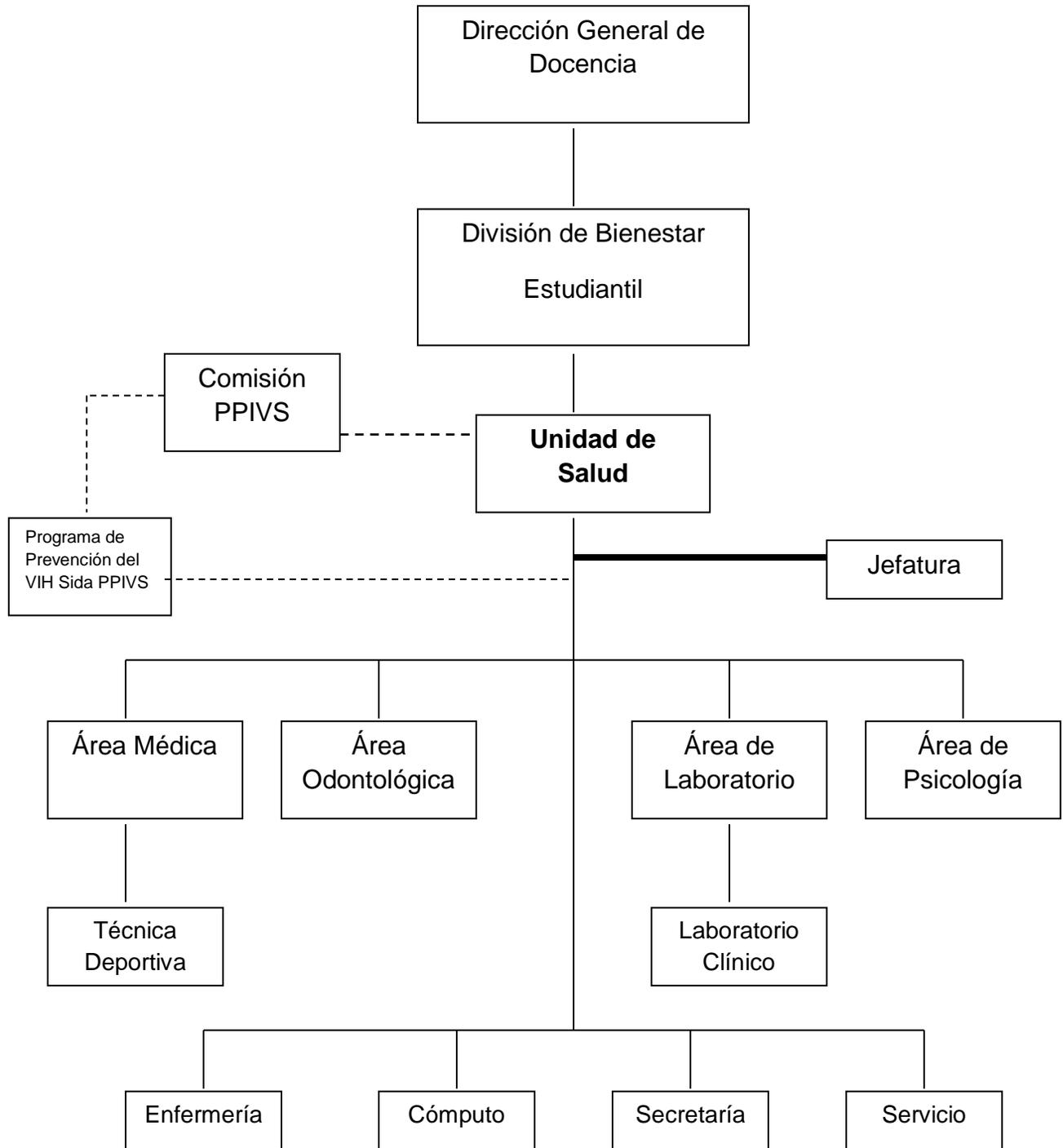
## **Funciones generales**

- Efectuar evaluaciones en salud: médica, psicológica, odontológica y de laboratorio clínico a estudiantes de primer ingreso, reingreso, como parte del control epidemiológico.
- Coordinar con el Departamento de Servicios, de la División de Servicios Generales la toma de muestras periódicas de los productos comestibles que se expendan para comprobar los registros sanitarios de aceptabilidad establecidos.
- Desarrollar programas docentes y de práctica en servicios que contribuyan a la adquisición de conocimientos aplicables a nuestro medio, enseñando métodos, sistemas, pautas para evaluar, mejorar y preservar la salud.
- Ofrecer consejería y ayuda a los estudiantes que lo soliciten en el ámbito de su competencia.
- Desarrollar programas preventivos en salud dirigidos a toda la población estudiantil universitaria. (Idem. 2001:72)

### **1.1.8 Estructura organizacional**

La Unidad de Salud es una de las tres secciones en que está integrada la División de Bienestar Estudiantil Universal, la que a su vez es una unidad ejecutora con nivel administrativo de departamento, la cual depende directamente de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo ésta última una institución autónoma. (ver organigrama en la página siguiente.)

## ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE SALUD



Fuente: Manual de Organización, Dirección General de Docencia, pág. 73.

### **1.1.9 Recursos (humanos, materiales, financieros)**

Para el desarrollo de sus labores la Unidad de Salud actualmente cuenta con 34 miembros 13 del personal docente y 21 del personal administrativos. Para su funcionamiento tiene asignado el 0.002% del presupuesto General de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Porcentaje que este año 2011 corresponde a Q. 3,385,369.10. El área física lo ocupa en el ala sureste del tercer nivel del edificio de Bienestar Estudiantil Universitario, que se compone de 29 ambientes.

### **1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

Para la elaboración del diagnóstico se utilizó dos técnicas y una guía de análisis contextual e institucional. La primera fue la Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA-, cuyo instrumento fue un recuadro en el cual se listan los elementos correspondientes a cada variable. Dicha técnica es útil para describir el estado de una institución y permite tomar decisiones de la situación interna y externa. La segunda técnica fue la observación que utilizó como instrumentos la encuesta y la entrevista estructurada, apoyada con la escala de Likert, los cuales son descriptores. Esta técnica puede realizarse de manera externa o interna. La guía de análisis contextual e institucional es un instrumento de orientación que recopila los datos mínimos

### **1.3 Lista de carencias**

- Estructura del edificio en mal estado, lo que pone en peligro la vida del personal que labora tanto en la Unidad de Salud como en las otras secciones de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.
- Espacio no suficiente para los exámenes de salud de alumnos de primer ingreso.
- División marcada entre las 4 áreas de especialización.
- Desconocimiento de los servicios ofrecidos por la Unidad de Salud.
- Poca publicidad.
- Poca participación de estudiantes en las actividades académicas.

- Deficiente desempeño del personal administrativo y de servicio.
- Inexistencia de capacitación y evaluación sistematizada para el personal administrativo.
- Insuficiente presupuesto para ejecutar programas.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

<b>CARENCIAS</b>	<b>CAUSAS QUE LOS ORIGINAN</b>	<b>SOLUCIONES</b>
<b>1. Contaminación ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proliferación de ruidos por exceso de vehículos en las calles y avenidas cercanas a la Universidad.</li> <li>- Vehículos con altoparlantes con exceso de sonido en los alrededores de la USAC.</li> <li>- Humo de tabaco por el consumo de cigarrillos en el campus central –USAC-</li> <li>- Proliferación de desechos sólidos en el campus central.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de otras calles para desconcentración de vehículos</li> <li>- Aplicar el reglamento de uso de autoparlantes en las calles.</li> <li>- Aplicar el Decreto No. 74-2008 prohibido el consumo de cigarrillos.</li> <li>- Construcción de estaciones identificadas para reciclar la basura. Además mantener campañas de información.</li> </ul>
<b>2. Inseguridad Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proliferación de grupos delincuenciales en el sector con incidencia en el campus universitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización de los vecinos y colocación de cámaras de vigilancia. Además solicitar más control policial.</li> <li>- Capacitar e implementar con más y mejor equipo o la</li> </ul>

		policía universitaria para combatir la delincuencia.
<b>3. Insuficiente espacio físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crecimiento anual de la población estudiantil.</li> <li>➤ Edificio compartido con la escuela de Ciencias de la Comunicación.</li> <li>➤ Infraestructura inadecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaborar un programa para coordinar el trabajo con las distintas jornadas.</li> <li>➤ Gestionar ante autoridades de Rectoría y Consejo Superior Universitario para la adjudicación de un edificio de la Unidad de Salud.</li> <li>➤ Planificar actividades de acuerdo a la capacidad de las instalaciones.</li> </ul>
<b>4. Insuficiente presupuesto para la ejecución de programas y proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de asignación de fondos para la ejecución de distintos programas y proyectos.</li> <li>➤ La situación económica que impera en el país, limita la recaudación de patrocinantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asignar la oportunidad para que especialistas de distintas unidades académicas realicen o lleven a cabo proyectos y programas en beneficio de la Salud.</li> <li>➤ Elaborar un programa de la búsqueda de patrocinadores.</li> </ul>
<b>5. Poco interés de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar seguimiento</li> </ul>

<p><b>participación de la población estudiantil.</b></p>	<p>los servicios que ofrece la Unidad de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de publicidad, anticipada y divulgación anticipada.</li> </ul>	<p>a proyectos que realizan los epesistas específicos en publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Publicitar las actividades a realizar con anticipación a la fecha de su ejecución.</li> </ul>
<p><b>6. Falta de una evaluación institucional que refleje el impacto de los programas y proyectos que ejecuta la Unidad de Salud.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El tema de la evaluación institucional no ha sido considerada hasta el momento como una necesidad por parte de los distintos jefes que han estado al frente de la unidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar investigaciones tendentes a establecer el impacto de los programas y proyectos.</li> </ul>
<p><b>Inconsistencia de un programa permanente de voluntariado en Salud preventiva en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.</b></p>	<p>Poca coordinación con las unidades facultativas para establecer un programa permanente con estudiantes de primer ingreso.</p>	<p>Elaboración de un proyecto dirigido al reclutamiento, capacitación e implementación de personal voluntariado en beneficio a la Unidad de Salud.</p>
<p><b>Insuficientes insumos para la realización del trabajo diario.</b></p>	<p>Falta de presupuesto.</p>	<p>Solicitar el incremento a presupuesto ante el Consejo Superior Universitario el incremento de presupuesto para la Unidad de Salud.</p>

<b>Falta de coordinación institucional.</b>	Inexistencia de un plan que englobe las relaciones interinstitucionales y de servicio.	Mejoramiento de la calidad de los servicios.
<b>10. Planeamiento de metas sin tomar en cuenta la misión y visión de la institución.</b>	Mejorar la calidad del servicio	Promover actividades que permitan el acercamiento con las diferentes áreas de Salud.

## 1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Manual de organización y funcionamiento del Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

Diseñar un módulo para formación del Voluntariado preventivo de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

### Análisis de Viabilidad

ASPECTOS	Opción 1		Opción 2	
	Sí	No	Sí	No
<b>1. ADMINISTRATIVO</b>				
¿Podrá la institución administrar de manera independiente las actividades del proyecto?	X		X	
¿Tendrá la institución responsabilidad de ejecutar el proyecto?	X		X	
¿Podrá la institución beneficiar a los estudiantes de la universidad con este proyecto?		X	X	
Habrán responsables en la ejecución del proyecto a nivel administrativo?	X		X	
<b>TÉCNICO</b>				
2.1 ¿Se cuenta con planificación para la ejecución del Proyecto?	X		X	
¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?		X	X	
¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X		X
¿Las organizaciones que se ven involucradas en el servicio social del voluntariado universitario, han manifestado su interés por ampliar los beneficios del estudiante hacia el proyecto?		X	X	
<b>SOCIAL</b>				
3.1 ¿El proyecto tendrá una difusión amplia en la comunidad universitaria?		X	X	
¿Se cuenta con la participación de autoridades universitarias para promover el voluntariado universitario en las distintas facultades o escuelas no facultativas?	X		X	
¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria?		X		X
¿Será que el proyecto beneficiará a los grupos que más los necesitan?	X		X	
<b>4. CULTURAL</b>				
4.2 ¿Se adecúa el proyecto al entorno cultural de la Institución?	X		X	
4.3 ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
4.4 ¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?	X		X	
4.5 ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	

<b>5. LEGAL</b>				
5.1 ¿Se cuenta con autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
5.2 ¿Existen leyes que respalden la ejecución del proyecto?	X		X	
5.3 ¿La publicidad del proyecto se enmarca con las leyes del país?	X		X	
<b>6. FINANCIERO</b>				
6.1 ¿Es razonable el costo del proyecto de acuerdo con el uso de los recursos asignados?		X	X	
6.2 ¿Es justificable invertir en el proyecto para el uso que se le da?		X	X	
6.3 ¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X	
6.4 ¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?		X	X	
6.5 ¿Existe un presupuesto detallado para la ejecución del proyecto?		X		X
<b>7. EDUCATIVO</b>				
7.1 ¿Será que el proyecto se centra en la educación de los estudiantes que desean prestar un servicio social?	X		X	
7.2 ¿Se ofrece una mejora en el aprovechamiento del proyecto por parte de los estudiantes?		X	X	
7.3 ¿Se realizan talleres para dar seguimiento al proyecto?	X		X	
<b>8. POLÍTICO</b>				
8.1 ¿Contribuye el proyecto con las políticas de la institución?	X		X	
8.2 ¿Los objetivos del proyecto están en concordancia con las políticas de la institución y con las necesidades de la población a quien va dirigido el proyecto?	X		X	
8.3 ¿Podrá la Universidad de San Carlos de Guatemala, apoyar a la institución para que continúe realizando las actividades del proyecto en el futuro?		X		X
8.4 ¿Contribuye la Universidad con los insumos del proyecto?				
8.5 ¿Se priorizan facultades y escuelas no facultativas para ejecutar el proyecto?		X		X
		X	X	
<b>9. AMBIENTAL</b>				
9.1 ¿Podrá tener la Universidad algún efecto adverso o impacto negativo en el ambiente?		X		X
9.2 ¿El proyecto favorece la conservación del medio ambiente?	X		X	
9.3 ¿Se han desarrollado esfuerzos para contar con ambientes libres de humo a través del proyecto?	X		X	
9.4 ¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
<b>TOTAL</b>	21	15	30	6

## Análisis de Factibilidad

TÉCNICA	ADMINISTRATIVA	CULTURAL	SOCIAL
<p>La elaboración del módulo, responde a los aspectos técnicos de acuerdo a los lineamientos didáctico-pedagógico, que para el efecto se utilizó en cada contenido del módulo, como es considerar la metodología que está basada en la medicación pedagógica (aprendo, practico, aplico), la cual lleva actividades sugeridas que facilitan su aplicación por parte de los voluntarios.</p>	<p>Que la Unidad de Salud, puede gestionar la reproducción del módulo, con lo cual se estará cubriendo mayor población de la comunidad universitaria. Además se cuenta con el respaldo de la Jefatura y todo el personal de la Unidad de Salud.</p>	<p>El módulo responde al contexto universitario, para el cual fue elaborado. En cuanto a la población beneficiará el tipo de evento que se quiere promover y, avance de los acontecimientos del campus universitario, además servirá para el conocimiento de otras universidades en el proyecto.</p>	<p>El módulo está elaborado tomando en cuenta las relaciones que existen en la Comunidad universitaria, la de Bienestar Estudiantil Universitario y, Unidad de Salud, para que en esta intervención, se obtengan mejores resultados, así como más participación de las autoridades universitarias.</p>

NOTA: Elaboración propia – EPS -2011

De acuerdo con la lista de cotejo anterior para realizar el estudio de viabilidad y factibilidad, se puede decir que la opción No. 2 propuesta SI ES VIABLE Y FACTIBLE, ya que cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto. La única limitante es la de no contar con financiamiento interno con respecto al material impreso que se necesita para realizar el proyecto.

### 1.6 Problema seleccionado

El problema seleccionado a través del análisis socializado con el Personal de la Unidad de Salud es “Inconsistencia de un programa permanente de voluntariado en Salud Preventiva en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario”.

## **1.7 Solución propuesta como viable y factible**

Diseñar un módulo para la formación del Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, para el Programa Preventivo e Intervención en Vida Saludable (PPIVS), donde describe los aspectos de la formación del voluntario y voluntaria a través de la metodología de la mediación pedagógica que consiste en aprender, practica y aplicar, como un aporte del trabajo que realiza la Unidad de Salud a través de este programa preventivo de la salud.

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 ASPECTOS GENERALES**

##### **2.1.1 Nombre del Proyecto**

Reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

##### **2.1.2 Problema**

Inconsistencia de un programa permanente de voluntariado en salud preventiva en la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario.

##### **2.1.3 Localización**

La Unidad de Salud, se encuentra ubicada en el tercer nivel del Edificio de la División de Bienestar Estudiantil Universitario del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12, cuya sede cuenta con 742 metros cuadrados. Colinda al Norte con Rectoría, al Este con el Edificio de Ciencias Jurídicas y Sociales Edificio S-2, al Sur con la Facultad de Humanidades Edificio S-4, al Oeste con el Edificio de Recursos Educativos.

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Epesista de la Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### **2.1.5 TIPO DE PROYECTO**

Servicio – proceso – producto

Nota: es de servicio porque permite diseñar e implementar talleres de salud. Es de proceso porque permite evaluar el proceso de la actividad haciendo énfasis sobre el ordenamiento de todos los pasos, para decidir cuál de ellos contribuye más al resultado deseado. Es de producto porque es el resultado final, el proyecto terminado hacia las metas alcanzadas.

## **2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto de reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario consistirá en el fortalecimiento del voluntariado universitario con enfoque social. Para su realización, se hace necesario diseñar una serie de acciones que tendrán como propósito mantener la coherencia del mismo, siendo estas: a) Organización de la comisión central que tendrá a su cargo la ejecución del proyecto; b) Seleccionar las Unidades Académicas y Escuelas No Facultativas que se encuentran en el campus central de la Universidad de San Carlos; c) Elaboración del programa de sensibilización para la participación de estudiantes en el voluntariado; d) Inicio del proceso de formación del voluntariado a través de la implementación de talleres a través de un módulo; e) Evaluación del avance del programa del voluntariado y f) el proyecto seguirá funcionando a través del Programa de Prevención e Intervención en Estilo de Vida Saludable (PPIVS).

## **2.3 JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo a los documentos investigados en el archivo de la Unidad de Salud, el Programa para la Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida (SIDA), inició actividades en el 2006 en la Universidad de San Carlos de Guatemala con el apoyo de la Diputación General de Aragón, España, a través d MÉDICOS DEL Mundo España (organización no gubernamental) en coordinación con la División de Bienestar Estudiantil, con el objetivo de contribuir a reducir el avance de la epidemia de VIH y SIDA en Guatemala. En el año 2007 implementó acciones en el campus central para disminuir el riesgo de Transmisión de ITS, VIH Y SIDA en la comunidad sancarlista, amplió su cobertura en 8 centros regionales y les dio seguimiento durante el 2008 y 2009. (PPIVS 2001:1).

La organización no gubernamental Médicos del Mundo hizo donaciones consistentes en equipo, mobiliario, vehículo e insumos para la realización de diversas actividades. Asimismo darle seguimiento al convenio con la USAC en las actividades del programa dentro del campus central y centros regionales por lo que a través del punto cuarto inciso 4.6 de Acta No. 17-2008 y dictamen DARH No. 363-2009 a partir del 2001. (IDEM 2001:2).

En la actualidad se hizo la propuesta de retomar el voluntariado que tenía el Programa de Prevención e Intervención en Estilo de Vida Saludable (PPIVS) en la Unidad de Salud y también involucrar el voluntariado que está en la Sección Socioeconómica para que funcione a través del PPIVS, que es el nuevo concepto que se le ha dado para continuar dicho voluntariado, en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario siendo prioritario dentro del Plan Estratégico cuyo propósito es retomar y fortalecer el Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

Con base en lo anterior, y en la reunión realizada el día 15 de abril con la Comisión Organizadora del voluntariado, luego de analizar el diagnóstico institucional, se tomó la decisión por parte de ellos el ejecutar el proyecto denominado RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO PREVENTIVO DE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO el cual se pondrá en marcha durante los meses de octubre y noviembre del 2011.

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1 General**

Fortalecer el voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con capacidades, habilidades y destrezas para la identificación, construcción y gestión de acciones sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población universitaria en las unidades y académicas y escuelas facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.4.2 Específicos**

Promover la organización de un voluntariado en la División de Bienestar Estudiantil Universitario de carácter social, que posibilite la inserción eficaz de alumnos en la realidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Incorporar a los y las estudiantes de las Unidades Académicas de la Facultad de Humanidades, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería y Escuelas No Facultativas de Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación como voluntarios de

Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con propuestas de acciones concretas dentro del programa de extensión universitaria.

Formar voluntarios calificados para una correcta inserción social en las diferentes unidades académicas y escuelas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **2.5 Metas**

75 estudiantes seleccionados y capacitados para integrar el voluntariado social en la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

3 Unidades Académicas y 2 Escuelas No Facultativas. (Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Escuela de Trabajo Social)

Realizar 1 taller de capacitación y/o formación realizados y cuya temática será: Hacia el concepto del voluntariado y como ser líder, técnicas y propuestas formativas del voluntariado.

75 Carné / identificadores diseñados y entregados a los y las voluntarias del proyecto.

El 50% del personal de la Unidad de Salud y Sección Socioeconómica participarán en el desarrollo del proyecto.

## **2.6 Beneficiarios**

### **2.6.1 Directos**

75 estudiantes integrantes del voluntariado social universitario.

3 Unidades Académicas y 2 Escuelas No Facultativas. (Facultad de Humanidades, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Escuela de Trabajo Social y Escuela de Ciencias de la Comunicación).

### **2.6.2 INDIRECTOS**

La Comunidad Universitaria (alumnos, docentes, autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y público que visita el Campus Central).

## **2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO**

El proyecto por una parte será cubierto por la Unidad de Salud en lo concerniente de material y equipo y personal de apoyo con la cantidad de setecientos quetzales exactos (Q 700.00), el resto será por Autogestión en recursos materiales que asciende a la cantidad de veintiséis mil seiscientos setenta y ocho quetzales con veinte centavos (Q 26,678.20).

## 2.7.1 Presupuesto

### Recursos Materiales

Clasificación o Rubro	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1-12-121	7,000 Fotocopias	Q. 0.20	Q. 1,400.00
1-12-122	75 Impresiones de Diplomas Full Color	Q. 2.00	Q. 150.00
1-12-122	75 Impresiones de Gafetes Full Color	Q. 2.00	Q. 150.00
1-12-122	500 Impresiones de Trifoliales en blanco y negro	Q. 1.00	Q. 500.00
1-12-122	20 impresiones de módulos Full Color	Q. 165.00	Q. 3.300.00
1-12-122	20 Reproducciones Fotográficas	Q. 5.00	Q. 100.00
1-12-122	Empastado de 20 módulos	Q. 30.00	Q. 600.00
1-13-135	Transporte	Q. 2.00	Q. 480.00
1-15-157	1 Computadora portátil marca HP	Q. 4,500.00	Q. 4,500.00
1-15-157	1 Impresora Epson Stylus C110	Q. 400.00	Q. 400.00
1-18-186	Alquiler de Internet	Q. 4.00	Q. 360.00
1-18-186	Alquiler de cañonera y pantalla	Q. 200.00	Q. 200.00
2-21-211	Alimentación	Q. 17.00	Q. 4,080.00
2-21-211	80 Refacciones	Q. 12.00	Q. 960.00
2-24-241	7 Resmas de papel bond tamaño carta	Q. 42.00	Q. 294.00
2-24-241	5 pliegos de papel bond	Q. 1.25	Q. 6.25
2-24-243	20 folders	Q. 1.00	Q. 20.00
2-24-244	1 Cuaderno de apuntes	Q. 8.00	Q. 8.00
2-24-246	10 Libros de Proyectos	Q. 350.00	Q. 3,500.00
2-26-267	25 Cartuchos para impresora Epson Stylus C110	Q. 560.00	Q. 3,560.00
2-29-291	10 Discos compactos	Q. 2.50	Q. 25.00
2-29-291	1 Engrapadora	Q. 32.00	Q. 32.00
2-29-291	1 Caja de grapas	Q. 8.00	Q. 8.00
2-29-291	3 Memorias USB 4 GB	Q. 100.00	Q. 300.00
2-29-291	2 Memorias USB 8 GB	Q. 150.00	Q. 300.00
2-29-291	1 Caja de lapiceros PILOT color negro	Q. 4.66	Q. 56.00
2-29-291	1 Caja de Lápices MONGOL	Q. 2.00	Q. 24.00
2-29-291	20 Fastener	Q. 0.50	Q. 10.00
2-29-291	2 Marcadores Permanentes	Q. 6.00	Q. 12.00
2-29-291	1 Rollo de Maskin Tape	Q. 8.00	Q. 8.00
2-29-291	75 ganchos de ropa	Q. 0.25	Q. 18.75
9-91-914	Gastos no previstos 10%		Q. 2,516.20
<b>TOTAL DE RECURSOS MATERIALES</b>			<b>Q.27,678.20</b>
<p><b>SUMAN LOS GATOS DE LOS RECURSOS MATERIALES CON LA CANTIDAD DE VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS.</b></p>			

## Recursos Humanos

Personal de Apoyo	Escala Salarial Hora/mes	Período de Contratación	Prestaciones	Total
1 Capacitador de Trabajo Social	Contratado en la Unidad de Salud para personal de apoyo	Contratado en la Unidad de Salud para personal de apoyo	Contratado en la Unidad de Salud para personal de apoyo	Q 0.00
75 Estudiantes participantes en el taller	Voluntarios	Voluntarios	Voluntarios	Q 0.00
1 Epesista asignada a la Unidad de Salud	Servicios técnicos	Servicios técnicos	Servicios técnicos	Q 0.00
5 Profesionales Revisores de redacción y diseño	Personal de apoyo en la Unidad de Salud	Personal de apoyo en la Unidad de Salud	Personal de apoyo en la Unidad de Salud	Q 0.00
<b>TOTAL DE RECURSOS HUMANOS</b>				Q. 000.00
El recurso humano está presupuestado y pertenece a la institución.				

Costo total del presupuesto del proyecto es de: Q 27,678.20 + Q. 0.00= Q. 27,678.20

## 2.9 Fuente de financiamiento del proyecto

Instituciones u organismos	Descripción del aporte financiero	Total
Unidad de Salud, División de Bienestar Estudiantil Universitario	Recurso materiales: cañonera, pantalla,; Recurso Humano: Profesional especializado en Trabajo Social	Q 700.00
Donación de Instituciones	3,500 fotocopias, 1,000 impresiones blanco y negro y full color, internet, 20 folders, 20 fastener, 5 pliegos de papel bond, 75 ganchos de ropa, 2 marcadores permanentes, 1 caja de lapiceros pilot, 1 caja de lápices mongol, 2 resmas de papel bond tamaño carta.	Q 3,441.00
Autogestión	3,500 fotocopias, 550 impresiones full color, laptop marca hp, impresora Epson stylus C110, 5 resmas de papel bond tamaño carta, 24 cartuchos para tinta de impresora, empastado, encuadernador, libros, discos compactos, engrapadora, caja de grapas, memoria USB 4 y 8 GB, alimentación, transporte, masking tape, 80 refacciones.	Q23,537.20
<b>TOTAL DEL FINANCIAMIENTO</b>		<b>Q27,678.20</b>
<p>Suman los costos del proyecto, la cantidad de VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES CON VEINTE CENTAVOS.</p>		

## 2.8 Cronograma de Actividades para la Ejecución del Proyecto

Fechas Actividades	Año: 2011																				Año: 2012															
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Recopilación de información relacionada con el Voluntariado	■	■																																		
2. Realiza consultas con el personal profesional de la Unidad de Salud, con respecto al tema del voluntariado. (investigación de campo)			■	■																																
3. Prediseño del módulo ¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud?					■	■	■	■																												
4. Diseño del trífolio sobre el voluntario en la Unidad de Salud.									■	■	■	■																								
5. Reunión con el personal de la Unidad de Salud, para la validación del módulo del Voluntariado.													■	■	■	■																				
6. Planeación del taller de capacitación dirigido a los estudiantes de las Unidades Académicas y Escuela No Facultativas. "El Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario"													■	■	■	■																				
7. Convocatoria a estudiantes para participar en el taller de capacitación.																	■	■	■	■																
8. Presentación del primer informe de avance al personal de la Unidad de Salud (Proyecto del Voluntariado)																					■	■	■	■												
9. Realización del taller de capacitación con presencia de estudiantes de las Unidades Académicas (3) y Escuelas No Facultativas (2) y, profesionales de la Unidad de Salud.																									■	■	■	■								
10. Revisión y validación de los instrumentos de evaluación.																									■	■	■	■								
11. Reunión para la revisión y actualización de evaluación del proyecto –EPS- con el personal de la Unidad de Salud de DBEU-USAC																													■	■	■	■				
12. Reunión con el personal de la Unidad de Salud, para darles a conocer el proyecto realizado en dicha Unidad y agradecerles su colaboración																																	■	■	■	■
13. Elaboración del Informe final del EPS y presentación al Asesor de la Facultad de Humanidades.																																				■

**Observación:** De acuerdo al desarrollo del EPS el Diagnóstico se realizó durante los meses de febrero a abril del 2011. Participe en la Organización de las Ferias de la Salud durante 1 día los meses de mayo, agosto, septiembre y noviembre y en la Jornada Deportiva y Cultural de Ambientes Libres de humo de tabaco en el mes de mayo, FICUA CULTURA Y ARTE UNIVESITARIO.

## **2.9 Recursos a utilizar en la Ejecución del Proyecto**

### **2.9.1 Humanos**

75 Participantes del Voluntariado

Una Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Un Asesor de Ejercicio Profesional Universitario

Dos Asesores de la Unidad de Salud del Área de Odontología y Área Médica

Un profesional especializado en el tema del voluntariado preventivo universitario.

### **2.9.2 Materiales y Equipo**

7 Resmas de papel bond tamaño carta

Memorias USB de 4GB

Memorias USB de 8 GB

1 Rollo de Maskin Tape

Marcadores Permanentes

5 pliegos de papel bond

1 CD regrabable

1 Laptop marca HP

1 Impresora Epson Stylus C110

15 Cartuchos de Tinta a Colore

10 Cartuchos de Tinta Negra

### **2.9.3 Físicos**

1 Espacio Asignado para el EPS, dentro del Área Médica

### **2.9.4 Financiero**

El proyecto tendrá un costo aproximado de veintisiete mil seiscientos setenta y ocho quetzales con veinte centavos (Q. 27,678.20) en recursos materiales y humanos no tomando en cuenta lo invertido en el desarrollo del diagnóstico que ascendió a la cantidad de un mil cuarenta y dos quetzales con cuarenta centavos (Q. 1,042.40).

## CAPÍTULO III

### EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Recopilación de información relacionada con el tema del Voluntariado. (Investigación Documental)	Información obtenida referente al tema del voluntariado, así como, estrategias y metodología aplicada a este proceso.
2	Realizar consultas con el personal profesional de la Unidad de Salud, respecto al tema del voluntariado (Investigación de Campo).	Profundizar en el tema del voluntariado y los aspectos que se abordan en cada una de las unidades de que consta el módulo.
3	Prediseño del Módulo ¿Cómo ser voluntario o voluntaria de la Unidad de Salud?	Elaboración y pre-diseño de módulo de voluntariado, para el efecto se utilizó la Técnica de Mediación Pedagógica específicamente utilizando el aprendo, practico y aplico para una mejor comprensión del módulo.
4	Diseño del trifoliar sobre el Voluntariado de la Unidad de Salud	Información resumida, acompañada de imágenes para dar a conocer el desarrollo de voluntariado de la Unidad de Salud y sus diversas actividades.
5	Reunión con el personal de la Unidad de Salud, para la validación del módulo del voluntariado.	Se realizaron correcciones y se aprobó el trifoliar y el módulo.
6	Planificación del taller de capacitación a voluntarios de la Unidad de Salud.	Se elaboró la planificación para la ejecución del taller, con una duración de cuatro horas.
7	Convocatoria a estudiantes para participar en el taller de	Se realizó la invitación a los estudiantes de las Unidades Académicas: Facultad

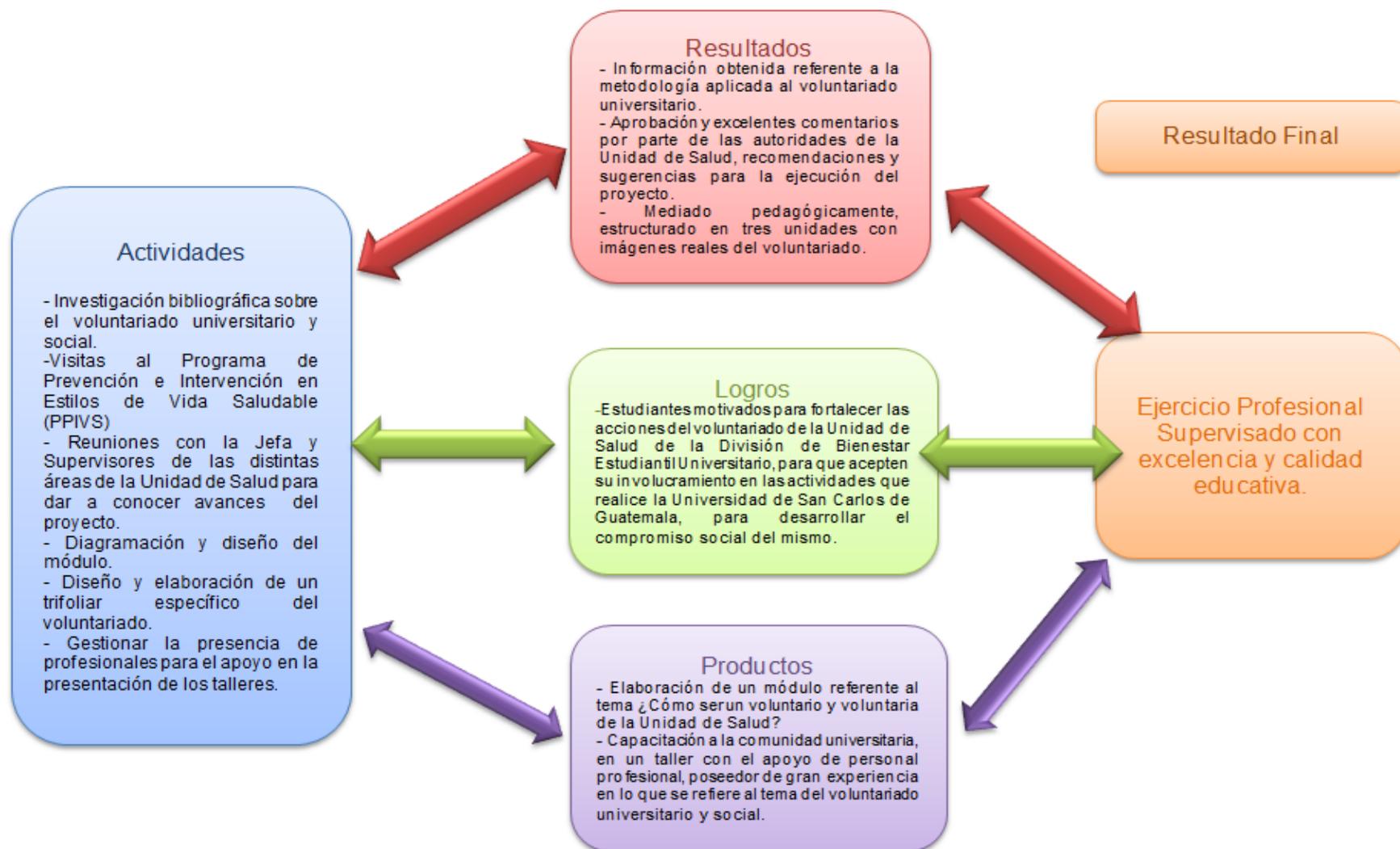
	capacitación.	de Humanidades, Arquitectura, Agronomía, y Escuelas No Facultativas: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social, para asistir al taller.
8	Presentación del primer informe de avance al personal de la Unidad de Salud (del proyecto Reclutamiento y capacitación del voluntariado).	Aprobación y excelentes comentarios por parte de las Autoridades de la Unidad de Salud, recomendaciones y sugerencias para la ejecución del proyecto.
9	Realización del taller de capacitación, con presencia de estudiantes de las Unidades Académicas (3) y Escuelas No Facultativas (2) y, profesionales de la Unidad de Salud.	Se realizó el taller planificado de acuerdo a lo establecido con el personal profesional de la Unidad de Salud.
10	Revisión y validación de los instrumentos de evaluación del proyecto.	Correcciones y aprobación de los instrumentos de evaluación del proyecto.
11	Reunión con el personal de la Unidad de Salud, para darles a conocer el proyecto realizado y agradecerles su colaboración.	De acuerdo a la opinión del personal de la Unidad de Salud el proyecto fue todo un éxito.
12	Elaboración del informe final del EPS y presentación a Asesor de la Facultad de Humanidades.	Aprobación del informe y emisión de dictamen.

### 3.2 Productos y logros

3.2.1 Logros	3.2.2. Productos
<p>3.2.2.1</p> <p>Participación de estudiantes de las distintas Unidades Académicas y profesionales de la Unidad de Salud motivados en fortalecer las acciones del voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, para que acepten su involucramiento en las actividades que realice la Universidad de San Carlos de Guatemala, para desarrollar el compromiso social del mismo.</p>	<p>3.2.1.1.</p> <p>Elaboración de un módulo dirigido a estudiantes denominado: “¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud”, de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.</p>
<p>3.2.2.2</p> <p>Mejoramiento de las técnicas y estrategias dirigidas al reclutamiento de voluntarios y voluntarias de la Unidad de Salud..</p>	<p>3.2.1.2</p> <p>Diseño y elaboración de un tríptico para publicitar y divulgar el voluntariado en la Unidad de Salud.</p>
<p>3.2.2.3</p> <p>Se logra fortalecer el voluntariado del PPIVS de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con capacidades, habilidades y destrezas para la identificación, construcción y gestión de acciones sociales que</p>	<p>3.2.2.3 Ejecución de un taller de Capacitación en donde se generaron nuevas estrategias para reclutamiento y selección del voluntariado.</p>

<p>contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población universitaria en las Unidades Académicas y Escuelas No Facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	
---	--

## PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO Resumen Ejecutivo





# Módulo ¿Cómo ser Voluntario y Voluntaria de la Unidad de Salud?



Autora: Yandira del Rosario Amaya Vásquez

Guatemala, febrero de 2012

# Créditos

## **Realizado por**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Unidad de Salud  
Área: Programa Preventivo e Intervención en Estilos de Vida Saludable  
(PPIVS)

## **Asesor**

Lic. Héctor Hugo Lima Conde

## **Autora**

Copyright  
Yandira del Rosario Amaya Vásquez

## **Ilustraciones**

Yandira del Rosario Amaya Vásquez

## **Diseño**

Yandira del Rosario Amaya Vásquez

## **Primera Edición**

Permitida la reproducción parcial  
o total de este módulo mediante  
cualquier recurso o procedimiento.  
**LA AUTORA**

# PRESENTACIÓN

¿Cómo ser voluntario de la Unidad de Salud?, es un módulo de auto-aprendizaje, que tiene como finalidad esencial promover y concienciar la importancia del voluntariado universitario, colaborando así con la Universidad de San Carlos de Guatemala para desarrollar actividades extracurriculares en las distintas facultades y escuelas no facultativas.

Este módulo contiene información que ayuda al estudiante que quiera ser voluntario o voluntaria para desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas para la identificación, construcción y gestión de acciones sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población universitaria en las unidades académicas y escuelas facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La variedad de actividades que contiene el módulo permite al voluntario o voluntaria establecer un nivel de comprensión extensa, logrando con ello concienciar la realidad del país a través de las acciones sociales que puede desarrollar dentro y fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El módulo pretende insertar a estudiantes universitarios con la finalidad de mejorar las situaciones adversas que presenta en diferentes grupos sociales a través del voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario. Además dicho módulo está estructurado de la siguiente forma: contiene un índice general en donde aparecen los contenidos de las unidades; las unidades están orientadas para que el voluntario o voluntaria pueda tener un autoaprendizaje; utilizando para ello, la técnica didáctica de Aprendo, Practico y Aplico, identificada a través de la simbología. Cada unidad tiene sus propios objetivos, contenidos, actividades sugeridas, el resumen y la bibliografía básica.

LA AUTORA.

# ÍNDICE

	Página
Uso de los Símbolos	5
<b>PRIMERA UNIDAD</b>	
<b>Hacia el Concepto de Voluntariado</b>	<b>6</b>
Objetivos de la Unidad	6
Introducción	7
Contenidos	
1. Evolución histórica del voluntariado en la Unidad de Bienestar Estudiantil Universitario –USAC	8
1.1 ¿Qué es ser voluntario?	9
1.2 Conceptualización del voluntariado universitario	10
1.3 Importancia del voluntariado	10
1.4 Características del Voluntariado	10
1.5 Perfil del voluntario (a)	11
1.6 Habilidades sociales del voluntariado	11
Actividades sugeridas en la formación del voluntariado universitario	12
Resumen	15
Bibliografía	15
<b>SEGUNDA UNIDAD</b>	
<b>Organización del Voluntariado Social Universitario</b>	<b>16</b>
Objetivos de la Unidad	16
Introducción	17
Contenidos	
2.1 Herramientas y estrategias para ser un buen voluntario (a)	18
2.2 Técnicas para la preparación y/o formación del voluntariado	19
2.3 Factores que influyen positivamente en el voluntariado	20
2.4 Compromiso social del voluntariado (registro, carné y obligaciones)	21
Actividades sugeridas	24
Resumen	26
Bibliografía	26

<b>TERCERA UNIDAD</b>	
<b>Funciones básicas del voluntariado universitario</b>	<b>27</b>
Objetivos de la Unidad	27
Introducción	28
Contenidos	
3.1 Principios éticos del voluntario (a)	29
3.2 El valor instrumental del voluntariado	31
3.3 Cómo formar voluntarios (as) para que sean líderes en sus unidades académicas	31
3.4 Conducta y estilos de liderazgo	33
3.5 Compromiso de las autoridades universitarias para fortalecer y potenciar el voluntariado social universitario –USAC	34
Actividades sugeridas	35
Resumen	36
Bibliografía	37
Notas	38
Anexos	

# USO DE LOS SÍMBOLOS

En el desarrollo de este módulo continuamente verá símbolos iguales a los que a continuación se presentan con los significados respectivos de cada uno, para guiarle en las actividades que debe realizar.



## **Aprendo:**

Actividades al inicio de cada tema que permitirán aprender el contenido.



## **Practico:**

Actividades que permitirán practicar el contenido en el salón de clases o en otros ambientes.



## **Aplico:**

Actividades que permitirán aplicar el contenido.



Conceptos o ideas importantes



Trabajo individual



Trabajo grupal

# Primera Unidad

## Hacia el concepto de voluntariado

### Objetivo de la Unidad

Brindar la información y la formación básica a los estudiantes universitarios para que puedan involucrarse en las actividades de la División de Bienestar Estudiantil Universitario del voluntariado y para desarrollar el compromiso social de éste.

### Contenidos

1. Evolución histórica del voluntariado en la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

1.1 ¿Qué es ser voluntario?

1.2 Conceptualización del voluntariado universitario

1.3 Importancia del Voluntariado

1.4 Características del Voluntariado

1.5 Perfil del voluntario (a)

1.6 Habilidades sociales del voluntariado



Ser voluntario es ser un ser humano,  
Ser voluntario es entrar con el corazón,  
En el corazón del que lo pasa mal.  
El voluntario no ha pintado un cuadro,  
No ha hecho una escultura (...),  
Pero ha hecho una obra de arte con sus horas libres.  
(Gloria Fuentes: Voluntarios: Anónimos artistas).

## INTRODUCCIÓN

Hace algunos años, en consenso se ha llegado a la conclusión que estamos implicados en el mundo del voluntariado, es que en este aspecto es necesaria una triple formación la cual debería ser: formación básica, formación específica y formación en crecimiento personal y grupal.

La formación básica es aquella que cubre los aspectos genéricos que una persona ha de conocer para hacer voluntariado “con conocimiento de causa”. La formación específica es aquella necesaria particularmente para la labor concreta de voluntariado a desarrollar, debido a las características determinadas del proyecto.

La formación en crecimiento personal y grupal es aquella que nos impulsa a desarrollarnos integralmente como seres humanos.

El objetivo de este módulo es dar una visión de conjunto para la formación básica que ha de recibir un voluntario o voluntaria de forma general, lo que hemos llamado “formación básica”. De usted dependerá incluir una mayor o menor cantidad de estos contenidos en su formación, dependiendo de las necesidades que tenga.

En esta Unidad, usted encontrará, primeramente el objetivo, luego los contenidos que lo llevarán a conocer más, acerca del voluntariado y su vinculación con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además le invito a desarrollar las actividades sugeridas, que se le presentan al finalizar la Unidad. Lo invito a que desde ya se involucre en tan importante esfuerzo.



## 1. Evolución histórica del voluntariado en la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene la responsabilidad constitucional de participar en el estudio y solución de los problemas nacionales (Artículo 82 de la **Constitución Política de la República de Guatemala**).

En la USAC, los estudiantes que buscan graduarse en carreras profesionales tales como las del campo médico, se les requiere participar en programas de servicio voluntario.

En el marco del Congreso de la Reforma Universitaria desarrollado en la Universidad San Carlos de Guatemala en 1995, se plantea “la necesidad de crear el Programa de Voluntariado, lo cual es ratificado por el Consejo de Extensión Universitaria con el fin de coadyuvar en el desarrollo de las comunidades más necesitadas”.

En el año 2000, el Consejo de Extensión Universitaria aprueba la creación del Programa de Voluntariado Universitario. El documento base del Consejo de Extensión Universitaria de la Dirección General de Extensión Universitaria establece la creación del Voluntariado Universitario “con la participación activa de estudiantes y profesores, con el propósito de proyectar la acción universitaria a las comunidades de todo el país, en coordinación con los núcleos culturales, promoviendo la identidad nacional y particularmente la cultura universitaria”.

Bienestar Estudiantil Universitario como parte de la vida estudiantil del universitario, está obligado a fortalecer los vínculos de identidad de los estudiantes con la Institución, a facilitar la coordinación entre la comunidad estudiantil y las demás instancias universitarias, a velar por el bienestar integral de los estudiantes y promover en la comunidad universitaria eventos de expresión artística, deportiva y recreativa, así como articular las actividades de extensión, de trabajo comunal universitario y de servicio social.

Estas políticas deben promoverse a través de la creación del voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario para ello debe organizar, capacitar, dirigir y orientar su propio grupo de voluntarios, que colaboren en los distintos programas que la DBEU contempla en su Plan Operativo Anual y que las actividades que realicen sean emanadas por esta dependencia. Dicho programa debe ser coordinado por profesionales y personal que laboren en la DBEU, quienes deben contar con el presupuesto necesario para poder llevar a cabo las acciones que le corresponden.



Para contar con un grupo de voluntarios la DBEU debe captar y asesorar a universitarios que altruistamente brinden su tiempo y canalicen acciones, intereses, y satisfacciones personales a través de proyecciones intra, inter y extra universitarias, el recurso máximo con que cuenta, es el enorme potencial juvenil que hace uso de los servicios que esta instancia ofrece,

El voluntariado fortalece los vínculos de la universidad con la sociedad y fomenta las labores de proyección de las carreras, siendo a su vez un componente de vida estudiantil. Es importante establecer un programa de voluntarios institucionalizado en el campus central, y en los Centros Regionales de la Universidad de San Carlos puede ser una herramienta muy importante para fortalecer la estructura del Centro y la identidad del estudiantado. (2011: sin Número de página).

### 1.1 ¿Qué es ser voluntario?

Coexisten dos tendencias genéricas a la hora de abordar una definición de voluntariado. De una parte, la que identifica el voluntariado con el conjunto de personas que realizan las tareas voluntarias, enfatizando la dimensión individual de su aportación.

A continuación, se citan algunos ejemplos sobre la noción de voluntariado desde este punto de vista, según diversos autores de reconocido prestigio.

“Aquellas personas que libremente prestan la propia actividad, sin remuneración alguna, en organizaciones públicas o voluntarias comprometidas en las diversas actividades del sistema del bienestar” (**Enciclopedia of Social Work, 1997**)

“Aquella serie de personas que, voluntaria y solidariamente, deciden prestar una parte de su tiempo y de sus facultades en beneficio de otros ciudadanos que lo necesitan, en organizaciones y programas de acción social y sin recibir las contraprestaciones habituales en el mercado”. (**Gutiérrez Resa, 1997**)



Los voluntarios son personas con inquietudes por los problemas sociales que dedican parte de su tiempo y de sus facultades con una implicación libre y con un compromiso estable, no se tiene remuneración, ser solidarios en beneficio de la comunidad universitaria, llevando a cabo actividades en el contexto de la USAC.

En este sentido, una definición que se considera muy acertada y que se acerca al concepto de voluntaria o voluntario es la de Luciano Tavazza, Director del Instituto Italiano de Voluntariado. La forma de trabajarla en un plenario consiste en exponerla y leerla entre todos y todas completamente (tras el debate inicial) y luego desagregarla para su comprensión de manera fragmentada. Finalmente se vuelve leer con pequeñas referencias al análisis parcial y se pide una reflexión final a los participantes relacionada con la propuesta conceptual.

## 1.2 Conceptualización del voluntariado universitario

Para conseguir de manera permanente una cultura solidaria hay que trabajar poco a poco y aquí el papel de la universidad es fundamental. En sus aulas se formarán los futuros profesionales, los futuros responsables de la política mundial, responsables de la toma de decisiones que afectarán a otros lugares, sociedades y personas. Durante los años que los jóvenes pasan en la universidad se determinará y definirá su personalidad y por ello todo lo que aprendan en sus aulas será determinante. La universidad puede y debe construir actitudes, valores y hábitos que sean adoptados como forma de vida.

## 1.3 Importancia del Voluntariado

El voluntariado es una excelente herramienta para dar forma al compromiso explícito de las universidades en proporcionar una formación a sus estudiantes, no sólo académica, sino también una educación en valores como la solidaridad, la justicia, la tolerancia y el respeto. De esta forma, el voluntariado, desarrollado y gestionado adecuadamente, se convierte en el campus universitario en un instrumento educativo y formativo que complementa la formación que los estudiantes reciben en las aulas y que no estaba contemplada de esta manera hasta este momento. Así, los años de estudios universitarios se convierten también para los jóvenes en años de aprendizaje social, durante los cuales se fomenta la actuación del universitario(a) en la transformación de la sociedad.

El voluntariado se ha convertido de manera generalizada en las universidades, en una práctica que contribuye a la formación integral de los estudiantes, y que nace con el anhelo de facilitar y mejorar la educación de sus estudiantes permitiendo una educación en valores. Además, consigue aportar su perspectiva en la construcción de una democracia socialmente avanzada, más participativa y solidaria.

## 1.4 Características del Voluntariado

La participación es un principio básico en toda organización democrática, que se concreta en un determinado proyecto de sociedad. Además de un derecho constitucional, es una forma de intervenir en contra de la exclusión social y una forma de potenciar la cohesión de la comunidad (Sánchez Vidal, 1991: s/pag.).

Entre los elementos comunes sobre el voluntariado, se extrae una serie de características que lo definen:

- La elección libre. No debe encontrarse coaccionado más que su firme decisión y su profunda convicción.
- El carácter altruista. Es decir, presta sus servicios sin contraprestación económica.
- La acción solidaria cuyo objetivo es ayudar a los demás.
- El marco organizativo para el desarrollo de programas de intervención coordinados por un profesional.

El hecho de que la decisión de ser voluntario sea una opción libre que proviene de un proceso de sensibilización y concienciación, no se contrapone a la idea de compromiso puesto que supone una exigencia autoimpuesta. Por motivo, se considera que una ética del voluntariado no es una moral de la liberalidad (Domingo, 1997).

### 1.5 Perfil del voluntariado

- Tener carácter altruista y solidario
- Carecer de interés económico personal
- Manifestar buena voluntad de hacer algo por los demás, puesto que se persigue un fin y un objetivo positivo de responder a la necesidad de ayudar al prójimo.
- Disponibilidad de tiempo para dedicarlo a las labores del voluntariado disposición de formarse en diferentes niveles de servicio.
- Formación humana básica que le permita desenvolverse apropiadamente en su medio social y cultural.
- Manifestar amor, respeto y aceptación hacia el prójimo sin discriminación, teniendo una ideología moral y ética que le lleven a sentirse identificados con los problemas coyunturales.
- Tener la intención de servir de provecho a la comunidad universitaria
- Trabajar en equipo con transparencia, ya que es un instrumento de legalidad, honestidad y responsabilidad con la comunidad universitaria. (PPIVS, 2011:18)

### 1.6 Habilidades de sensibilización social del voluntariado

El voluntariado no ha de quedarse en una mera forma de asistencialismo, sino que ha de promover e influir el cambio necesario de mentalidad, para que muchos de los problemas sociales emergentes se eviten antes de su consolidación. El voluntariado no debe olvidar su papel de sensibilizador de su entorno a través de la conciencia social, que pretende transformar la sociedad positivamente. Así la acción del voluntario no se dirige únicamente a sectores que padecen unas determinadas carencias, sino que además se plantea a un colectivo más amplio de ámbito de la comunidad universitaria.

La sensibilización social encaminada a facilitar que los individuos, los grupos humanos y la sociedad en general tomen más clara la conciencia de los problemas, se lleva a cabo mediante la divulgación de las causas o los beneficios de determinados comportamientos. La intervención de los propios voluntarios en las labores de difusión y concienciación es trascendental, no hay campaña de sensibilización más persuasiva que el mensaje de un voluntario convencido. Por este motivo, en el ámbito educativo especialmente, realizan charlas informativas o participan en mesas redondas en las cuales se transmite un mensaje más directo y vivencia.



## Actividades sugeridas

12



Practico...

Analiza y Reflexiona

Los conceptos de voluntariado que a continuación se presentan, luego discute con tus compañeros y compañeras.

“... se entiende como voluntario a toda persona física que libre, gratuita y responsablemente, dedica parte de su tiempo a actividades a favor de la comunidad, desde un proyecto desarrollado por una entidad de voluntariado...” (Ley de Voluntariado de Castilla-La Mancha. Artículo 3.1s/año: s/pag.)

“Un voluntario es una persona (...) que participa en un proceso de aprendizaje personal, social y/o intercultural realizando actividades que aportan soluciones dirigidas a satisfacer nuevas necesidades o creando nuevos enfoques para resolver problemas ya existentes, con lo cual participa en el proceso de cambio de la sociedad y que participa activamente en proyectos dirigidos al bien común, sin fines lucrativos (...)”.  
(Steering Group of Voluntary Service Organisations – Potential Development of Voluntary Service Activities - s/año: pág. 60)

Las tareas sociales que son asumidas voluntariamente, sin ánimo de lucro y sin compensación económica, con un propósito socialmente útil. (Renes, 1986: s/pag.)

Trabajo que se emprende libremente sin expectativa de remuneración económica en beneficio de alguien que no sea familia inmediata, no requerido por el Estado u otras instituciones públicas. (The Volunteer Center, 1983: s/pag)



Practico...

En base a los conceptos de la Primera Unidad analiza y responde las siguientes preguntas en tu cuaderno.

1. ¿Qué es ser voluntario?
2. ¿A qué se refiere la conceptualización del voluntariado universitario?
3. ¿Cuál es la importancia del voluntariado?
4. ¿Cuáles son las características más importantes que debe tener un voluntario o voluntaria?
5. ¿A qué se encamina la sensibilización social del voluntariado?



Aplico...

Escribe una lista de 10 características que debe tener un voluntario o voluntaria y explica del porque de cada una.

Ejemplo:

Empatía y capacidad para las relaciones interpersonales:

Permite desarrollarnos de manera libre nuestras capacidades para relacionarnos con las otras personas no importando origen, idioma entre otros aspectos.



Aplico...

Investiga cuales son las habilidades sociales que debe tener un voluntariado, luego intercambia las ideas con los demás voluntarios y voluntarias, siguiendo este diseño.

Conductas Verbales	Conductas No verbales



Aplico...

En parejas busquen en el diccionario, las siguientes palabras relacionados con el tema voluntariado, escríbalas en su cuaderno de trabajo y luego comparta con los demás los diferentes conceptos.

- Socializar
- Voluntariado universitario
- Voluntariado social
- Voluntario
- Perfil
- Sensibilización

## Actividades sugeridas:

1. Realiza una autoevaluación para comprobar si tienes las características que se necesitan para poder ser un voluntario o voluntaria de la Unidad de Salud.
2. Analiza si dentro de la Universidad y afuera puedes aplicar tus acciones sociales y que te permitan desenvolverte apropiadamente en el medio social y cultural.
3. Reunirse en grupos de 5 y compartir la opinión con respecto a los conceptos del voluntariado, la importancia que tiene y las características que debe tener un voluntario y voluntaria.
4. Aporta de forma oral las experiencias de las participaciones en otros voluntariados y del porque les gusta ser voluntarios o voluntarias.

## RESUMEN

El voluntariado existe desde siempre. No es nuevo que las personas se agrupen libremente y sin remuneración alguna para satisfacer necesidades sociales o para trabajar en favor de colectivos desfavorecidos. Sin embargo, el término voluntariado como tal es relativamente reciente así como la generalización de su uso. Desde finales de los años ochenta del pasado siglo, el concepto de voluntariado y su importancia en el desarrollo de las modernas sociedades ha ido calando entre la opinión pública y entre las instituciones hasta desembocar en su desarrollo normativo con el fin de regularlo e impulsarlo. Curiosamente, este camino hacia el reconocimiento social ha corrido paralelo a cierta vulgarización del concepto, que no ha logrado superar muchos de los mitos, prejuicios e incorrecciones en torno al significado y al alcance de la acción voluntaria.

Es más, no existe todavía una definición consensuada que establezca lo que es y lo que no es voluntariado. Como consecuencia, hay muchas personas que, participando en todo tipo de asociaciones, no saben responder a la pregunta de si son o no voluntarias; y lo que es aún más llamativo, muchas entidades sociales son igualmente incapaces de determinar si son o no una entidad de voluntariado. No es de extrañar, por tanto, que la identificación de personas y organizaciones con el voluntariado sea tan desigual que genere paradojas como que habiendo dos asociaciones con los mismos objetivos, estructura y formas participativas, una se defina como entidad de voluntariado y la otra no. En muchas ocasiones, esta identificación va a depender más de la sensibilidad de la organización o de sus componentes hacia el fenómeno del voluntariado, que de la asunción de un imaginario colectivo estandarizado sobre la base de unas pautas comunes y bien delimitadas. Esta indefinición es grave en la medida en que crea dos importantes disfunciones.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Castilla de la Mancha (s. año): Manual para formadores de voluntariado. Madrid, España
2. Comunidad de Madrid, Voluntariado Universitario (2008): Guía para su gestión en las universidades madrileñas. Primera Edición. Pág. 23-25. Madrid, España.
3. Documento de circulación interno (2011): Presentación y Resumen del Proyecto / Programa. Unidad de Salud. S. pag. USAC.
4. Documento de circulación interno (2011): Programa Preventivo e Intervención en Vida Saludable PPIVS 2011. Unidad De Salud. Pág. 18. USAC.
5. Referencia de documento de la Sección de Socioeconómicas de la División de Bienestar Estudiantil Universitario. (2011): Anteproyecto del voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario. Sección Socioeconómicas. S. pag. USAC.
6. Soler Javaloy, P. (2008): Factores Psicosociales explicativos del voluntariado universitario. Universidad de Alicante. Pág. 8. San Vicente del Raspeig, España.

# Segunda Unidad

## Organización del Voluntariado Social Universitario

### Objetivo de la Unidad

Incentivar y preparar adecuadamente a los estudiantes universitarios en temas relacionados con la solidaridad, la inmigración, la promoción de la mujer, la cooperación internacional, el medio ambiente, la discapacidad, para que puedan actuar como voluntarios más competentes y eficaces.

### Contenidos

#### 2. Organización del Voluntariado Social Universitario

##### 2.1 Herramientas y Estrategias para ser un buen voluntario (a)

##### 2.2 Técnicas para la preparación y/o formación del voluntariado

##### 2.3 Factores que influyen positivamente en el voluntariado

##### 2.4 Compromiso social del voluntariado (registro, carné y obligaciones)



El saber y el valor alternan grandeza.  
 Porque lo son, hacen inmortales:  
 tanto es uno cuanto sabe,  
 y el sabio todo lo puede.  
 Hombre sin noticias, mundo a oscuras.  
 Consejo y fuerzas, ojos y manos;  
 sin valor, es estéril la sabiduría  
 (Baltasar Gracián: Oráculo manual y arte de prudencia).

## INTRODUCCIÓN

La Universidad es la institución investigadora y creadora de conocimiento, formadora de profesionales y especialistas en la que descansa la posibilidad de impulsar y mejorar la sociedad.

Pero la función de la Universidad no debe limitarse sólo a la formación de individuos técnicamente competentes en las distintas áreas de conocimiento, sino que debe también formar personas.

En este sentido, se tiene el convencimiento de que la implantación de estructuras solidarias en las universidades y la integración de actividades de voluntariado pueden favorecer la promoción de valores como la solidaridad, el altruismo o la tolerancia, así como contribuir notablemente al desarrollo de actitudes y habilidades que pueden además, constituir un valor añadido el futuro profesional del alumnado.

Los jóvenes que pasan y conviven en sus aulas serán los futuros profesionales, sin duda. Pero no sólo se buscan hombres y mujeres capacitados en cada una de sus actividades laborales específicas, sino también personas que – desde una formación integral – sepan responder a los actuales problemas y desafíos de la sociedad, con compromiso por un mundo más justo, tolerante y solidario.



## 2. Organización del Voluntariado Social Universitario

### 2.1 Herramientas y estrategias para ser un buen voluntario

Para conseguir las metas hay que tener muy claros los propósitos y saber como comunicarlos.

Para ser un voluntario estratégico se hace referencia a la capacidad del individuo para orientar y dar sentido a los procesos del voluntariado universitario, actividades, organizaciones, comunicación, etc., que se desarrollan dentro de la Comisión Coordinadora del Voluntariado. A tal efecto, la Comisión Coordinadora del Voluntariado establece acuerdos básicos con el respeto de los voluntarios y voluntarias en torno del sentido de la Universidad, definiendo así los objetivos, metas, líneas de acción que permitan transitar los procesos de mejora o transformación que la institución marque.

El voluntario (a) estratégico toma como puntos de referencia la planificación estratégica y la planificación situacional, entre otros aspectos, rescatando así la importancia de:

- Generar dentro del voluntariado la necesidad de iniciar procesos de mejoras o transformación, que surgen a través de la situación de algún problema o necesidad que se este dando en ese momento.
- Tomar como punto de partida esos problemas del escenario universitario y comprometerse con su transformación hacia mejores resultados de aprendizaje.
- Establecer modalidades de trabajo colectivo.
- Unificar criterios a favor de una mayor coherencia funcional.
- Planificar avances sucesivos sobre la base de metas para el corto y mediano plazo.
- Partir de una propuesta de trabajo coordinada que permita reducir la incertidumbre y los esfuerzos aislados.
- Construir una identidad colectiva a partir de la puesta en marcha de propuestas de trabajo compartidas.
- Jerarquizar la información oportuna y relevante para la toma de decisiones.

Promover la dimensión estratégica del voluntario(a) permite a la Comisión del Voluntariado desarrollar y fortalecer en el ámbito universitario, las capacidades de autoevaluación y regulación interna, sustentadas en mecanismos de evaluación e información, que orientan hacia dónde se quiere llegar, para qué y por qué se requiere de la acción.

## 2.2 Técnicas para la preparación y/o formación del voluntariado

### Fase de Adecuación

Cada voluntario puede realizar por sus intereses, conocimientos, capacidades y habilidades un determinado tipo de tarea mejor que otra, se precisa por este motivo adecuar a cada estudiante a la actividad en la que puede encontrar mayor satisfacción personal y ser más eficiente. Es necesario informar de las características de la labor a realizar y el tipo de compromiso que supone, lo cual tiene que verse reflejado por escrito según la normativa específica sobre voluntariado. A su vez, es conveniente que se realicen encuentros informativos con los voluntarios y voluntarias para dar a conocer la globalidad de la propuesta de trabajo.

### Fase de Seguimiento

El seguimiento periódico de la relación de voluntariado contribuye por una parte, a apoyar al voluntario en el desempeño de sus cometidos y por otra a mantener o reforzar su motivación, favoreciendo la efectividad de la ayuda y la calidad del servicio.

La promoción de la red de relaciones sociales con actividades de ocio y tiempo libre puede fomentar la educación no formal en valores y actuar como efecto multiplicador en la captación de nuevos voluntarios.

### Fase de evaluación

La evaluación es necesaria tanto antes de la conclusión del programa de acción voluntaria, como la que se va realizando sobre el mismo proceso. No obstante los resultados no son fácilmente visibles a corto plazo, puesto que lo que se pretende es iniciar un proceso educativo que tendrá sus consecuencias a lo largo del tiempo.

Se considera que el éxito del proyecto no se evaluará en términos cuantitativos, sino sobre la base de los objetivos definidos, con referencia a facilitar experiencias de voluntariado a los estudiantes que promuevan ayudar y ser ayudado, a poder mostrarse solidarios los unos con los otros, estimulando su crecimiento personal.

Es fundamental el trabajo en equipo de los técnicos y de los voluntarios, que debe concretarse en reuniones periódicas para resolver cuestiones que afectan a la marcha diaria de las actividades. Igualmente, dichos encuentros permiten detectar las necesidades formativas. Del mismo modo, se debe evaluar la formación impartida en la organización respecto a los contenidos, la docencia y la satisfacción general. Se pueden emplear técnicas de valoración en grupo o cuestiones individuales para medir el grado de conformidad.

### 2.3 Factores que influyen positivamente en el voluntariado

Según la autora Patricia Soler Javaloy(2008:124,125) en su tesis indica que Krebs y Miller (1985) distinguen los factores cognitivos, afectivos y situacionales, a la cual Eisenberg y Mussen (1989) añadieron la categoría de variables individuales y de socialización.

Las variables individuales:

- Factores afectivos: empatía, sentimientos positivos y negativos
- Factores cognitivos: inteligencia, autoestima, juicio moral y control.

Las variables de socialización:

- Adquisición de normas
- Modelado parenteral, identificación y conducta prosocial
- Influencia de los hermanos
- Influencia de las amistades
- Experiencias con determinados colectivos con carencias
- Influencia del centro educativo
- Efecto socializador del movimiento asociativo
- El poder de los medios de comunicación en masas.

La socialización es un proceso que se configura con un doble mecanismo. Por un lado, el contexto social y familiar inculca las normas sociales, que de exteriores e impositivas, pasan a ser internalizadas por el propio individuo y que se manifiestan a veces de forma inconsciente, sustentadas por sentimientos de ansiedad y culpabilidad.

Variables de entorno

- Relacionadas con la propia situación
- En referencia al beneficio de la ayuda
- Relativos a la persona voluntaria

Los factores situacionales y su carácter menos estable, plantean que adquieren una mayor influencia en la ayuda espontánea más que en la planificada. Cuanto más extensa sea la red del individuo con relación al mundo del voluntariado, ya sea con personas involucradas en el voluntariado o con opiniones favorables hacia este tipo de actividades, o con las distintas organizaciones de voluntariado que operan en los distintos ámbitos, mayor probabilidad tendrá de adscribirse a alguna organización para desempeñar actividades voluntarias.

- Variables sociodemográficas

Las características sociodemográficas influyen en la adscripción de las personas a las entidades de voluntariado. En la actualidad, los jóvenes conducidos inicialmente por pares ya adscritos a las organizaciones voluntarias, y en menor medida las personas de mediana edad, son los que se acercan de forma mayoritaria al sector voluntario. Otra de las características sociodemográficas que cabe destacar, es el nivel de instrucción del voluntariado actual, predominando los estudiantes universitarios y los voluntarios con estudios de secundaria, aunque también existen un importante colectivo de diplomados o licenciados universitarios.

## 2.4 Compromiso social del voluntariado (registro, carné y obligaciones)

### Registro del Voluntario

La Unidad de Salud deberá inscribir en el libro de registro de voluntariado las altas y bajas del personal voluntario, desde que firmen el compromiso de incorporación del programa de voluntariado hasta su separación, por las causas que sean, del mismo.

A través de un modelo oficial de la Unidad de Salud se formaliza el registro de voluntarios pudiendo efectuarse la inscripción por procesos informáticos. Este registro dependerá y será gestionado directamente por cada entidad, correspondiéndole asimismo su actualización de las altas y bajas producidas.

Los datos que deben figurar en el registro serán:

- Nombre de la persona voluntaria
- No. de Carné
- Unidades facultativas y no facultativas de la USAC
- Domicilio y forma de contacto
- Datos de la Unidad de Salud
- Fecha de inscripción del voluntario/a en la Unidad de Salud
- Fecha en que se retira del voluntariado
- Motivo por el cual se retira del voluntariado
- Observaciones

### Carné del voluntario/a

El carné del voluntario cumple una función de dignificación de la actividad voluntaria, de identificación y clarificación de su condición como tal y actividades que realiza. El voluntario o voluntaria tiene derecho a recibir un carné que le acredite como tal, así como el deber de llevarlo cuando esté realizando alguna actividad del voluntariado.



### Comisión Coordinadora del Voluntariado

La figura de la Comisión coordinadora del voluntariado es la responsable de coordinar e informar a los voluntarios sobre sus propios cometidos y sobre el conjunto de la organización, guiarles en su proceso de incorporación dirigirles en la ejecución de su trabajo y motivarles de modo que se afiance su compromiso.

Es de destacar la necesidad de que las organizaciones realicen acciones formativas adecuadas para los coordinadores o gestores del voluntariado.

### **Situación de un voluntario/a que no realiza las tareas encomendadas**

Aunque es evidente el sometimiento del voluntario a las instrucciones y poder disciplinario de la Comisión coordinadora del voluntariado para las actividades que realizan, de un modo muy parecido al que caracteriza la relación laboral, es evidente que el carácter altruista de la actividad voluntaria limita ampliamente la posibilidad de sancionar al voluntario por el incumplimiento de sus deberes.

En tal caso, es indudable que cabe la reconvención o amonestación, verbal o escrita, y en último término, la posibilidad de expulsión del voluntario.

La facultad disciplinaria que corresponde a la organización y el sometimiento a ésta que realiza el voluntariado, deben ser aplicados con claridad por la propia organización para evitar situaciones de riesgo.

Una buena forma de tener claras las actuaciones a seguir en este supuesto sería contemplarlo en el estatuto de voluntariado de la Unidad de Salud o en el reglamento de régimen interno de la Unidad de Salud.

### **La importancia del reconocimiento**



Es muy importante que la universidad sepa reconocer el trabajo que los voluntarios hacen. Es cierto, que sus acciones no están encaminadas a mejorar, apoyar o colaborar con la propia universidad – aunque su presencia mejora la calidad universitaria –, sino que en este caso los voluntarios universitarios han sido motivados desde la propia institución para que puedan conocer, aprender y reflexionar de manera crítica otras realidades que permita a la larga conseguir la transformación. No se busca, por lo tanto, el agradecimiento de la institución, sino el reconocimiento de la institución a los estudiantes por

haber realizado una acción, también, universitaria. El reconocimiento, además, tiene un gran valor, ya que, gracias a él, se fomenta, indirectamente, el interés y la motivación por realizar actividades voluntarias.

Existe una batería enorme de posibilidades, algunas de ellas ya comentadas como acciones para poner en marcha durante el seguimiento, que pueden servir como reconocimiento a la labor que realiza el personal voluntario.

## La desvinculación



Las oficinas de voluntariado estarán preparadas para el momento en que los voluntarios decidan dejar de serlo. Es realmente importante que exista un espacio creado y bien gestionado donde aquellas personas que deciden dejar de ser voluntarias puedan hacerlo sintiéndose, también en ese momento, acompañadas.

Para la universidad será muy importante conocer las causas que han llevado al cese de la colaboración, ya que puede existir detrás una importante desmotivación que habrá que evaluar y corregir sus causas si fuera necesario.

Esa desmotivación puede ser una mala coordinación, haber creado demasiadas y falsas expectativas, una mala gestión del horario y actividades, etc. Todos estos motivos es importante detectarlos – a ser posible con bastante antelación, durante la fase de seguimiento y evaluación – para valorar hasta qué punto pueden ser modificadas las causas que los han provocado y poder seguir manteniendo la ilusión y motivación de aquel voluntario que quiere dejar de serlo..

En muchas otras ocasiones la desvinculación será un proceso natural provocado por causas ajenas e independientes de la gestión y coordinación del programa. Dentro de estas causas no es raro en las universidades encontrar bajas de voluntarios asociadas comúnmente a cuestiones académicas: exámenes, periodos de prácticas, viajes, sobrecarga lectiva, finalización de los estudios, etc.

Es buena práctica recordar e informar desde el principio al voluntario que existe una fase de desvinculación por la que tendrán que pasar cuando cesen en su colaboración. Es importante hacerlo porque así evitaremos situaciones a veces indeseables como, por ejemplo, dejar de tener contacto de pronto con algún voluntario y que sea a través de una tercera persona por la que nos enteremos que dejó hace semanas el voluntariado.

La fase de desvinculación tendrá una pequeña entrevista donde el voluntario pueda sentirse cómodo para comentar las razones de su salida. Si las motivaciones alegadas están ligadas a la propia gestión del voluntariado será un buen momento para determinar posibles acciones de mejora en la coordinación del voluntariado o en su caso para ofrecer alternativas cuando las razones alegadas así lo permitan.

Qué se busca en la fase de desvinculación:

- Conocer los motivos de la salida para poder evaluarlos y corregir las causas que los han provocado si están estrechamente vinculadas con la gestión y coordinación del voluntariado.
- Agradecer al voluntario su colaboración.
- Definir su futura vinculación con la universidad.
- Orientarles y canalizarles hacia otras vías de participación social y voluntariado fuera del entorno universitario.

### Actividades sugeridas



Practico...

Analiza y Reflexiona

Ahora que el grupo entiende en profundidad el tema del voluntariado, escribe a continuación los cambios que le gustaría ayudar a generar para mejorar el mismo.

“Estamos trabajando para que el día que...”

---



---



---



---



---



Practico...

Actividades sugeridas

Considera que necesita hacer el grupo para alcanzar sus objetivos y tener éxito. Piense en los recursos que necesitara el grupo para organizar una actividad de voluntariado.

---



---



---



---



---



---



---



Aplico...

Organiza un programa de servicio ficticio, implementando un programa recreativo en un orfanato local. Luego expóngalo a sus compañeros.

Aspectos contemplados para el programa:

Horarios y espacios, organización del programa, tareas, itinerario formativo (2 meses), responsabilidades, creación de links para que se comunique el orfanato local con el voluntariado y las actividades recreativas detalladas.



Aplico...

Como puedo emprender una campaña de movilización con otros voluntarios.

Diseña una campaña publicitaria en donde puedas promover una campaña involucrando a otros voluntarios del país, luego comparte las ideas con los otros voluntarios y voluntarias.



Aplico...

En parejas: Hacer un listado de las responsabilidades de un voluntario o voluntaria a la hora de ir a dar un servicio social ya sea dentro o fuera del campus universitario.

---



---



---

## RESUMEN

Es importante que las universidades se doten de políticas claras y coherentes que definan con exactitud la solidaridad que se quiere y pretende.

Se trata de superar la mera filantropía a través de procesos de formación, de programas conjuntos con otras instituciones, de investigaciones aplicadas, de proporcionar el contacto con otras realidades.

Las universidades deben conseguir gente preparada para hacer las cosas bien, correctamente, gente con oficio y conocimiento para huir del mero asistencialismo tan contraproducente para cualquiera de esos nobles objetivos.

El voluntariado universitario es desde hace años una poderosa herramienta en esos logros. Permite a la universidad estar –ser parte activa – de la sociedad que le rodea para ofrecer sus servicios, recursos y personas pero lo que es aún más importante permite sensibilizar a los jóvenes para reflexionar sobre las situaciones de injusticia, prepararles para crear modelos que permitan acabar con todas aquellas duras realidades que nos degradan en nuestra condición humana, sacarles de las aulas para aprehender el mundo que les rodea.

El voluntariado universitario no es una simple actividad, es una manera, una forma de ser, y de hacer, y de comprender. De ser, hacer y de comprender universitariamente. La solidaridad ha de vertebrar la vida universitaria.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Castilla de la Mancha (s. año): Manual para formadores de voluntariado. Madrid, España.
2. Comunidad de Madrid, Voluntariado Universitario (2008): Guía para su gestión en las universidades madrileñas. Primera Edición. Pág. 207-215. Madrid, España.
3. Soler Javaloy, P. (2008): Factores Psicosociales explicativos del voluntariado universitario. Universidad de Alicante. Pág. 8. San Vicente del Raspeig, España.
4. Yagüen Martín, A. (s. año) Voluntariado y Seguros. Pág. 10 y 11. Madrid España.

# Tercera Unidad

## Funciones básicas del Voluntariado Universitario

### Objetivo de la Unidad

Sensibilizar a los participantes de forma que adquieran conciencia con una serie de problemáticas que actualmente nos afectan muy directamente: la discriminación, la tercera edad, el medio ambiente, los menores en situación de riesgo, la promoción de la mujer, etc.

### Contenidos

#### 3. Funciones básicas del Voluntariado Universitario

##### 3.1 Principios éticos del voluntario (a)

##### 3.2 El valor instrumental del voluntariado

##### 3.3 ¿Cómo formar voluntarios (as) para que sean líderes en sus unidades académicas?

##### 3.4 Conductas y estilos de liderazgo

##### 3.5 Compromiso de las autoridades universitarias para fortalecer y potenciar el voluntariado universitario –USAC–



No aprendas sólo cosas.  
 piensa en ellas y construye a tu antojo,  
 situaciones e imágenes que rompan la barrera,  
 que aseguran existe,  
 entre la realidad y la utopía.  
 (José Agustín Goytisolo: Canto a la paz).

## INTRODUCCIÓN

Curiosamente, este camino hacia el reconocimiento social ha corrido paralelo a cierta vulgarización del concepto, que no ha logrado superar muchos de los mitos, prejuicios e incorrecciones en torno al significado y al alcance de la acción voluntaria.

Es más, no existe todavía una definición consensuada que establezca lo que es y lo que no es voluntariado. Como consecuencia, hay muchas personas que, participando en todo tipo de asociaciones, no saben responder a la pregunta de si son o no voluntarias; y lo que es aún más llamativo, muchas entidades sociales son igualmente incapaces de determinar si son o no una entidad de voluntariado. No es de extrañar, por tanto, que la identificación de personas y organizaciones con el voluntariado sea tan desigual que genere paradojas como que habiendo dos asociaciones con los mismos objetivos, estructura y formas participativas, una se defina como entidad de voluntariado y la otra no.



### 3. Funciones básicas del Voluntariado Universitario

#### 3.1 Principios éticos del voluntario (a)

La creciente pluralidad de organizaciones de voluntariado hace aconsejable la existencia de unos principios éticos que guíen su actividad, un marco que garantice la transparencia, la democracia interna y la austeridad en su actuación. La conveniencia de impulsar estos principios radica en la necesidad de preservar el carácter social, participativo, no lucrativo y solidario que debe estar presente en todas y cada una de estas entidades.

Se enumeran a continuación los más importantes:

- La acción ha de fundamentarse en el asociacionismo y la participación democrática.
- Voluntad de transformación social desde criterios de solidaridad, igualdad, justicia social y de respeto a la dignidad y los derechos inviolables de la persona.
- Defensa de los derechos humanos y sociales desde una postura crítica, denunciando las situaciones de vulneración de derechos y reivindicando la solidaridad, la paz, la justicia, el desarrollo sostenible, la tolerancia, la igualdad...
- Actuar conforme a la ley y contar con un mínimo grado de estructura.
- Esta estructura ha de ser abierta y participativa con mecanismos democráticos para la elección de cargos.
- No poseer ánimo de lucro, ni perseguir fines mercantiles o similares.
- Promover la coordinación, la corresponsabilidad y el protagonismo de todos sus componentes.
- Transparencia en la gestión, sobre todo en las cuestiones de tipo ideológico, económico, recursos humanos y programas de actuación; dar cuenta de los resultados económicos a socios y socias, donantes y contrapartes.
- Garantizar los procesos de atención al voluntariado con recursos de información, formación, seguimiento y apoyo a las personas voluntarias.
- Establecer criterios de calidad para el desarrollo de un trabajo bien hecho.
- Facilitar recursos formativos a sus componentes y potenciar el desarrollo de sus capacidades para dotarles de las actitudes y las técnicas necesarias en su labor.

- Participar activamente en la mejora de la sociedad desarrollando actividades de interés general con un compromiso en favor de la persona.
- Trabajar desde la cooperación con otras entidades y agentes sociales promoviendo la creación de redes con el objetivo de aunar esfuerzos y generar acciones y servicios comunes.
- Conocer los propios límites y no comprometerse en aquello que supere sus posibilidades o sobrepase sus objetivos o su marco de actuación.
- Llevar a cabo las actividades fundamentalmente con personas voluntarias.
- En ningún caso el voluntariado sustituirá a personal profesional remunerado.
- Estructuras abiertas a la integración de nuevas personas voluntarias.
- Informar periódicamente de forma completa y veraz sobre líneas de actuación, recursos, objetivos, programas, composición de los órganos de gobierno, resultados.
- Informar y sensibilizar a la población sobre las realidades en que se interviene evitando caer en el paternalismo, el catastrofismo, el sentimentalismo o visiones idílicas.
- Independencia de organismos públicos y privados, teniendo capacidad de fijar libremente sus objetivos, estrategias, elección de contrapartes, etc. Hacer visible cualquier tipo de vinculación o dependencia de instituciones o posicionamientos ideológicos.
- Evitar cualquier tipo de instrumentalización o convertirse en agentes publicitarios de terceros cuando estos persigan desarrollar estrategias o intereses comerciales o similares.
- Reivindicar el derecho a participar en los procesos de planificación, implementación y evaluación de las políticas sociales y, en particular, de las políticas de participación ciudadana, solidaridad y voluntariado. (Bolunta, 2006:16)

### 3.2 El valor instrumental del voluntariado

Puede resultar paradójico que se hable del valor instrumental del voluntariado, a la cual se ha atribuido un carácter básicamente desinteresado, con referencia a los intereses personales que subyacen de dicho comportamiento. Sin embargo, la acción colectiva en la que se persiguen beneficios para otros sin contraprestación económica a cambio, no se encuentra exenta de rendimientos particulares para el propio individuo que la lleva a cabo. Si no existieran éstos probablemente este tipo de ayuda no se produciría. Así, cuando se trata el valor instrumental que una actitud determinada tiene para un individuo o un grupo, se vincula a la capacidad que tiene para satisfacer sus necesidades.

### 3.3 ¿Cómo formar voluntarios (as) para que sean líderes en sus unidades académicas?

La capacidad para ejercer un liderazgo efectivo es una de las claves para ser un líder eficaz; la esencia del liderazgo son los seguidores. En otras palabras, lo que hace que una persona sé líder es la disposición de la gente a seguirla. Además, la gente tiende a seguir a quienes le ofrecen medios para la satisfacción de sus deseos y necesidades.



El liderazgo y la motivación están estrechamente interrelacionados. Si se entiende la motivación, se apreciará mejor qué desea la gente y la razón de sus acciones. De igual manera y tal como se hizo notar en el capítulo anterior, además de estar en condiciones de responder a las motivaciones de sus subordinados, los líderes también pueden favorecerlas o estorbarlas por medio del ambiente organizacional que crean. Estos dos factores son tan importantes para el liderazgo como para la administración.

#### COMPONENTES DEL LIDERAZGO

Los líderes prevén el futuro; inspiran a los miembros de la organización y trazan la ruta que ésta seguirá. Lee Iacocca, es director general de Chrysler, y Jack Welch, director de General Electric, han dado una visión a sus compañías. Los líderes deben infundir valores, ya sea que su interés se centre en la calidad, la honestidad y la asunción de riesgos calculados o en los empleados y los clientes.

Prácticamente no hay grupo de personas que, desempeñándose a casi el nivel máximo de su capacidad, carezca de un individuo a la cabeza particularmente apto en el arte del liderazgo. Todo indica que esta aptitud se compone de al menos cuatro importantes ingredientes:

- la capacidad para hacer un uso eficaz y responsable del poder
- la capacidad para comprender que los seres humanos tiene diferentes motivaciones en diferentes momentos y situaciones
- la capacidad para inspirar a los demás
- La capacidad para actuar a favor del desarrollo de una atmósfera conducentes a la respuesta ante las motivaciones y al surgimiento de éstas.



El primer componente del liderazgo es el poder.

El segundo componente del liderazgo es el profundo conocimiento de los individuos. Como en toda clase de prácticas, no es lo mismo conocer la teoría de la motivación, los tipos de motivaciones y la naturaleza de un sistema de motivación que ser capaz de aplicar estos conocimientos al menos del estado prevaleciente de la teoría de la motivación y de los elementos de la motivación de halla más al tanto de la naturaleza e intensidad de las necesidades humanas, y por ende, en mejores condiciones para definir y diseñar medios para satisfacerlas y para administrar en tal forma que se obtengan las respuestas deseadas.



El tercer componente del liderazgo es la rara capacidad para inspirar a los seguidores para que empleen a fondos sus capacidades en la ejecución de un proyecto. Mientras que el uso de motivaciones se centra aparentemente en los subordinados y sus necesidades, la inspiración proviene de quienes encabezan a grupos. Éstos pueden poseer una simpatía y magnetismo tales que susciten en sus seguidores lealtad, devoción y un intenso deseo de promover sus anhelos. Esta no es cuestión de satisfac-

ción de necesidades; lo es, mas bien, de que la gente ofrezca su apoyo desinteresado al adalid que ha elegido como suyo. Los mejores ejemplos de liderazgo inspirador se dan en situaciones desesperadas y atemorizantes, una nación inpreparada en vísperas de una batalla, un campo e prisioneros con una moral excepcionalmente alta o un líder derrotado a quien sin embargo sus fieles seguidores no están dispuestos a abandonar. Habrá quienes argumentan que una devoción así no es completamente desinteresada, pues a quienes enfrentan una catástrofe les conviene seguir a un individuo en el que han depositado su confianza. Aún así, pocas personas negarían en cualquier caso el valor del magnetismo personal.



El cuarto componente del liderazgo tiene que ver con el estilo del líder y el ambiente que éste genera. La intensidad de la motivación depende en gran medida de las expectativas, de la percepción que se tenga de las recompensas, de la cantidad de esfuerzo que se supone que se requerirá, de la tarea por desarrollar y de otros factores presentes en las condiciones específicas, pero también del ambiente organizacional la consideración de estos factores ha derivado en abundantes investigaciones sobre el comportamiento propio del liderazgo y en la elaboración de varias teorías al respecto. Las opiniones de quienes desde hace mucho tiempo han abordado el liderazgo como un estudio psicológico de relaciones interpersonales tiende a converger con el punto de vista personal expresado en este libro, el de que las principales tareas de los administradores son el diseño y sostenimiento de condiciones favorables al desempeño.

### 3.4 Conductas y estilos de liderazgo

#### ESTILOS BASADOS EN EL USO DE LA AUTORIDAD.

En algunas de las primeras explicaciones de los estilos de liderazgo, éstos fueron clasificados según el uso de la autoridad por los líderes. De acuerdo con ello, los líderes aplican tres estilos básicos. El líder autocrático impone y espera cumplimiento, es dogmático y seguro y conduce por medio de la capacidad de retener u otorgar premios y castigos. El líder democrático o participativo, consola a sus subordinados respecto de acciones y decisiones probables y alienta su participación. Este tipo de líder va desde la persona que no emprende ninguna acción sin el concurso de sus subordinados respecto de acciones y decisiones probables y alienta su participación. Este tipo de líder va desde la persona que no emprende ninguna acción sin el concurso de sus subordinados hasta aquella otra que toma decisiones por sí sola pero antes de hacerlo consulta a sus subordinados.

El líder liberal o de "rienda suelta" hace un uso muy reducido de su poder, en caso de usarlo, ya que les concede a sus subordinados un alto grado de independencia en sus operaciones. Estos líderes dependen en gran medida de sus subordinados para el establecimiento de sus propias metas y de los medios para alcanzarlas y conciben su función como de apoyo a las operaciones de sus seguidores mediante el suministro de información a éstos y su actuación fundamentalmente como contacto con el ámbito externo del grupo.

Esta clasificación simple de los estudios de liderazgo presenta variantes. A algunos líderes autocráticos se les considera "autócratas benevolentes", son ellos quienes toman las decisiones, pero antes de hacerlo escuchan atentamente las opiniones de sus seguidores. Aún así, y aunque quizá estén dispuestos a escuchar y considerar las ideas e inquietudes de sus subordinados, es probable que al tomar una decisión se muestran más autocráticos que benevolentes.

Una variante del líder participativo es el caso de la persona que presta apoyo. Puede ser que los líderes de esta categoría conciben sus funciones no como reducidas a la consulta de sus seguidores y a la atenta consideración de sus opiniones, sino también como hacer todo lo que esté a su alcance por apoyar a sus subordinados en el cumplimiento de sus deberes.

El uso de un estilo u otro dependerá de la situación. Un líder puede ser sumamente autocrático en una emergencia; también es probable que los líderes sean autocráticos cuando solo ellos tienen las respuestas a ciertas preguntas.

### 3.5 Compromiso de las autoridades universitarias para fortalecer y potenciar el voluntariado universitario –USAC-

La Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, considera que la Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa a través del voluntariado, la cooperación y el trabajo en el tercer sector.

El voluntariado es una forma organizada de participación de universitarios y universitarias que asumen libremente un triple compromiso: cooperar en la identificación y denuncia de situaciones injustas, buscar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y colaborar activamente en la mejora de actividades culturales, ambientales y sociales de la comunidad universitaria.

El voluntariado juega un papel importante en el bienestar y el progreso de la sociedad guatemalteca. Es además el vehículo mediante el cual jóvenes, docentes, profesionales, operativos y otros grupos sociales participan en la vida económica, social y cultural de la Universidad.

La acción voluntaria se desarrolla dentro de dos grandes modelos organizativos: las organizaciones populares, estructuras democráticas que representan los intereses de sus miembros, son responsables ante ellos y no dependen de financiación ni iniciativas externas y, las organizaciones no gubernamentales, que trabajan en nombre de otros grupos humanos como organizaciones intermedias de servicios y canalizan asesoramiento técnico, apoyo financiero, u otro tipo de acciones.

**Los principales objetivos del voluntariado son:**

- La defensa de los derechos humanos, muy especialmente de los colectivos más desfavorecidos.
- La defensa de la salud y educación para todos y todas.
- El respeto a las diferencias individuales y grupales
- El respeto al medio ambiente y a su protección en un marco de desarrollo equilibrado.

La contribución de la universidad a la participación ciudadana en tareas sociales y solidarias debe concebirse desde su base estructural, y por tanto contribuir desde su docencia e investigación a formar en valores de compromiso social, y en aplicaciones prácticas de las diversas titulaciones, enfocadas a la modificación de estructuras injustas, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, especialmente en lo relativo a la salud, a la educación, el medio ambiente y a la sensibilización y difusión de estas cuestiones.

Por tanto el principal objetivo es desarrollar estrategias de acción que fomenten la solidaridad activa y el voluntariado, promoviendo la formación, la educación, la investigación y la sensibilización de la comunidad universitaria. Para ello se crearán estructuras solidarias específicas de coordinación y gestión, apoyadas, en la medida de lo posible, en las nuevas tecnologías de la información.

## Actividades sugeridas



Practico...

Analiza y Reflexiona

Responde a las siguientes preguntas.

¿Qué factores se deben analizar para determinar si el voluntariado marcha bien en sus actividades?

---

¿Existen factores que afecten o influyan en el futuro éxito de los esfuerzos del voluntariado?

---

¿Qué aspectos podrían mejorarse dentro de las actividades planificadas del voluntariado?

---

¿Haría usted un programa para el voluntariado y cuáles serían sus expectativas al respecto?

---



Practico...

Actividades sugeridas

Diseña una herramienta de autoevaluación para verificar si han alcanzado los objetivos propuestos o no.

Seleccione el número adecuado para cada objetivo				
1 = Necesita mejorarse 2 = Satisfactorio 3 = Muy bien 4 = Notable				
Nombre:	Avances en cuanto a los objetivos propuestos			
Objetivos	Inicio del programa	Mitad del programa	Final del programa	Notas



Aplico...

Haz un listado de programas que le interesen para hacer la propuesta en el voluntariado y aplicarlo a su unidad académica.

---



---



---



Aplico...

Haz un programa para la comunidad en que vive, iglesia, orfanato o asilo.

Diseña un programa con los aspectos ya antes mencionados y aplíquelo, luego muestre los avances al voluntariado.



Aplico...

En parejas: Lean y analicen el siguiente caso que se les presenta, luego en su cuaderno de apuntes anoten del porque se da estas situaciones.

#### UN CASO DE LIDERAZGO AUTOCRÁTICO

Cierta empresa de servicio telefónico (call center) atiende a compañías de televisión por cable, telemarketing, radiolocalización y DTH. Debido a la dinámica de trabajo, en ella se asignan las tareas al personal de acuerdo con las necesidades de la empresa. Por ejemplo, cuando la televisión por cable ofrece eventos especiales mediante pago se espera que la demanda suba y, como consecuencia, se programan cargas de trabajo ascendan en los fines de semana y en ciertos días, por ser festivos o fechas especiales. En ocasiones se pide al personal femenino que trabaje hasta altas horas de la noche, sin importar sus necesidades personales o su punto de vista al respecto. El estilo de dirigir de la empresa se basa simplemente en dar órdenes que deben acatar o si el empleado no está de acuerdo, renunciar al trabajo.

## RESUMEN

En muchas ocasiones, esta identificación va a depender más de la sensibilidad de la organización o de sus componentes hacia el fenómeno del voluntariado, que de la asunción de un imaginario colectivo estandarizado sobre la base de unas pautas comunes y bien delimitadas. Esta indefinición es grave en la medida en que crea dos importantes disfunciones. Por un lado, iniciativas claramente participativas, que trabajan por el bien general, sin ánimo de lucro y con mayoría de personal no remunerado viven el concepto de voluntariado como algo lejano y sin reconocerse como tales, lo cual les incapacita, por ejemplo, para acceder a determinado tipo de recursos creados.

Por otro lado, hay grupos que no practican la intervención solidaria, cuyos fines son exclusivamente particulares o en los que la participación de personas voluntarias es testimonial y que se proclaman entidades de voluntariado añadiendo más confusión aún.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Bolunta. (2006): Ser una organización de voluntariado. Pág. 16
2. Comunidad de Madrid, Voluntariado Universitario (2008): Guía para su gestión en las universidades madrileñas. Primera Edición. Pág. 207-215. Madrid, España.
3. Soler Javaloy, P. (2008): Factores Psicosociales explicativos del voluntariado universitario. Universidad de Alicante. Pág. 8. San Vicente del Raspeig, España.

## E-GRAFÍA

1. Tejada, S. (2011). Disponible en: [www.ehu.es/.../asigna/.../Tema%202.-%20Estilos%20de%20liderazgo.pdf](http://www.ehu.es/.../asigna/.../Tema%202.-%20Estilos%20de%20liderazgo.pdf).



# ANEXOS

# **Ley 6/1996, de 15 de enero de voluntariado**

## **EXPOSICION DE MOTIVOS 1**

El moderno Estado de Derecho debe incorporar a su ordenamiento jurídico la regulación de las actuaciones de los ciudadanos que se agrupan para satisfacer los intereses generales, asumiendo que la satisfacción de los mismos ha dejado de ser considerada como una responsabilidad exclusiva del Estado para convertirse en una tarea compartida entre Estado y sociedad.

El Estado necesita de la responsabilidad de sus ciudadanos y éstos reclaman un papel cada vez más activo en la solución de los problemas que les afectan.

La conciencia creciente de esa responsabilidad social ha llevado a que los ciudadanos, a veces individualmente, pero, sobre todo, por medio de organizaciones basadas en la solidaridad y el altruismo, desempeñen un papel cada vez más importante en el diseño y ejecución de actuaciones dirigidas a la satisfacción del interés general y especialmente a la erradicación de situaciones de marginación y a la construcción de una sociedad solidaria en la que todos los ciudadanos gocen de una calidad de vida digna.

Una manifestación fundamental de esta iniciativa social la constituye el voluntariado, expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo.

La acción voluntaria se ha convertido hoy en día en uno de los instrumentos básicos de actuación de la sociedad civil en el ámbito social y, como consecuencia de ello, reclama un papel más activo que se traduce en la exigencia de mayor participación en el diseño y ejecución de las políticas públicas sociales.

Esta participación, por otro lado, es la que reconoce expresamente nuestra Constitución a los ciudadanos y a los grupos en que éstos se integran, en el artículo 9.2, y la que, en razón del mismo artículo, están obligados a promover, impulsar y proteger los poderes públicos. Abordar legislativamente desde el Estado esta triple tarea supone, de un lado, garantizar la libertad de los ciudadanos a expresar su compromiso solidario a través de los cauces que mejor se acomoden a sus más íntimas motivaciones.

En segundo lugar, implica, como se ha dicho anteriormente, la obligación del Estado de reconocer, promover e impulsar eficazmente la acción voluntaria en sus diversas modalidades. Finalmente, implica la obligación de respetar el orden constitucional de distribución de competencias y, por tanto, las normas que sobre esta misma materia hayan dictado o puedan dictar en un futuro las Comunidades Autónomas.

La presente Ley persigue el logro de esos tres objetivos. En efecto, queda superado el concepto restringido de voluntario, asimilado con frecuencia a lo puramente asistencial, para dar cabida también al resto de ámbitos en los que la participación ciudadana es igualmente valiosa y necesario complemento de la actividad pública. Desde la educación al deporte, de lo cívico a lo asistencial, la Ley recoge lo que viene siendo la práctica habitual de quienes trabajan de forma altruista en conseguir una sociedad mejor para todos.

El voluntariado así entendido debe superar también el puro voluntarismo, la acción individual, aislada y esporádica, bienintencionada pero poco eficaz y, por tanto, ha de ser reconducido hacia las organizaciones, tanto privadas como públicas, con capacidad para aprovechar sinérgicamente el esfuerzo, el entusiasmo y la dedicación de los voluntarios.

Por lo que se refiere al segundo de los objetivos citados, junto con el reconocimiento del hecho social del voluntariado, la Ley contempla una serie de medidas de apoyo al voluntariado tendentes a incrementar su nivel de implantación social.

Finalmente, en cuanto al reparto constitucional de competencias, la promoción y el fomento del voluntariado no es una competencia exclusiva del Estado, razón por la que la Ley limita su ámbito de aplicación a los voluntarios y organizaciones que participen o desarrollen programas de ámbito estatal o supra autonómico, así como a los que participen en programas que desarrollen actividades de competencia exclusiva estatal.

## 2

Recoge la Ley las notas comúnmente aceptadas como definitorias de la actividad de voluntariado: carácter altruista y solidario; libertad, es decir, que no traiga su causa de una obligación o un deber del voluntario; gratuidad, sin que exista contraprestación económica de ningún tipo; y, finalmente, que se realice a través de una organización pública o privada.

La Ley contempla, por tanto, el voluntariado organizado, esto es, el que se desarrolla dentro del ámbito de una entidad pública o privada, excluyéndose las actuaciones aisladas o esporádicas realizadas por razones de amistad, benevolencia o buena vecindad.

La acción voluntaria queda con la Ley completamente deslindada de cualquier forma de prestación de servicios retribuida, ya sea civil, laboral, funcionarial o mercantil.

Esta diferenciación entre voluntario y trabajador asalariado se afianza además con el establecimiento de un amplio Cuadro de derechos y deberes de los voluntarios, que habrá de ser respetado y observado por las organizaciones y los voluntarios, constituyendo así la referencia obligada ante cualquier conflicto que pudiera surgir entre unas y otros.

Los derechos y deberes contemplados en la Ley son fiel reflejo de los que con carácter general se apuntan en las diversas Recomendaciones internacionales sobre la materia, así como los que se recogen en la «Carta europea para los voluntarios» propuesta por Volonteurope y la «Declaración Universal sobre Voluntariado», elaborada por los propios voluntarios en el Congreso mundial celebrado en París en 1990 a iniciativa de la Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios. En la misma línea estos derechos y deberes se ajustan a las Cartas de los voluntarios de las ONG que en nuestro país cuentan con una mayor tradición en este terreno.

## 3

Como ya se señaló anteriormente, la Ley del Voluntariado contempla únicamente aquella actividad que se realiza a través de una organización privada o pública.

La Ley no distingue donde la realidad no lo ha hecho y contempla el voluntariado en toda su diversidad sin acuñar nuevas terminologías que en nada contribuirían a clarificar el ya de por sí complejo y rico panorama asociativo español. En consecuencia, cualquier organización, pública o privada, que cumpla los requisitos señalados en la Ley (carecer de ánimo de lucro, estar legalmente constituida, tener personalidad jurídica propia y realizar programas en el marco de las actividades de interés general que la

propia Ley menciona) puede contar con la colaboración de voluntarios, quedando entonces sometida, respecto de ellos, al régimen jurídico establecido en la Ley.

Con el objetivo de contribuir al fomento del voluntariado la Ley contempla una serie de medidas. Con estas medidas se trata de fomentar el voluntariado sin desvirtuar su naturaleza solidaria, altruista y gratuita, pero reconociendo al tiempo el valor que las actividades voluntarias tienen para toda la sociedad. Así, por ejemplo se prevé el fomento, por la

Administración General del Estado, de mecanismos de asistencia técnica, programas formativos, servicios de información y campañas de divulgación y reconocimiento de las actividades de voluntariado. También se prevén determinados beneficios para los voluntarios como reconocimiento y valoración social de su actuación.

Por último, la Ley contempla la situación de los voluntarios en el extranjero extendiendo a los mismos la aplicación de sus previsiones.

## **TITULO I DISPOSICIONES GENERALES**

### **Artículo 1. Objeto.**

La presente Ley tiene por objeto promover y facilitar la participación solidaria de los ciudadanos en actuaciones de voluntariado, en el seno de organizaciones sin ánimo de lucro pública o privada.

### **Artículo 2. Ámbito de aplicación.**

1. Esta Ley será de aplicación a los voluntarios que participen en programas de ámbito estatal o supra autonómico, así como a las correspondientes organizaciones en cuanto desarrollen dichos programas.

2. También será de aplicación a los voluntarios y organizaciones que participen en programas que desarrollen actividades de competencia exclusiva estatal.

### **Artículo 3. Concepto de voluntariado.**

1. A los efectos de la presente Ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcional, mercantil o cualquier otra retribuida y reúna los siguientes requisitos:

- a) Que tengan carácter altruista y solidario.
- b) Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico.
- c) Que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.
- d) Que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos.

2. Quedan excluidas las actuaciones voluntarias aisladas, esporádicas o prestadas al margen de organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, ejecutadas por razones familiares, de amistad o buena vecindad.

3. La actividad de voluntariado no podrá en ningún caso sustituir al trabajo retribuido.

#### **Artículo 4. Actividades de interés general.**

Se entiende por actividades de interés general, a efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, las asistenciales, de servicios sociales, cívicas, educativas, culturales, científicas, deportivas, sanitarias, de cooperación al desarrollo, de defensa del medio ambiente, de defensa de la economía o de la investigación, de desarrollo de la vida asociativa, de promoción del voluntariado, o cualesquiera otras de naturaleza análoga.

## **TITULO II DEL VOLUNTARIO**

#### **Artículo 5. Concepto de voluntario.**

Tendrán la consideración de voluntarios las personas físicas que se comprometan libremente a realizar las actividades contempladas en los artículos 3 y 4.

#### **Artículo 6. Derechos del voluntario.**

Los voluntarios tienen los siguientes derechos: a) Recibir, tanto con carácter inicial como permanente, la información, formación, orientación, apoyo y, en su caso, medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se les asignen.

b) Ser tratados sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.

c) Participar activamente en la organización en que se inserten, colaborando en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas, de acuerdo con sus estatutos o normas de aplicación.

d) Ser asegurados contra los riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, con las características y por los capitales asegurados que se establezcan reglamentariamente.

e) Ser reembolsados por los gastos realizados en el desempeño de sus actividades.

f) Disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario.

g) Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características de aquélla.

h) Obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución.

#### **Artículo 7. Deberes del voluntario.**

Los voluntarios están obligados a:

a) Cumplir los compromisos adquiridos con las organizaciones en las que se integren, respetando los fines y la normativa de las mismas.

b) Guardar, cuando proceda, confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria.

c) Rechazar cualquier contraprestación material que pudieran recibir bien del beneficiario o de otras personas relacionadas con su acción.

d) Respetar los derechos de los beneficiarios de su actividad voluntaria.

e) Actuar de forma diligente y solidaria.

- f) Participar en las tareas formativas previstas por la organización de modo concreto para las actividades y funciones confiadas, así como las que con carácter permanente se precisen para mantener la calidad de los servicios que presten.
- g) Seguir las instrucciones adecuadas a los fines que se impartan en el desarrollo de las actividades encomendadas.
- h) Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la organización.
- i) Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición las organizaciones.

### **TITULO III DE LAS RELACIONES ENTRE LOS VOLUNTARIOS Y LAS ORGANIZACIONES EN QUE SE INTEGRAN**

Artículo 8. De las organizaciones.

1. Las organizaciones que cuenten con la presencia de voluntarios habrán de estar legalmente constituidas, dotadas de personalidad jurídica propia, carecer de ánimo de lucro y desarrollar programas en el marco de las actividades de interés general recogidas en el artículo

4 de esta Ley. Los distintos Ministerios, dentro de los créditos habilitados a tal fin, podrán conceder subvenciones o establecer convenios con las entidades de voluntariado siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la legislación general sobre subvenciones y se realicen de acuerdo con criterios de transparencia y equidad, de la forma que reglamentariamente se establezca.

2. Dichas organizaciones deberán, en todo caso:

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con los voluntarios en el acuerdo de incorporación a la organización.
- b) Acreditar la suscripción de una póliza de seguro, adecuada a las características y circunstancias de la actividad desarrollada por los voluntarios, que les cubra de los riesgos de accidente y enfermedad derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, con las características y por los capitales asegurados que se establezcan reglamentariamente.
- c) Cubrir los gastos derivados de la prestación del servicio y dotar a los voluntarios de los medios adecuados para el cumplimiento de sus cometidos.
- d) Establecer los sistemas internos de información y orientación adecuados para la realización de las tareas que sean encomendadas a los voluntarios.
- e) Proporcionar a los voluntarios la formación necesaria para el correcto desarrollo de sus actividades.
- f) Garantizar a los voluntarios la realización de sus actividades en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características de aquéllas.
- g) Facilitar al voluntario una acreditación que le habilite e identifique para el desarrollo de su actividad.
- h) Expedir a los voluntarios un certificado que acredite los servicios prestados.
- i) Llevar un registro de altas y bajas del personal voluntario.

Artículo 9. Incorporación de los voluntarios.

1. La incorporación de los voluntarios a las organizaciones se formalizará por escrito mediante el correspondiente acuerdo o compromiso que, además de determinar el carácter altruista de la relación, tendrá como mínimo el contenido siguiente:

- a) El conjunto de derechos y deberes que corresponden a ambas partes, que habrá de respetar lo dispuesto en la presente Ley.
- b) El contenido de las funciones, actividades y tiempo de dedicación que se compromete a realizar el voluntario.
- c) El proceso de formación que se requiera para el cumplimiento de sus funciones.
- d) La duración del compromiso y las causas y formas de desvinculación por ambas partes.

2. La condición de voluntario será compatible con la de socio en la misma organización.

Artículo 10. Responsabilidad extracontractual frente a terceros.

Las organizaciones responderán frente a terceros por los daños y perjuicios causados por los voluntarios que participen en sus programas, como consecuencia de la realización de actuaciones de voluntariado, en los siguientes términos:

- a) Cuando se trate de organizaciones privadas, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II del Título XVI del Libro IV del Código Civil.
- b) Cuando se trate de la Administración General del Estado y de las entidades de derecho público vinculadas o dependientes de ella, de conformidad con lo previsto en el Título X de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 11. Régimen jurídico.

Los conflictos que surjan entre los voluntarios y las organizaciones en el ejercicio de las actividades propias de voluntariado se dirimirán por la jurisdicción competente, de conformidad con lo establecido en las normas procesales.

Artículo 12. Colaboración en las organizaciones públicas sin ánimo de lucro. La colaboración de los voluntarios en la Administración General del

Estado y en las entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de aquélla, que no tengan ánimo de lucro, se ajustará a lo dispuesto en esta Ley y preferentemente se prestará a través de convenios o de acuerdos de colaboración con entidades sin ánimo de lucro privadas.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 División de Bienestar Estudiantil Universitario  
 Unidad de Salud  
 Programa Preventivo de Intervención en Vida Saludable (PPIVS)



ENCUESTA AL  
 ESTUDIANTADO

VOLUNTARIADO

Edad \_\_\_\_\_  
 Sexo \_\_\_\_\_  
 Facultad o Escuela no Facultativa \_\_\_\_\_  
 Semestre en el que ingresas este año \_\_\_\_\_

1. ¿Estás en la actualidad participando como voluntario/a en alguna asociación/ entidad/ ONG/ otras?

Sí

No

En caso afirmativo.

- ¿En cuál? \_\_\_\_\_
- ¿Cuánto tiempo le dedicas semanalmente a dicha actividad?  
 \_\_\_\_\_
- ¿Cuánto tiempo llevas colaborando como voluntario/a?  
 \_\_\_\_\_ años o \_\_\_\_\_ meses

2. ¿Estarías interesado/a en asistir a cursos organizados por la Unidad de Salud relativos a temas de voluntariado?

Sí

No

3. ¿Te gustaría participar como voluntario/a en actividades dentro de la Unidad de Salud?

Sí

No

Si te interesan estos temas y quieres seguir informado/a sobre cómo se están desarrollando en la Unidad de Salud, déjanos una dirección y un teléfono de contacto.

Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

## **CAPÍTULO IV**

### **Proceso de Evaluación**

Para darle credibilidad al proyecto, se realizaron evaluaciones en cada una de las etapas realizadas. La evaluación de proyectos es un proceso continuo de análisis crítico que retroalimentan la toma de decisiones entre las distintas fases; se orienta fundamentalmente a realizar una comparación entre los logros alcanzados en la modificación del proyecto y sus metas y objetivos pre-establecidos, haciendo énfasis en las modificaciones necesarias provocadas por su contexto inmediato.

#### **4.1 Evaluación del Diagnóstico**

Se aplica antes de iniciar la ejecución del proyecto y permite conocer la situación inicial. Durante el desarrollo de la primera etapa del proyecto, esta consistió en establecer el plan conformado por actividades programadas las cuales permitieron alcanzar los objetivos propuestos.

La información que proporcionaron las personas que laboran en la Unidad de Salud, se recabó a través de la observación y encuestas, que se aplicaron para realizar el diagnóstico. Entre las técnicas que se utilizaron fueron la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas –FODA- que permitió analizar aspectos básicos de la institución de forma interna y externa, se elaboró encuestas aplicadas al personal de la institución y la guía de los 8 sectores. Hubo atraso en el tiempo que se tenía destinado para el diagnóstico debido a que por razones laborales de los que están en la Unidad de Salud, entregaron tarde la información. Esta etapa permitió analizar si las condiciones de la institución eran apropiadas para la realización del proyecto. Uno de los factores fundamentales de esta fase fue la disponibilidad de los trabajadores de la Unidad de Salud para proporcionar la información que se solicitó a fin de conocer la institución para poder detectar los problemas que le afectan y determinar la manera para dar una solución.

Se determinó que el problema consistía en la Inconsistencia de un programa permanente de voluntariado en salud preventiva en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, por lo cual se elaboró el módulo sobre ¿Cómo ser voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud?, con la metodología de la mediación pedagógica (Ver anexos).

## **4.2 Evaluación del Perfil**

Se ocupa de extraer y presentar los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.

Con la información recabada y enlistados los problemas existentes en la Unidad de Salud, se procedió a elaborar el perfil del proyecto denominado: "Reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario".

El perfil fue presentado a las autoridades de la Unidad de Salud para su aprobación y posterior ejecución. Para evaluar ésta etapa se utilizó la técnica de observación y una lista de cotejo en donde participaron los jefes de área y la jefa de la Unidad de Salud. (Ver anexos).

## **4.3 Evaluación de Ejecución**

El propósito principal de la evaluación de ejecución es verificar que los medios disponibles se utilicen de la mejor forma posible para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones en relación a la ejecución.

El proceso de la presente etapa consistió en la redacción, diseño y socialización del módulo. Se utilizó diversas fotografías del voluntariado que ayudaron a ser parte de la portada y contenido del módulo, también se utilizó imágenes prediseñadas en las cuales cumplen con la función de simbología y su significado que se desarrolló en el contenido del módulo.

Se realizaron diversas actividades para el desarrollo de la presente etapa, tales como investigaciones bibliográficas, visitas a diferentes entidades del voluntariado con el propósito de seleccionar la información necesaria, que permitiría la elaboración del módulo a desarrollar con el personal del Programa de Prevención e Intervención en Estilo de Vida Saludable (PPIVS), de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

El taller de capacitación se desarrolló satisfactoriamente bajo la supervisión de la jefa de la Unidad de Salud y los Asesores del Área de Odontología y Médica, quienes le dieron auge al proyecto para la Unidad de Salud y lo motivados que se observaron los voluntarios y voluntarias que asistieron.

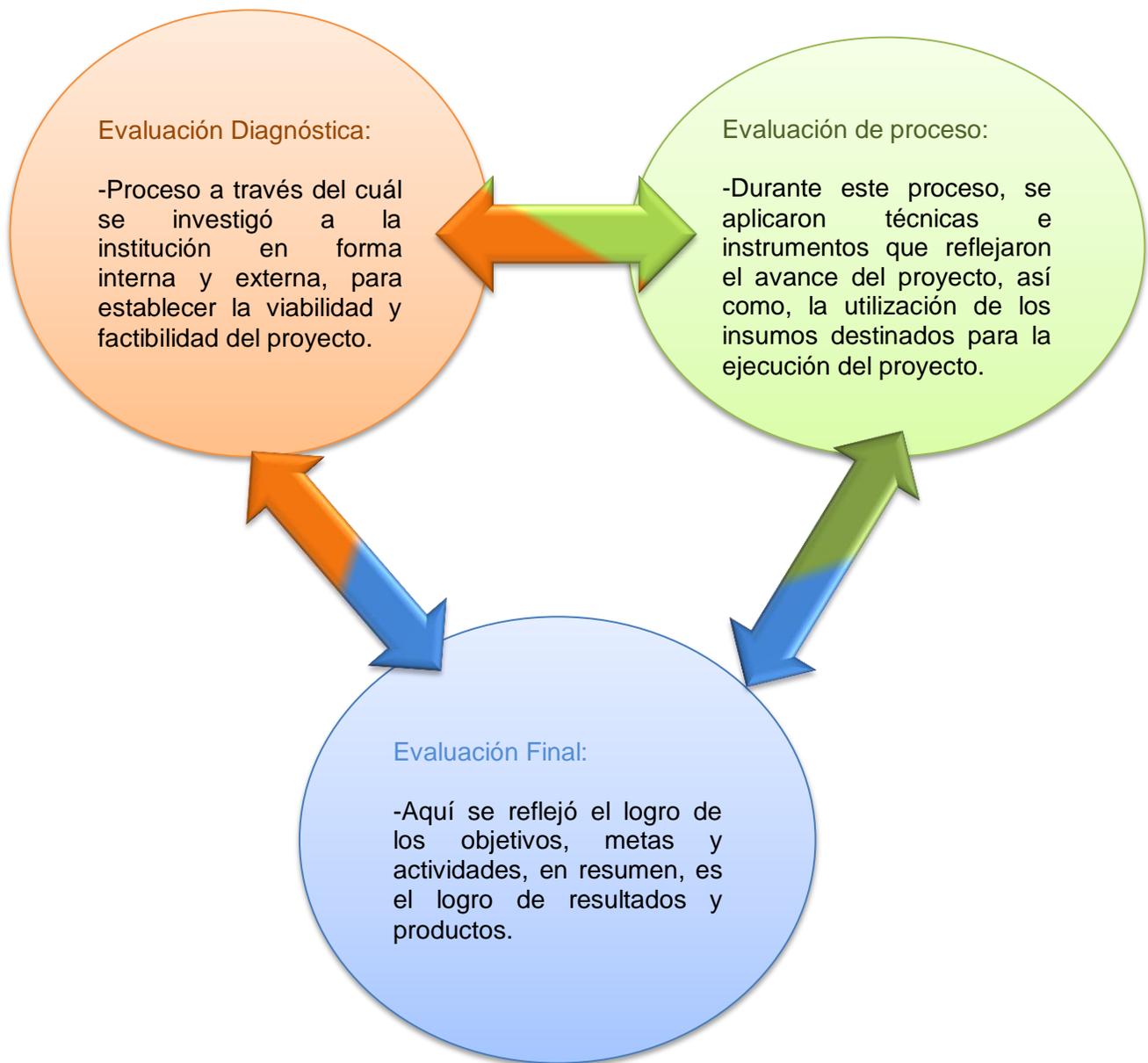
La fase de ejecución se llevó a cabo con la utilización de instrumentos para corroborar el cumplimiento y aportes del presente proyecto, que son: la Gráfica de Gantt, que permitió el control de las actividades ejecutadas y lista de cotejo dirigida al personal con quién se socializó el módulo. (Ver anexos).

#### **4.4 Evaluación Final**

Se realiza una vez concluida la fase de ejecución del proyecto después de un tiempo de finalización a fin de extraer experiencias del proyecto realizado.

El proyecto fue presentado inicialmente a la Jefa de la Unidad de Salud para así poder programar con ella la fecha en que se socializaría el módulo, sin afectar las actividades del personal de la Unidad de Salud, quienes mostraron entusiasmo para participar en el proyecto. La respuesta de los asistentes ante la presentación del módulo fue positiva, ya que mostraron gran interés hacia el tema ya que a los estudiantes se les ofrecerá otras actividades en donde socializarán con otras personas demostraron un servicio social y desinteresado hacia la comunidad universitaria y el país. En la reunión llevada a cabo con el personal de la Unidad de Salud el día 27 de marzo del año en curso, se presentó el proyecto totalmente terminado a dicho personal y cuya opinión fue altamente positiva recibiendo felicitaciones por la labor realizada. (Ver anexos).

Esquema del Proceso de  
Evaluación Practicada  
Durante el Desarrollo del Proyecto



Nota: Elaboración propia EPS -2011-

## **Conclusiones**

Se le dio seguimiento a la organización del voluntariado en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, a través de la capacitación de estudiantes de primer ingreso, lo cual posibilitó la inserción eficaz de alumnos en la realidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Incorporación de los y las estudiantes de las unidades académicas: Facultad de Humanidades, Facultad de Arquitectura, Facultad De Ingeniería y Escuelas No Facultativas: Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación como voluntarios de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con propuestas de acciones concretas dentro de programa de extensión universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los objetivos de los talleres realizados fue para la formación de voluntarios calificados para una correcta inserción social en las diferentes unidades académicas y escuelas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se fortaleció el voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con capacidades, habilidades y destrezas para la identificación, construcción y gestión de acciones sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población universitaria en las Unidades Académicas y Escuelas No Facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Recomendaciones

Se sugiere a las autoridades de la División de Bienestar Estudiantil Universitario y personal de la Unidad de Salud que sus acciones se enmarquen en el Proyecto realizado como una contribución al Programa de Prevención e Intervención en Estilos de Vida Saludable (PPIVS) que se realiza en la institución.

Que el personal del Programa de Prevención e Intervención en Estilos de Vida Saludable (PPIVS), periódicamente consulte el módulo que se elaboró para darle seguimiento a la formación del voluntariado de la Unidad de Salud, tomando en cuenta las necesidades que tengan los estudiantes para incorporarse al voluntariado.

Continuar socializando el módulo con los estudiantes de las distintas facultades y escuelas no facultativas para su aplicación durante el año a través del Programa de Prevención e Intervención en Estilo de Vida Saludable (PPIVS).

Divulgar y actualizar los contenidos del módulo ¿Cómo ser voluntario o voluntaria de la Unidad de Salud?, para lograr insertar a más estudiantes dentro del programa de voluntariado y fortalecer así, su participación del estudiantado universitario, especialmente los de primer ingreso a la USAC. (Jefatura de la Unidad de Salud y Jefatura de la División de Bienestar Estudiantil Universitario).

## Bibliografía

- Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA JAPÓN- (2003): Guía Básica para formulación de proyectos con aplicación del Marco Lógico. Guatemala.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA JAPÓN- (2003): Guía Básica para ejecución de proyectos con aplicación del Marco Lógico. Guatemala.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón –JICA JAPÓN- (2003): Guía Básica para evaluación de proyectos con aplicación del Marco Lógico. Guatemala.
- Ander-Egg, E. (2008): La planificación Educativa.(10ª. Reimpresión). Buenos Aires, Argentina: Magisterio Rio de la Plata.
- Baca, G.- (2010): Evaluación de Proyectos. (6ª. Edición) . México: Mc Graw-Hill
- Carreras, C. (2003): Aprender a formar Educación y proceso formativos. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Castro, B. y Paredes, O. (1988): Capacitación, diseño tecnológico de cursos. (2ª. Reimpresión) México.
- Chávez, E. (s/año): Enseñanza y Capacitación. Ediciones Alfaomega.
- Cazali, A. (1997): Época Republicana. Guatemala. Editorial Universitaria.
- Cohen, E. y Franco, R.(1992): Evaluación de Proyectos Sociales. (1ª. Edición.) México: Siglo Veintiuno Editores, S.A..
- Córdova, M (2006): Formulación y Evaluación de Proyectos. Bogotá: Ecoe, Ediciones.
- Docentes Varios, (2011): Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. (11ª. Reimpresión). Facultad de Humanidades USAC: Guatemala.
- Estrada, M.A. (2006): Guía Informativa de Normas y Procedimientos Multidisciplinarios de Prácticas y EPS en la Unidad de Salud. Pág. 3
- Hernández, R, Fernández, C. y Bptista, P. (2010): Metodología de la Investigación. (5ª. Edición) México: McGraw-Hill.
- ILPES. (2009): Guía para la presentación de proyectos. S.A. (27ª. Reimpresión) México: Siglo Veintiuno Ediciones.
- Martínez, J. (2002): Proyectos Curriculares y Práctica Docente. (6ª. Edición), Sevilla, España: Diada Editorial S.A..
- Pain, A. (1999): Cómo realizar un proyecto de capacitación. (4ª. Edición) España: Ediciones Granica S.A.

- Pain, A. (1993): Cómo evaluar las acciones de capacitación. (1ª. Impresión) Argentina: Ediciones Granica S.A.
- Palladino, E. (2005): Cómo diseñar y elaborar Proyectos. (6ª. Edición) Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Randolph, A. y Posner, B. (1993): Gerencia de Proyectos. (Edición Traducida) México: McGraw-Hill.
- Sagastume, M.A. (2011): Síntesis Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Editorial Universitaria. F-774.
- Sapag, N. y Sapag, R.(2003): Preparación y Evaluación de Proyectos. (4a. Edición) México: McGraw-Hill.
- UNESCO. (1989): Servicio Social Universitario en Educación de Adultos. Santiago Chile.
- Yoc Smith, A. (2007): Importancia de las Citas Textuales y la Bibliografía en la Investigación Universitaria: Sistema clásico Francés, Lancaster, APA y Harvard. USAC.: Guatemala.
- Young, T. (2001): Gestione bien sus proyectos. (1ª. Impresión, abril) Barcelona, España: Editorial Gedisa

## Otras Fuentes Consultadas

Boletín Informativo SIM (2011).

Boletín Informativo Municipalidad Metropolitana (2011).

División de Comunicación y Relaciones Públicas. (2009) Memoria de Labores. USAC.  
Pág. 130

Folleto de la Municipalidad de Guatemala (2004-2008): sin número de página..

Instituto Nacional de Estadística INE, (2002)., XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala

Licenciada Castellanos, J. (2011). Entrevista sobre la Historia de la Unidad de Salud.  
Doctora Área de Laboratorio, Unidad de Salud, USAC, Zona 12, Guatemala, febrero.

Licenciada González, N. (2011). Entrevista sobre la Historia de la zona 12 y sus pobladores.  
Coordinadora Social Distrito 2, Alcaldía Auxiliar Distrito 12, zona 12, Guatemala, febrero.

Licenciada Figueroa, R. (2011).Entrevista sobre la Historia de la Unidad de Salud.  
Doctora Área Médica, Unidad de Salud, USAC, zona 12, Guatemala, Febrero.

Licenciado Alarcón, F. (2011).Entrevista sobre la Historia de la Unidad de Salud.  
Doctora Área Odontología, Unidad de Salud, USAC, zona 12, Guatemala, Febrero.

Licenciado Catalán, C. (2011).Entrevista sobre la Historia de la Unidad de Salud. Doctor  
Área Médica, Unidad de Salud, USAC, zona 12, Guatemala, Febrero.

Licenciado Rojas, S. (2011).Entrevista sobre la Historia de la Unidad de Salud. Doctor  
Área Médica, Unidad de Salud, USAC, zona 12, Guatemala, Febrero.

Licenciado Medina, E. (2011).Entrevista sobre la Historia de la Unidad de Salud. Doctor  
Área Médica, Unidad de Salud, USAC, zona 12, Guatemala, Febrero.

Montejo, J. (2005). Tesis de GradoEvaluación de las condiciones institucionales del estudiante de ingeniería industrial. USAC

Publinews\_ (2011) ¿Cuánto gasta el Estado en la U? Pag. 05 Disponible en  
[www.metropoint.com](http://www.metropoint.com)

Villatoro, V.S. (2007).Tesis la participación de la mujer en la economía informal.  
Escuela de Trabajo Social USAC

-----, (2001) Diagnóstico de la Unidad de la Unidad de Salud, División de Desarrollo Organizacional. USAC. Guatemala

-----, (2001) Manual de Organización Dirección General de Docencia USAC.  
Guatemala

-----, (2002) Propuesta de Reestructura de la División de Bienestar Estudiantil  
Universitario. División de Bienestar Estudiantil, USAC. Guatemala

# APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



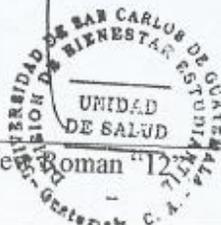
# Plan de Diagnóstico

Epesista:  
Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Carné No. 200716047  
Guatemala, 18 de febrero de 2011

## ANÁLISIS DE OBJETIVOS-METAS-ACTIVIDADES

Objetivo General:  
Establecer la situación interna y externa de la división de bienestar estudiantil a través de la realización del diagnóstico institucional con el propósito de detectar las necesidades, carencias y problemas de la institución.

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1. Identificar los problemas, necesidades y carencias que tiene la institución a través de la aplicación de técnicas diagnósticas.</p> | <p>1.1 2 técnicas diagnósticas aplicadas en forma eficiente.</p> <p>1.2 100% del personal de bienestar entrevistado o encuestado.</p>   | <p>1.1.1 Investigar las ventajas y desventajas para la aplicación de las técnicas de diagnóstico.</p> <p>1.1.2 Dominar la aplicación de la técnica en forma eficiente.</p> <p>1.1.3 Diseñar los instrumentos de investigación</p> <p>1.2.1 Aplicación de los instrumentos de Investigación al 100% del personal.</p> <p>1.2.2 Tabulación de los resultados de la aplicación de los instrumentos.</p> <p>1.2.3 Análisis e interpretación de los resultados.</p>                    |
| <p>2. Diseñar y aplicar instrumentos de investigación que refleje la situación interna y externa de la Unidad de Bienestar Estudiantil.</p>                             | <p>2.1 3 guías de observación aplicadas para detectar la situación externa.</p> <p>2.2 1 análisis documental aplicado para establecer la situación interna (planes de la institución, historial, plan estratégico).</p> | <p>2.1.1 Validación de los instrumentos a través de un grupo piloto.</p> <p>2.1.2 Generalizar la aplicación de los instrumentos de investigación.</p> <p>2.1.3 Interpretación de los resultados.</p> <p>2.2.1 Visitar el archivo de la institución para solicitar la información pertinente.</p> <p>2.2.2 Seleccionar la información que sea pertinente con la aplicación de la técnica.</p> <p>2.2.3 Interpretación de resultados de la información bibliográfica realizada.</p> |
| <p>3. Redactar el informe final de la etapa de diagnóstico de acuerdo a los lineamientos establecidos del EPS.</p>  | <p>3.1 1 guía de los lineamientos establecidos que se aplican en el manual del EPS.</p> <p>3.2 1 informe final de la etapa de diagnóstico para su revisión y autorización.</p>  | <p>3.1.1 Aplicar los lineamientos que se utilizarán del manual del EPS.</p> <p>3.1.2 Análisis de la información bibliográfica consultada.</p> <p>3.1.3 Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.</p> <p>3.2.1 Primera revisión del informe del Diagnóstico por parte del asesor.</p> <p>3.2.2 Solucionar las observaciones encontradas Sugeridas por el asesor.</p> <p>3.2.3 Entrega del informe final del diagnóstico.</p>   |



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO INSITUTCIONAL

ACTIVIDADES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ENERO				FEBRERO				MARZO				RESPONSABLE	
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Autorización del EPS por parte del jefe de Bienestar Estudiantil Universitario.	Solicitud autorizada														Director y estudiante epesista
2	Investigar las ventajas y desventajas para la aplicación de las técnicas de diagnóstico.	Cuadro y análisis de las técnicas.														Estudiante epesista
3	Dominar la aplicación de la técnica en forma eficiente.	Cuadro y análisis de las técnicas.														Estudiante epesista
4	Diseñar los instrumentos de investigación.	Formatos técnicamente diseñados.														Estudiante epesista
5	Aplicación de los instrumentos de investigación al 100% del personal.	Lista de personas participantes en la investigación														Personal de la institución y Estudiante epesista
6	Tabulación de los resultados de la aplicación de los instrumentos.	Cuadro de vaciado de resultados.														Estudiante epesista
7	Análisis e interpretación de los resultados.	Cuadro de vaciado de información														Estudiante epesista
8	Validación de los instrumentos a través de un grupo piloto.	Instrumentos de investigación reformulados														Grupo piloto y Estudiante epesista
9	Generalizar la aplicación de los instrumentos de la investigación.	Totalidad de trabajadores														Estudiante epesista
10	Interpretación de los resultados.	Gráficas circulares o pie														Estudiante epesista
11	Visitar el archivo de la institución para solicitar la información pertinente.	Fichas bibliográficas elaboradas														Secretaria y Estudiante epesista
12	Seleccionar la información que sea pertinente con la aplicación de la técnica.	Fichas bibliográficas elaboradas														Estudiante epesista
13	Interpretación de resultados de la información bibliográfica realizada.	Análisis escrito de los resultados														Estudiante epesista
14	Aplicar los lineamientos que se utilizarán del manual del EPS.	Documento de EPS														Estudiante epesista
15	Análisis de la información bibliográfica consultada.	Fichas bibliográficas elaboradas														Estudiante epesista
16	Redacción del informe del diagnóstico.	Borrador del informe de diagnóstico														Estudiante epesista
17	Primera revisión del informe del Diagnóstico por parte del asesor.	Borrador del informe de diagnóstico														Asesor y Estudiante epesista
18	Solucionar las observaciones encontradas sugeridas por el asesor.	Borrador del informe de diagnóstico														Estudiante epesista
19	Entrega del informe final del diagnóstico.	Informe final														Asesor y Estudiante epesista

**Metodología**

**Método:** Deductivo e inductivo

**Técnicas**

- ★ Guía de análisis contextual e institucional, guía de observación, Matriz FODA.

**Recursos:****Materiales**

1 cuaderno de apuntes, 2 resmas de papel bond tamaño carta, 1 computadora, 1 impresora, 2 tinta a color para impresora marca Epson Stylus C110, 1 tinta color negro para impresora marca Epson Stylus C110, 1 memoria USB de 4 GB, 1 cámara fotográfica digital, 1 lápiz, 1 lapicero, 1 sacapuntas, 1 borrador, 1 regla.

**Humanos**

Asesor de EPS, Asesor Técnica de la Unidad de Salud, Dirección de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, Secretaria, Epesista.

**Financieros**

Fotocopias, transporte, impresiones, uso de internet con un total de Q. 1,042.40

## Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Resmas de hojas bond tamaño carta.	Q 45.00	Q 90.00
2	Cartuchos de tinta para impresora color negro.	Q 260.00	Q 520.00
3	Cartuchos de tinta para impresora de color	Q 100.00	Q 300.00
662	Copias de material bibliográfico.	Q 0.20	Q 132.40
	<b>TOTAL</b>		<b>Q 1,042.40</b>

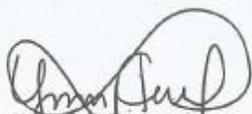
### Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Descripción del aporte financiero.	Total
Autogestión	Compra de material para revisar el diagnóstico.  Alquiler de equipo de cómputo.	Q. 1,042.40
<b>Total de Financiamiento</b>  Un mil cuarenta y dos quetzales con cuarenta centavos.		

## **Evaluación del Proyecto**

Se ejecuta por medio de una tabla de valores a medida para cumplir con el cronograma de actividades.

01. **Elaborar la matriz de evaluación**
  
02. **Diseñar instrumentos de evaluación.**
  
03. **Aplicar los instrumentos de.**
  
04. **Aplicar la evaluación de impacto.**

  
PEM Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Epesista

Vo. Bo.   
Supervisor EPS

## GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### Sector Comunidad

CARENCIAS	CAUSAS QUE LOS ORIGINAN	OPCIONES DE SOLUCIÓN
<b>1. Contaminación ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Proliferación de ruidos por exceso de vehículos en las calles y avenidas.</li> <li>★ Vehículos con altoparlantes con exceso de sonido.</li> <li>★ Humo de tabaco por el consumo de cigarrillos en el campus central USAC.</li> <li>★ Proliferación de desechos sólidos en el campus central.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Construcción de otras calles para desconcentración de vehículos.</li> <li>★ Aplicar el reglamento de uso de autoparlantes en las calles.</li> <li>★ Aplicar el Decreto No. 74-2008 prohibido el consumo de cigarrillos.</li> <li>★ Construcción de estaciones identificadas para reciclar la basura, además mantener campañas de información.</li> </ul>
<b>2. Inseguridad Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Proliferación de grupos delincuenciales en el sector con incidencia en el campus universitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ La organización de los vecinos y colocación de cámaras de vigilancia. Además solicitar más control policial.</li> <li>★ Capacitar e implementar con más y mejor equipo o la policía universitaria para combatir la delincuencia.</li> </ul>

Sector Recursos Humanos

CARENCIAS	CAUSAS QUE LOS ORIGINAN	OPCIONES DE SOLUCIÓN
1. Poco interés de participación de la población estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Desconocimiento de los servicios que ofrece la Unidad de Salud.</li> <li>★ Falta de publicidad, anticipada y divulgación anticipada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Dar seguimiento a proyectos que realizan los epeistas específicos en publicidad.</li> <li>★ Publicitar las actividades a realizar con anticipación a la fecha de su ejecución.</li> </ul>

Sector Curriculum

CARENCIAS	CAUSAS QUE LOS ORIGINAN	OPCIONES DE SOLUCIÓN
1. Inexistencia de un programa organizado técnicamente para desarrollar las jornadas deportivas y culturales de Ambientes Libres de Humo de Tabaco, llevado a cabo por el personal de Salud, de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ El tema de la Jornada Deportiva y Cultural de Ambientes Libres de Humo de Tabaco, ha sido considerada hasta el momento como una necesidad de los distintos jefes que han estado al frente de la unidad, pero en si el programa no esta estructurado técnicamente para desarrollar dicha jornada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Realizar investigaciones tendentes de la jornada Deportiva y Cultural de Ambientes libres de humo de tabaco.</li> </ul>
2. Inconsistencia de un programa permanente de voluntariado en Salud preventiva en la Unidad de Salud de la División de	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Poca coordinación con las unidades facultativas para establecer un programa permanente con estudiantes de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Elaboración de un proyecto dirigido al reclutamiento, capacitación e implementación de personal voluntariado en beneficio a la</li> </ul>

Sector Institución

CARENCIAS	CAUSAS QUE LOS ORIGINAN	OPCIONES DE SOLUCIÓN
<p><b>1. Insuficiente espacio físico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Crecimiento anual de la población estudiantil.</li> <li>★ Edificio compartido con la escuela de Ciencias de la Comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Elaborar un programa para coordinar el trabajo con las distintas jornadas.</li> <li>★ Gestionar ante autoridades de Rectoría y Consejo Superior Universitario para la adjudicación de un edificio de la Unidad de Salud.</li> </ul>

Sector Finanzas

CARENCIAS	CAUSAS QUE LOS ORIGINAN	OPCIONES DE SOLUCIÓN
<p><b>1. Insuficiente presupuesto para la ejecución de programas y proyectos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Falta de asignación de fondos para la ejecución de distintos programas y proyectos.</li> <li>★ La situación económica que impera en el país, limita la recaudación de patrocinantes.</li> <li>★ Infraestructura inadecuada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Asignar la oportunidad para que especialistas de distintas unidades académicas realicen o lleven a cabo proyectos y programas en beneficio de la Salud.</li> <li>★ Elaborar un programa de la búsqueda de patrocinadores.</li> <li>★ Planificar actividades de acuerdo a la capacidad de las instalaciones.</li> </ul>

<b>Bienestar Estudiantil Universitario.</b>	primer ingreso.	Unidad de Salud.
---	-----------------	------------------

**Sector Administrativo**

<b>CARENCIAS</b>	<b>CAUSAS QUE LOS ORIGINAN</b>	<b>OPCIONES DE SOLUCIÓN</b>
<b>1. Insuficientes insumos para la realización del trabajo diario.</b>	★ Falta de presupuesto.	★ Solicitar el incremento a presupuesto ante el Consejo Superior Universitario el incremento de presupuesto para la Unidad de Salud.

**Sector Relaciones y Coordinación**

<b>CARENCIAS</b>	<b>CAUSAS QUE LOS ORIGINAN</b>	<b>OPCIONES DE SOLUCIÓN</b>
<b>1. Falta de coordinación institucional.</b>	★ Inexistencia de un plan que englobe las relaciones interinstitucionales y de servicio.	★ Mejoramiento de la calidad de los servicios.

**Sector Filosófico, Político y Legal**

<b>CARENCIAS</b>	<b>CAUSAS QUE LOS ORIGINAN</b>	<b>OPCIONES DE SOLUCIÓN</b>
<b>1. Planeamiento de metas sin tomar en cuenta la misión y visión de la institución.</b>	★ Mejorar la calidad del servicio	★ Promover actividades que permitan el acercamiento con las diferentes áreas de Salud.

## Sector Administrativo

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ser una entidad con fines de docencia donde se reciban estudiantes, practicantes de laboratorio, medicina, nutrición, odontología y psicología.</li> <li>➤ Estar instalada dentro del campus central.</li> <li>➤ Tiene presupuesto propio.</li> <li>➤ Única institución encargada de la salud de los estudiantes universitarios.</li> <li>➤ Servicios de tarjetas de salud a alumnos de primer ingreso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incremento de proyectos en beneficio de la comunidad universitaria.</li> <li>➤ Participar en las diferentes actividades propuestas por la Unidad de Salud especialmente en la Feria de la Salud.</li> <li>➤ Desarrollar programas de prevención de la salud que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.</li> <li>➤ Promueve actividades con la participación de estudiantes interfacultades.</li> <li>➤ Elaborar una base de datos que contenga la información relacionada con los exámenes de salud a estudiantes de primer ingreso y darles un seguimiento a lo largo de la carrera que ellos eligen.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Jefatura con poco conocimiento del que hacer de la Unidad de Salud.</li> <li>➤ Trabajo no coordinado con las otras secciones de Bienestar Estudiantil Universitario.</li> <li>➤ No contar con las instalaciones apropiadas para la atención de los usuarios de la Unidad de Salud; por ejemplo un edificio propio, aula virtual, etc.</li> <li>➤ Pertenecer a la Dirección General de Docencia en lugar de la Dirección General Estudiantil</li> <li>➤ No contar con una unidad móvil para el traslado de usuarios para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La inexistencia de un manual de normas y procedimientos administrativos.</li> <li>➤ Poca coordinación con el personal que integran las otras dependencias Bienestar Estudiantil Universitario.</li> <li>➤ Inseguridad del edificio que alberga al personal que labora y usuarios que visitan las instalaciones.</li> <li>➤ El presupuesto de la Unidad de Salud no esta acorde a los requerimientos de los usuarios que atiende debido a que la Dirección General de Docencia no cuenta con mayores recursos.</li> </ul>

<p>cubrir emergencias dentro del campus universitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se hace necesario que el personal que labora en la unidad de salud trabaje en armonía para brindarle un mejor servicio a los usuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca atención de las emergencias que se dan en el campus central.</li> <li>➤ Deficiente comunicación interpersonal.</li> </ul>
---	---

### Sector Técnico

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Funcionar bajo un esquema de Administración Académica, investigación, docencia y extensión.</li> <li>➤ Tenemos un concepto visionario de la salud, bajo el marco de la prevención de la enfermedad y el fomento de la salud.</li> <li>➤ Somos un centro de práctica supervisada.</li> <li>➤ Los conocimientos académicos, científicos, que se poseen juntamente con su experiencia.</li> <li>➤ Personal profesional con conciencia social.</li> <li>➤ Consejerías a estudiantes sobre VIH</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ser profesionales de calidad a través de capacitaciones de acuerdo a la especialidad que atiende.</li> <li>➤ Alcanzar las metas propuestas por las distintas áreas que integran la Unidad de Salud.</li> <li>➤ Accesibles en asesoramiento para elaborar los distintos programas o proyectos enfocados al mejoramiento de la Unidad de Salud.</li> <li>➤ Tener un enfoque de servicio en beneficio del estudiante.</li> <li>➤ Hacer conciencia de los daños que provoca esta enfermedad.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No tener material suficiente para el área en que trabajamos para atender bien a los estudiantes.</li> <li>➤ Inexistencia de una evaluación institucional que refleje el impacto de la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la comunidad universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No brindar el servicio adecuado cuando es requerido por los estudiantes.</li> <li>➤ Falta de actualización didáctico-pedagógico para afrontar las diversas situaciones que se dan dentro de la docencia (metodologías activas).</li> </ul>

- Insuficientes insumos para la realización del trabajo diario.
- No recibir el apoyo adecuado de unidades académicas en relación al envío de estudiantes practicantes.
- No contar con un programa para promover el voluntariado en salud preventiva, y así extender los servicios con mayor cobertura.

- Lentitud para alcanzar los objetivos propuestos en los planes establecidos.
- La demanda de servicios por parte del estudiantado, el cual se implementa cada año rebase las expectativas de la Unidad de Salud.







	Las oficinas poseen mobiliario y equipo adecuado para su área.																
	Las oficinas poseen comunicación telefónica.																
	Existe una oficina general de información.																
	Hay un área específica para el personal operativo de limpieza.																
	Cada oficina posee su propia sala de espera.																
	Poseen las instalaciones pasillos o corredores.																
	La Unidad de Salud tiene un salón específico para proyecciones.																
<b>5.</b>	<b>Otras</b>																

\* Referencias: TD = Totalmente de Acuerdo, DA = De Acuerdo, ED = En Desacuerdo, TD =Totalmente en Desacuerdo / E =Excelente, MB = Muy Bueno, B = Bueno, R = Regular / DS = Definitivamente Sí, PS = Probablemente Sí, DN = Definitivamente No, PN = Probablemente No / Sí, No.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 Lugar del EPS: Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario



Cod. 001-11  
 Jefes-Supervisores

## Encuesta

Esta encuesta tiene como propósito obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico, consiguientemente sus respuestas serán estrictamente confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

**Objetivo:** Identificar cuales son las fortalezas y debilidades de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, para desarrollar proyectos y programas de acuerdo a su naturaleza.

**Nombre del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Escriba en el espacio que a continuación se le presenta 5 fortalezas y 5 debilidades que considere que tiene la Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario.

### FORTALEZAS

Son los elementos positivos que posee o tiene en su interior la persona, grupo o empresa analizados, los cuales constituyen aspectos muy importantes



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

## DEBILIDADES

Son los elementos negativos que posee o tienen en su interior una persona o empresa analizados, los cuales constituyen barreras para lograr los



1.

2.

3.

4.

5.

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**¡Gracias por su colaboración!**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 Lugar del EPS: Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario



Cod. 002-11  
 Supervisor

## Encuesta

Esta encuesta tiene como propósito obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico, consiguientemente sus respuestas serán estrictamente confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

**Objetivo:** Identificar cuales son las fortalezas y debilidades de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, para desarrollar proyectos y programas de acuerdo a su naturaleza.

**Nombre del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Escriba en el espacio que a continuación se le presenta 5 fortalezas y 5 debilidades que considere que tiene la Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario.

### FORTALEZAS

Son los elementos positivos que posee o tiene en su interior la persona, grupo o empresa analizados, los cuales constituyen aspectos muy importantes



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

## DEBILIDADES

Son los elementos negativos que posee o tienen en su interior una persona o empresa analizados, los cuales constituyen barreras para lograr los



1.

2.

3.

4.

5.

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**¡Gracias por su colaboración!**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 Lugar del EPS: Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario



Cod. 003-11  
 Personal

## Encuesta

Esta encuesta tiene como propósito obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico, consiguientemente sus respuestas serán estrictamente confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

**Objetivo:** Identificar cuales son las fortalezas y debilidades de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, para desarrollar proyectos y programas de acuerdo a su naturaleza.

**Nombre del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Escriba en el espacio que a continuación se le presenta 5 fortalezas y 5 debilidades que considere que tiene la Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario.

### FORTALEZAS

Son los elementos positivos que posee o tiene en su interior la persona, grupo o empresa analizados, los cuales constituyen aspectos muy importantes



1.

2.

3.

4.

5.

## DEBILIDADES

Son los elementos negativos que posee o tienen en su interior una persona o empresa analizados, los cuales constituyen barreras para lograr los



1.

2.

3.

4.

5.

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**¡Gracias por su colaboración!**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 Lugar del EPS: Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario



Cod. 004-11  
 -Otro personal-

## Encuesta

Esta encuesta tiene como propósito obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico, consiguientemente sus respuestas serán estrictamente confidenciales y para uso exclusivo de la investigación.

**Objetivo:** Identificar cuales son las fortalezas y debilidades de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, para desarrollar proyectos y programas de acuerdo a su naturaleza.

**Nombre del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Puesto:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Escriba en el espacio que a continuación se le presenta 5 fortalezas y 5 debilidades que considere que tiene la Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario.

### FORTALEZAS

Son los elementos positivos que posee o tiene en su interior la persona, grupo o empresa analizados, los cuales constituyen aspectos muy importantes



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

## DEBILIDADES

Son los elementos negativos que posee o tienen en su interior una persona o empresa analizados, los cuales constituyen barreras para lograr los



1.

2.

3.

4.

5.

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**¡Gracias por su colaboración!**



## ENTREVISTA

### SECTOR FINANCIERO

**Objetivo:** Adquirir información precisa para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, para detectar posibles problemas y plantear soluciones.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las fuentes de ingresos para la Unidad de Salud?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cómo se clasifican los ingresos?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cada cuánto tiempo se reciben los aportes de ingresos de la Universidad de San Carlos para esta institución?

\_\_\_\_\_

4. ¿Quiénes están facultados para hacer la fiscalización?

\_\_\_\_\_

5. ¿Quiénes autorizan los egresos de la Unidad de Salud?

\_\_\_\_\_



## ENTREVISTA

### SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

**Objetivo:** Adquirir información precisa para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, para detectar posibles problemas y plantear soluciones.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuántos laborantes residen en el perímetro de la ciudad Capital aproximadamente? \_\_\_\_\_

2. ¿Cuántos laborantes viven en los municipios del departamento de Guatemala? \_\_\_\_\_

3. ¿Qué cantidad de usuarios visitan la Unidad de Salud aproximadamente durante el día aproximadamente? \_\_\_\_\_

4. ¿Clasificados por género quienes visitan más la Unidad de Salud?  
M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es la situación económica de los usuarios que visitan la Unidad de Salud? \_\_\_\_\_



## ENTREVISTA

### SECTOR CURRICULUM

**Objetivo:** Adquirir información precisa para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, para detectar posibles problemas y plantear soluciones.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

01. ¿Qué programas especiales ha desarrollado la Unidad de Salud en beneficio de la comunidad universitaria?
02. ¿Cuál cree usted, que ha sido la respuesta de la ejecución de proyectos y programas de la comunidad universitaria (llámese estudiantes, docentes y autoridades)?
03. ¿Cuál ha sido el costo beneficio en la ejecución de los proyectos para la Unidad de Salud, que acertadamente dirige?
04. ¿podría mencionar algunos proyectos que se han ejecutado en el área que usted dirige, y qué opinión le merecen y cómo fueron ejecutados?
05. ¿Qué proyectos han tenido seguimiento actualmente, de los que fueron planteados en años anteriores, llámese 2009, 2008, 2007?



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPTO. DE PEDAGOGIA  
Lugar del EPS: Unidad de Salud, Bienestar Estudiantil Universitario

## ENTREVISTA

### SECTOR RELACIONES

**Objetivo:** Adquirir información precisa para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, para detectar posibles problemas y plantear soluciones.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué clase de planes se elaboran en de la Unidad de Salud?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Quién o quiénes implementan los planes? \_\_\_\_\_

3. ¿Quiénes autorizan los planes? \_\_\_\_\_

4. ¿Cada jefe de área cumple con las funciones que le compete? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Cada cuanto se hacen reuniones con el personal? \_\_\_\_\_

6. ¿Cómo se programan las reuniones con el personal de su área? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué procedimientos se utilizan para evaluar al personal? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: INSTITUCIÓN**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Posee la Unidad de Salud personal encargado de la supervisión de programas y proyectos? Si  No

Mencione algunos: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Cuenta con centro de reproducción de materiales? Si  No

¿Qué materiales? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿Cuenta con una biblioteca o centro de recursos audio-visuales, propios de la Unidad? Si  No

4. ¿Considera que la Unidad de Salud necesita de otros ambientes para realizar mejor su trabajo? Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Qué instrumentos se utilizan en la Unidad para verificar el control de las actividades que se realiza el personal?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



CÓDIGO. 03-11  
 ENCUESTA - 01

**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: INSTITUCIÓN**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Posee la Unidad de Salud personal encargado de la supervisión de programas y proyectos? Si  No

Mencione algunos: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Cuenta con centro de reproducción de materiales? Si  No

¿Qué materiales? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿Cuenta con una biblioteca o centro de recursos audio-visuales, propios de la Unidad? Si  No

4. ¿Considera que la Unidad de Salud necesita de otros ambientes para realizar mejor su trabajo? Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Qué instrumentos se utilizan en la Unidad para verificar el control de las actividades que se realiza el personal?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR FINANZAS/AUDITORIA**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Los cambios de gobierno afectan de alguna manera el presupuesto de la Institución?  
 Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿La Unidad de Salud ha dejado de llevar a cabo algún proyecto por recorte de presupuesto?  
 Si  No

¿Qué proyectos? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿La Unidad de Salud tiene injerencia en la asignación de fondos en general (compra de equipo médico, oficina, incremento de salarios, proyectos etc.) Si  No

4. ¿Se practican auditorías en la Institución en forma periódica?  
 Si  No

¿Con qué frecuencia y tipo de auditoría? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Hacia qué rubros se destina el presupuesto de la Unidad de Salud?

- a. Salarios
- b. Material didáctico
- c. Equidad
- d. Contratación de personal
- e. Otros (Especifique) \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere pueda ser de ayuda para la realización de este diagnóstico.

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR FINANZAS/AUDITORÍA**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Los cambios de gobierno afectan de alguna manera el presupuesto de la Institución?  
 Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿La Unidad de Salud ha dejado de llevar a cabo algún proyecto por recorte de presupuesto?  
 Si  No

¿Qué proyectos? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿La Unidad de Salud tiene injerencia en la asignación de fondos en general (compra de equipo médico, oficina, incremento de salarios, proyectos etc.) Si  No

4. ¿Se practican auditorías en la Institución en forma periódica?

Si  No

¿Con qué frecuencia y tipo de auditoría? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Hacia qué rubros se destina el presupuesto de la Unidad de Salud?

- a. Salarios
- b. Material didáctico
- c. Equidad
- d. Contratación de personal
- e. Otros (Especifique) \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere pueda ser de ayuda para la realización de este diagnóstico.

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

SECTOR: **RECURSOS HUMANOS**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Es suficiente el personal para cubrir con las tareas demandadas a esta Unidad?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Considera importante que le debe capacitar constantemente al personal?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Existe una inducción sistematizada para los nuevos empleados?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿La Unidad de Salud ofrece salarios competitivos para la atención de sus laborantes?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Establece la Unidad de Salud horarios para la atención para los alumnos y laborantes?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

SECTOR: **RECURSOS HUMANOS**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Es suficiente el personal para cubrir con las tareas demandadas a esta Unidad?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Considera importante que le debe capacitar constantemente al personal?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Existe una inducción sistematizada para los nuevos empleados?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿La Unidad de Salud ofrece salarios competitivos para la atención de sus laborantes?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Establece la Unidad de Salud horarios para la atención para los alumnos y laborantes?  
Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



CÓDIGO. 02-11  
ENCUESTA - 01

**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: CURRÍCULUM**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Coordina la Unidad de Salud actividades con otras dependencias de la Universidad, a efecto de alcanzar sus objetivos insitucionales?

Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Se provee de material escrito a los estudiantes que asisten a las actividades académicas?

Si  No

3. ¿Tienen acceso los estudiantes a los materiales elaborados por docentes para efecto de consulta?

Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Ha habido ocasiones en las cuales estudiantes hayan participado en la elaboración de materiales de consulta?

Si  No

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es la base que sustentan los docentes para elaborar el material didáctico que utilizan para la capacitación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: CURRÍCULUM**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Coordina la Unidad de Salud actividades con otras dependencias de la Universidad, a efecto de alcanzar sus objetivos insitucionales?

Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Se provee de material escrito a los estudiantes que asisten a las actividades académicas?

Si  No

3. ¿Tienen acceso los estudiantes a los materiales elaborados por docentes para efecto de consulta?

Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

4. ¿Ha habido ocasiones en las cuales estudiantes hayan participado en la elaboración de materiales de consulta?

Si  No

¿Cuáles? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es la base que sustentan los docentes para elaborar el material didáctico que utilizan para la capacitación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Escriba con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Cuenta la Unidad de Salud con el Plan Operativo Anual 2,011? Si  No
2. ¿Se consulta el POA periódicamente para verificar que objetivos y metas trazadas se están llevando a cabo? Si  No
3. ¿Se evalúa el alcance o éxito de los programas o actividades? Si  No   
¿Cómo? \_\_\_\_\_
4. ¿Es posible que se lleve a cabo un proyecto o actividad sin el conocimiento de la Jefatura de ésta Unidad? Si  No
5. ¿Existe limitante para la realización de los diferentes programas o actividades que se ha planificado? Si  No   
¿Por qué? \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Escriba con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Cuenta la Unidad de Salud con el Plan Operativo Anual 2,011? Si  No
2. ¿Se consulta el POA periódicamente para verificar que objetivos y metas trazadas se están llevando a cabo? Si  No
3. ¿Se evalúa el alcance o éxito de los programas o actividades? Si  No

¿Cómo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Es posible que se lleve a cabo un proyecto o actividad sin el conocimiento de la Jefatura de ésta Unidad? Si  No
5. ¿Existe limitante para la realización de los diferentes programas o actividades que se ha planificado? Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



CÓDIGO. 01-11  
 ENCUESTA - 01

**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: RELACIONES Y COORDINACIÓN**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Se organizan actividades sociales, culturales y deportivas entre los miembros del personal de la Unidad y las diferentes facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Si  No

Mencione algunas \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Cooperan las autoridades de las diferentes facultades en proyectos o actividades organizadas por la Unidad de Salud?

Si  No

Forma de colaboración: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿Es conocido el trabajo que realiza la Unidad dentro de la comunidad universitaria?

Si  No

4. ¿Considera que dentro de los estudiantes y docentes tienen una aceptación los servicios que presta la Unidad de Salud?

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Afecta a la Unidad de Salud los cambios de las diferentes decanaturas y en la Rectoría de la Universidad?

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: RELACIONES Y COORDINACIÓN**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Se organizan actividades sociales, culturales y deportivas entre los miembros del personal de la Unidad y las diferentes facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Si  No

Mencione algunas \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Cooperan las autoridades de las diferentes facultades en proyectos o actividades organizadas por la Unidad de Salud?

Si  No

Forma de colaboración: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿Es conocido el trabajo que realiza la Unidad dentro de la comunidad universitaria?

Si  No

4. ¿Considera que dentro de los estudiantes y docentes tienen una aceptación los servicios que presta la Unidad de Salud?

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Afecta a la Unidad de Salud los cambios de las diferentes decanaturas y en la Rectoría de la Universidad?

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**CÓDIGO. 01-11**  
**ENCUESTA - 01**

**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que en la Unidad se cumple con la Misión y la Visión Institucional?  
 Si  No

Especifique: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la Visión que actualmente tiene la Unidad, refleja el quehacer de la misma en los tiempos actuales?  
 Si  No

Tiene alguna propuesta: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿Existe congruencia entre las políticas que tiene actualmente la Unidad, con los servicios que se presta a la comunidad universitaria?  
 Si  No

Porcentaje de congruencia: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

4. ¿El marco legal que posee la institución le sirve para desarrollar con eficiencia los programas y/o proyectos institucionales?  
 Si  No

Comentario: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. ¿Qué mejoras podría plantear para lograr la eficiencia y eficacia en los programas que desarrolla la Unidad?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**



**CÓDIGO. 03-11**  
**ENCUESTA - 01**

**Objetivo:** Obtener información necesaria para la elaboración del diagnóstico de la Unidad de Salud, detectar posibles carencias, necesidades y problemas para proponer opciones de solución viable y factible.

**SECTOR: FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO (A): \_\_\_\_\_

PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que en la Unidad se cumple con la Misión y la Visión Institucional?  
 Si  No

Especifique: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

2. ¿Considera que la Visión que actualmente tiene la Unidad, refleja el quehacer de la misma en los tiempos actuales?  
 Si  No

Tiene alguna propuesta: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

3. ¿Existe congruencia entre las políticas que tiene actualmente la Unidad, con los servicios que se presta a la comunidad universitaria?  
 Si  No

Porcentaje de congruencia: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

4. ¿El marco legal que posee la institución le sirve para desarrollar con eficiencia los programas y/o proyectos institucionales?  
 Si  No

Comentario: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

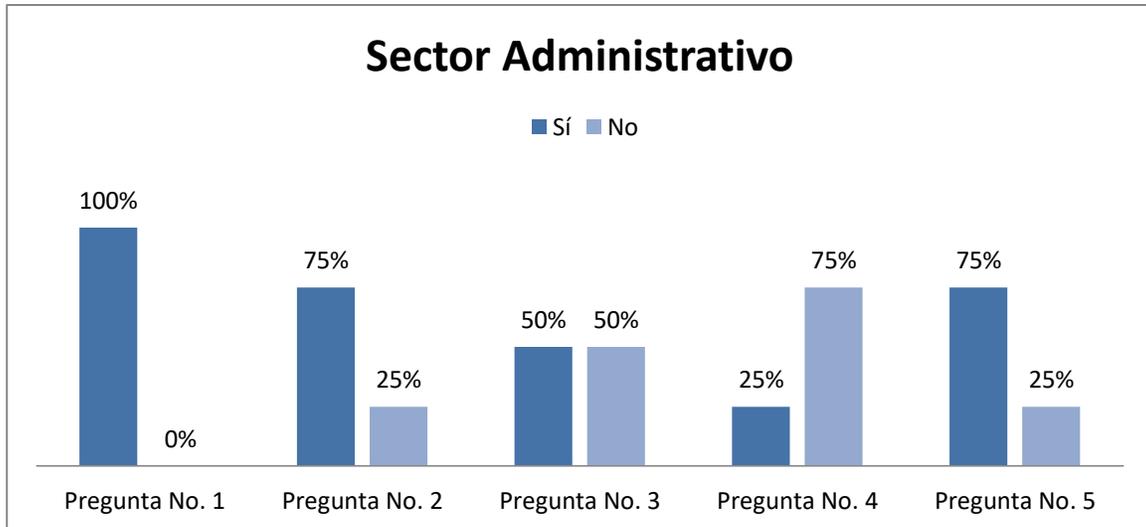
5. ¿Qué mejoras podría plantear para lograr la eficiencia y eficacia en los programas que desarrolla la Unidad?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

COMENTARIOS: ¿Tiene algún comentario o información adicional que considere que puede ser de ayuda para la realización de este diagnóstico?

**Gracias por su colaboración y aporte.**

## Sector Administrativo



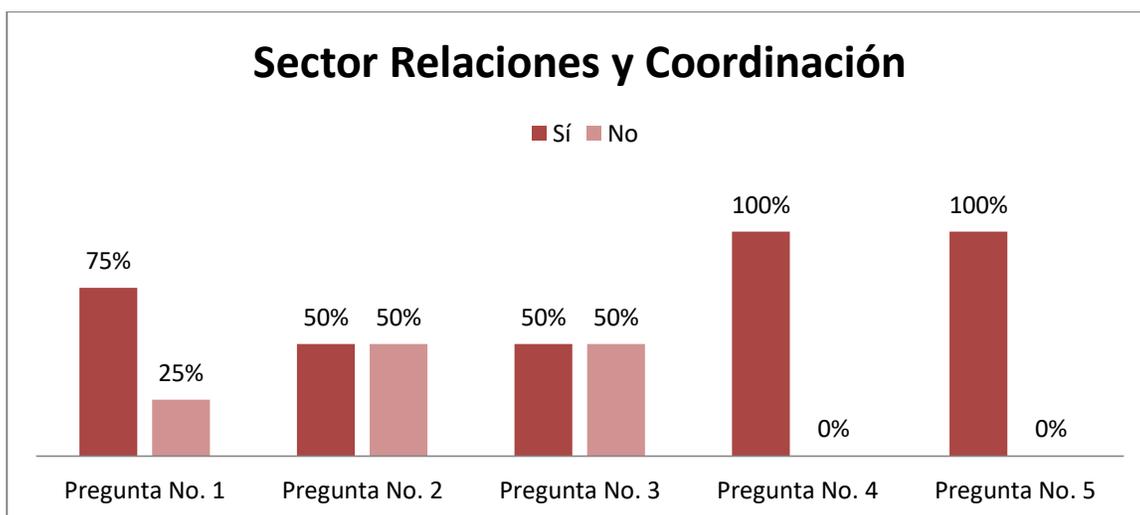
Fuente: Elaboración propia – EPS – 2011

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta del SECTOR ADMINISTRATIVO ellos consideran en un 100% que la Unidad de Salud si cuenta con un Plan Operativo Anual. Además un 75% opina que si se verifican los objetivos y metas planteadas en el POA. Un 50% afirma que se evalúan los programas y actividades planteados en el POA. El 25% considera que es posible llevar a cabo un proyecto o actividad sin el conocimiento de la Jefatura de Unidad de Salud. Un 75% opina que efectivamente existe limitante para llevar a cabo la realización de los programas y actividades que se planifican.

### Interrogantes

1. ¿Cuenta la Unidad de Salud con el Plan Operativo Anual 2,011?
2. ¿Se consulta el POA periódicamente para verificar que objetivos y metas trazadas se están llevando a cabo?
3. ¿Se evalúa el alcance o éxito de los programas o actividades?
4. ¿Es posible que se lleve a cabo un proyecto o actividad sin el conocimiento de la Jefatura de ésta Unidad?
5. ¿Existe limitante para la realización de los diferentes programas o actividades que se ha planificado?

## Sector Relaciones y Coordinación



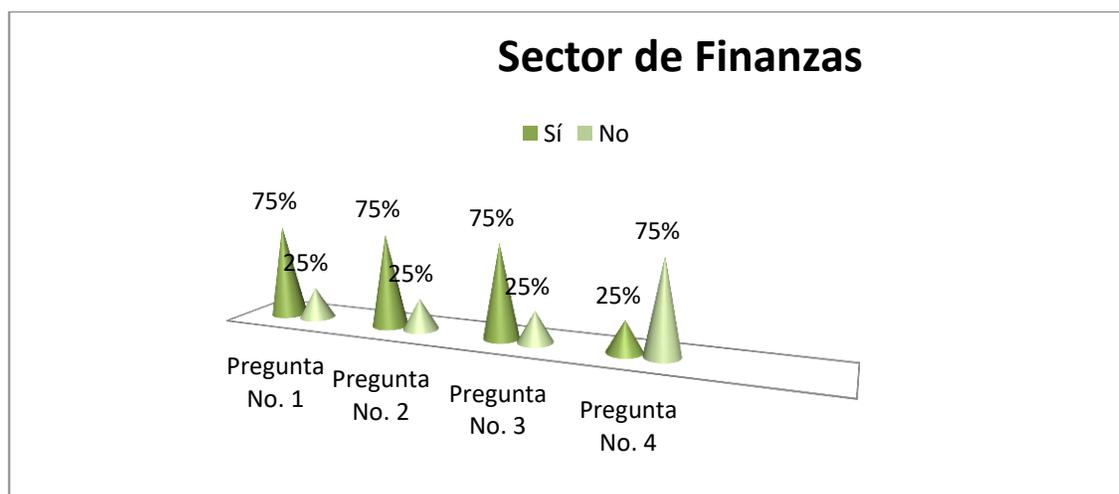
Fuente: Elaboración propia – EPS - 2011

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta formulada al **SECTOR DE RELACIONES Y COORDINACIÓN**, un 75% considera que si se organizan actividades sociales, culturales y deportivas con el personal que labora en la Unidad de Salud, como también con otras facultades. Un 50 % considera que las autoridades de distintas facultades cooperen en proyectos y actividades establecidas por la Unidad de Salud. El 50 % opina el trabajo que realiza la Unidad de Salud efectivamente es conocido por la comunidad universitaria. Los encuestados en un 100% opinan que existe aceptación de servicios que brinda la Unidad de Salud, por parte de estudiantes y docentes. Además dicen que los cambios que se dan en la Decanaturas y Rectoría, de alguna manera si afectan a la Unidad de Salud.

### Interrogantes

1. ¿Se organizan actividades sociales, culturales y deportivas entre los miembros del personal de la Unidad y las diferentes facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala?
2. ¿Cooperan las autoridades de las diferentes facultades en proyectos o actividades organizadas por la Unidad de Salud?
3. ¿Es conocido el trabajo que realiza la Unidad dentro de la comunidad universitaria?
4. ¿Considera que dentro de los estudiantes y docentes tienen una aceptación los servicios que presta la Unidad de Salud?
5. ¿Afecta a la Unidad de Salud los cambios de las diferentes Decanaturas y en la Rectoría de la Universidad?

## Sector de Finanzas



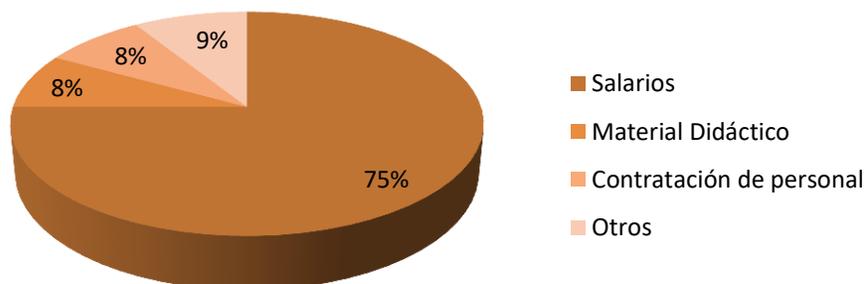
Fuente: Elaboración propia – EPS - 2011

De acuerdo a encuesta realizada al **SECTOR DE FINANZAS**, ellos consideran en un 75% que los cambios de gobierno afectan al presupuesto de la Institución; además manifiestan que la Unidad se ha visto afecta para llevar a cabo algún proyecto por recorte de presupuesto. La actividad si llenó las expectativas y que además con dichas actividades contribuyen a hacer conciencia en la formación de hábitos para dejar de fumar. El 80% opina que la implementación de estas actividades si permite contrarrestar el hábito de fumar. La implementación de estas actividades por la Unidad de Salud, se considera que fue un éxito por el alto porcentaje (90%) que opinaron en forma positiva. Además opinan que la Unidad de Salud cuenta con fondos asignados para la compra de material médico, oficina, incremento de salarios, proyectos. De acuerdo a los resultados de la encuesta se observa que un 25% dice que se practican muy pocas auditorias a la Institución.

### Interrogantes

1. ¿Los cambios de gobierno afectan de alguna manera el presupuesto de la Institución?
2. ¿La Unidad de Salud ha dejado de llevar a cabo algún proyecto por recorte de presupuesto?
3. ¿La Unidad de Salud tiene injerencia en la asignación de fondos en general (compra de equipo médico, oficina, incremento de salarios, proyectos etc).
4. ¿Se practican auditorías en la Institución en forma periódica?

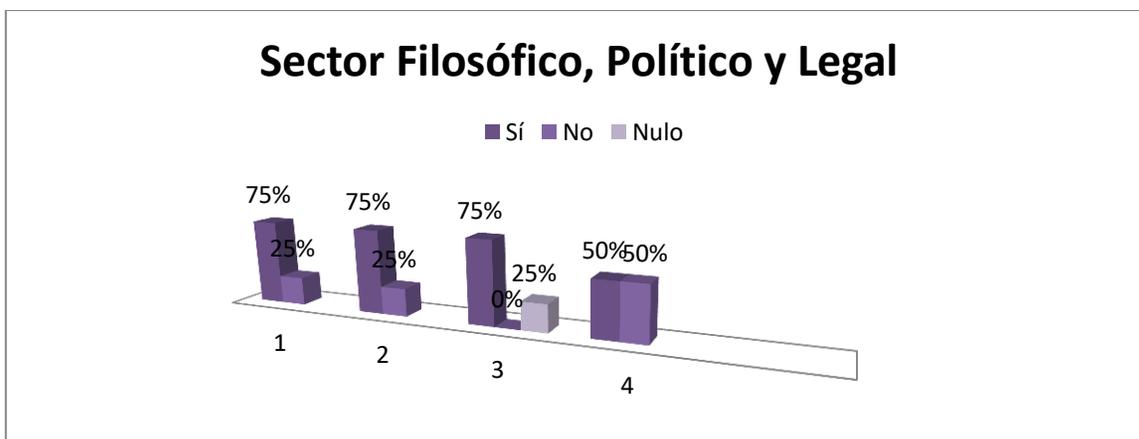
### 5. ¿Hacia qué rubros se destina el presupuesto de la Unidad de Salud?



Fuente: Elaboración propia – EPS - 2011

Un 75% opina que se asigna a salarios, un 8% a material didáctico, un 8% a contratación de personal y otros un 9%.

## Sector Filosófico, Político y Legal



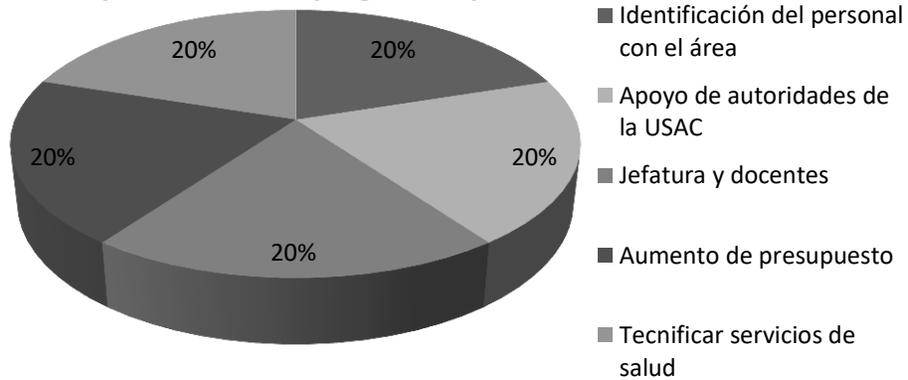
Fuente: Elaboración propia – EPS - 2011

Con base a la opinión del SECOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL, opina un 75% que la Unidad de Salud si cumple con la misión y visión de la institución, un 75% dice que la visión que tiene la Unidad de Salud, refleja el quehacer de los tiempos actuales. El 75% dice que depende mucho de quién ocupe la Jefatura de la Unidad de Salud como de la División de Bienestar Estudiantil y un 25% no respondió. Un 50% dice que sí, ya que le permite a la institución cumplir con lo planificado y el otro 50% no se ha definido con claridad el puesto de la Jefatura de la Unidad de Salud.

### Interrogantes

1. ¿Considera que en la Unidad se cumple con la Misión y la Visión Institucional?
2. ¿Considera que la Visión que actualmente tiene la Unidad, refleja el quehacer de la misma en los tiempos actuales?
3. ¿Existe congruencia entre las políticas que tiene actualmente la Unidad con los servicios que se presta a la comunidad universitaria?
4. ¿El marco legal que posee la institución le sirve para desarrollar con eficiencia los programas y/o proyectos institucionales?

**5. ¿Qué mejoras podría plantear para lograr la eficiencia y eficacia en los programas que desarrolla la Unidad?**



Tiene que ver mucho con las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como también el enlace de la Jefatura y docentes, el aumento del presupuesto para la Unidad de Salud.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



## Taller de Capacitación para el Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil

### 1. Identificación

- 1.1 Fecha: Miércoles 30 de noviembre de 2011
- 1.2 Sede: Facultad de Humanidades Salón 208
- 1.3 Participantes: 75 estudiantes de diversas facultades y escuelas
- 1.4 Responsables: Programa Preventivo de Intervención en Vida Saludable (PPIVS) y Epesista Administración Educativa FAHUSAC

### 2. Descripción

El taller de capacitación para voluntarios del programa de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario consistirá en: desarrollar temas fundamentales acerca del voluntariado que se requiere para realizar acciones sustantivas en la Unidad de Salud; dicha temática consistirá en la presentación de Hacia el concepto del voluntariado, organización del voluntariado universitario y Funciones básicas del voluntariado universitario, con los cuales se pretende que los participantes acepten su involucramiento en tan importante actividad por tratarse de la Universidad San Carlos de Guatemala cuyo objetivo es proyectarse a la sociedad guatemalteca y por ende a la comunidad universitaria.

Al finalizar dicho taller, los asistentes firmarán una hoja de compromiso para continuar prestando sus servicios como voluntarios de los programas de Salud de la División de Bienestar Estudiantil.

### 3. Objetivo General

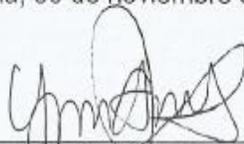
Fortalecer el voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con capacidades, habilidades y destrezas para la identificación, construcción y gestión de acciones sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población universitaria en las unidades y académicas y escuelas facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Desarrollo del taller

Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias de Enseñanza	Evaluación	Programación	Recursos	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar la información básica del voluntariado con los estudiantes universitarios que participan en el taller para que puedan involucrarse en las actividades como voluntarios/as y desarrollando el compromiso social del mismo.</li> <li>• Capacitar adecuadamente a los estudiantes voluntarios sobre técnicas y estrategias para ponerlas en práctica dentro de las actividades que ellos y ellas realizarán.</li> </ul>	<p>¿Qué es ser voluntario(a)?</p> <p>Conceptualización del voluntariado universitario</p> <p>Importancia del Voluntariado</p> <p>Características del Voluntariado</p> <p>Perfil del voluntariado</p> <p>Habilidades sensibilización social del voluntariado</p> <p>Habilidades sociales del voluntariado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia Socializada.</li> <li>• Resolución de dudas.</li> <li>• Trabajo en grupo</li> <li>• Ejercicios prácticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de compromiso firmada por los voluntarios</li> <li>Ficha de observación</li> </ul>	<p>10:30 a 11:30 a.m día miércoles 30-11-2011</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañonera</li> <li>• Laptop</li> <li>• Hojas de compromiso</li> <li>• Trifoliales</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Aula con escritorios necesarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Mario Rojo</li> <li>• Yandira Amaya Epesista Administración Educativa</li> </ul>

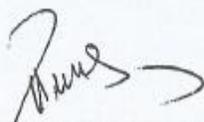
Observación: a todos los participantes en los talleres tanto en la jornada matutina como vespertina se les entregará diploma de participación y su respectivo gafete como voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud, División de Bienestar Estudiantil Universitario.

Guatemala, 30 de noviembre de 2011



Yandira Amaya

P.E.M. en Pedagogía y Admón. Educativa



Dr. Roderico Guerra  
Coordinador del PPIVS



Dr. Francisco Alarcón  
Asesor -D.B.E.U- U.S.



Licda. Sandra Armas  
Jefa Unidad de Salud



Licda. María Elena Ponce  
Jefa D.B.E.U.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DIVISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO  
UNIDAD DE SALUD



*Extiende el presente Diploma*

A: \_\_\_\_\_

*Por su participación en el Taller de inducción para integrar el conjunto de voluntariado universitario en apoyo a las acciones de la Unidad de Salud, realizado el día miércoles treinta de noviembre del dos mil once.*

*Guatemala, 30 de noviembre de 2,011.*



Licda. Sandra Armas de Vargas  
Jefa de la Unidad de Salud



Licda. María Elena Ponce Locayo  
Jefa de División de Bienestar Estudiantil



Dr. Francisco Guillermo Alarcón Rodas  
Asesor EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil  
Unidad de Salud—Programa de Voluntariado



Nombre: \_\_\_\_\_



Unidad Académica: \_\_\_\_\_

Participante en los talleres para el fortalecimiento del voluntariado

## ¿Cómo está organizado el voluntariado?

El programa del voluntariado se inicia bajo la consideración de que el estudiante es el eje fundamental alrededor del cual deben girar todas las acciones, los programas, servicios y estrategias del sistema de vida estudiantil de la Universidad, dentro del contexto de formación integral y de permanencia del estudiante en la universidad y como un programa adicional a sus cursos regulares, no es obligatoria su participación, por lo cual no es un requisito académico y pueden o no optar por él en el momento que quieran, permitiéndole desarrollarse integralmente como una persona responsable de su papel en la familia, la comunidad, la sociedad y en su país.

## ¿A dónde puedo dirigirme?

Sede:

Oficina del Programa de Prevención e Intervención en Estilos de Vida Saludable (PPIVS)

Tercer nivel  
Edificio de Bienestar Estudiantil  
Ciudad Universitaria, zona 12  
Ciudad Guatemala.

Horario de atención: 8:00 a 16:00 hrs. De lunes a viernes.

SIGUENOS:

-  Ppivs Guatemala
-  @PPIVS Guatemala
-  ppivsguatemala@gmail.com
-  24439633



Diseño: Yandira Amaya / Epesista Pedagogía y Administración Educativa  
Guatemala, octubre 2011

Universidad de San Carlos de Guatemala



# VOLUS

Voluntariado  
De la Unidad  
De Salud  
División de  
Bienestar  
Estudiantil  
Universitario

# Presentación

El servicio del voluntariado es la contribución de individuos que realizan a través de actos solidarios, sin fines de lucro, sin remuneración que van dirigidos al bienestar de su comunidad o de la sociedad en general.

## Objetivo

Promover la participación solidaria de los estudiantes universitarios dentro del voluntariado para implementar estilos de una vida saludable, con un enfoque social, comunitario, cultural y cívico.



En el voluntariado: participa, comprométete y cambia las cosas -EPS- 2011

## ¿Qué actividades tenemos pensado hacer?

- Foros
- Charlas
- Actividades deportivas
- Actividades Culturales
- Actividades de servicio social
- Conformación de brigadas
- Jornadas de VIH
- Jornadas de Nutrición
- Jornadas del Tabaquismo
- Entre otras más

Estas y más actividades se estarán ejecutando durante todo el año.



En el voluntariado: participa, comprométete y cambia las cosas -EPS- 2011

## ¿Qué debo hacer para participar como voluntario o voluntaria?

- Puedes realizar el trabajo del voluntariado en cualquier nivel de tu carrera.
- Puedes acercarte de forma libre y por una finad particular que tengas.
- Existe flexibilidad en cuanto a los objetivos de participación de cada voluntario (a) y no estarás regido necesariamente a un plazo determinado.
- Mejorarás tu calidad de vida mediante la utilización del tiempo libre y fortalecerás tu formación integral a través del desarrollo de los valores de la solidaridad y participación desinteresada.

## ¿Cuáles son los beneficios de ser voluntario o voluntaria?

**Cooperación y Desarrollo:** ayuda humanitaria a través de proyectos sociales.

**Medio ambiente:** defensa del medio ambiente, la naturaleza y los animales.

**Social:** trabajo a favor de personas con algún tipo de problemática social.

**Comunitario:** Mejora de la comunidad universitaria.

**Cultural:** fomento y protección de cualquier aspecto relacionado con el arte y la cultura.

**Cívico:** voluntario (a) que participa en todo tipo de actividades, especialmente eventos sociales, culturales o deportivos.

En el voluntariado: participa, comprométete y cambia las cosas -EPS- 2011



Taller: Capacitación para el Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil

ASISTENCIA AL TALLER

Guatemala, 30 de noviembre de 2011

	Nombres y Apellidos	Carné	Firma
1	Buenos Aires del Carmen Hernández Villagrán	200922175	
2	Felipe Benavides Villatoro Becinos	200921698	
3	Gloria Natalia Avila Hernández	200910544	
4	Imelda Sanjé Coc	200616176	
5	Regina Landi Rivera Heredia	200811679	
6	Erick Villagrán	90432	
7	Eugenia Hernández	55465	
8	Mirza Oscar del Monte Méndez	200923107	
9	Juan José Guzmán Villagrán	2008016289	
10	Dolores Ramírez	9060505	
11	René CULIBAY CUYAN	200917776	
12	Yolkes E. Mayra Z.		
13	Vivian González Hernández	200610117	
14	Yanira Amaro	2007116047	
15	Manuel de J. Minera Bolaños		
16	Jose Vilger Cuellar Hernández		
17	Mario Roberto Lemus	9077604	
18	Maria Eugenia Ruiz López	200511695	
19	José Velásquez	200821372	
20	Edson de los Angeles Morales Portillo	200932425	
21	Martín Rafael Vigniera Juárez	200218574	
22	Diana Yohanna Mayaque	200218633	
23	Claudia Elizabeth Castro	200419512	
24	Cecilia Fernanda Valerme Gabriel	200517200	
25	Wendy Gabriela Amis Maslin	200410512	
26	Emilia del Carmen González Cuias	200810912	
27	José Alberto Lemus Díaz	200814965	
28	Raquel Wilma Conchit González	200814670	
29	En los Jardines Flores Hernández	200820635	
30	Rody Raudiles Díaz Pérez	9910506	



Taller: Capacitación para el Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil

ASISTENCIA AL TALLER

Guatemala, 30 de noviembre de 2011

No.	Carné	Nombre	Firma
1	20117131	Jessica Verónica TO Anas	[Firma]
2	20117128	Susan Beatriz Fuentes Tejada	[Firma]
3	201119045	Elsa Gabriela Mich Alzardo	[Firma]
4	201116073	María del Rosario Hernández Borrero	[Firma]
5	201128240	Darany Elizabeth Hernández Isturiz	[Firma]
6	201116963	Keyla Rosabel Recanaj Cruz	[Firma]
7	201018735	Hilda Gabriela Zelaya Chavac	[Firma]
8	201115454	Wendy Carolina Rivas Yague	[Firma]
9	201115944	Deborah Elizabeth Ventura Uchiz.	[Firma]
10	201116061	Luis ALBERTO CASH TEUC	[Firma]
11	201115347	Jairo de Jesús RIVERA LOPEZ	[Firma]
12	201115980	Kevin Chad Martínez Canul	[Firma]
13	201117235	WANDA ESCOBAR	[Firma]
14	201123713	Dennis Estuardo Rodas Abzujin	[Firma]
15	201117018	Glenda Calderon	[Firma]
16	201116404	Gabriela Morales	[Firma]
17	201119125	Ana Patricia Rojas Garcia	[Firma]
18	200819493	María Olimario Lopez Durán	[Firma]
19	2010241682	Dña Guadalupe Santos Ramirez	[Firma]
20	201118466	Jennifer Lourdes Vasquez Lopez	[Firma]
21	200923874	Castorcho Joel Mendoza Lux	[Firma]
22	201170874	Ingrid Lucero Tubac Culajay	[Firma]
23	201118419	Evelyn Jehannina Cerecedo	[Firma]
24	201118197	Josue Samuel Amunillaga	[Firma]
25	200814424	Leslie Ezequiel Samayoa Lopez	[Firma]
26	201116034	Camranz Abigail Naparro Cuyin	[Firma]
27	202550618	ARMANDO HERNANDEZ CANUL	[Firma]
28	201116103	Alicia Davila	[Firma]
29	200713778	Kimberly de Paz	[Firma]
30	201110121	Erick Trujillo	[Firma]



Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



**Taller: Capacitación para el Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil**

**ASISTENCIA AL TALLER**

Guatemala, 30 de noviembre de 2011

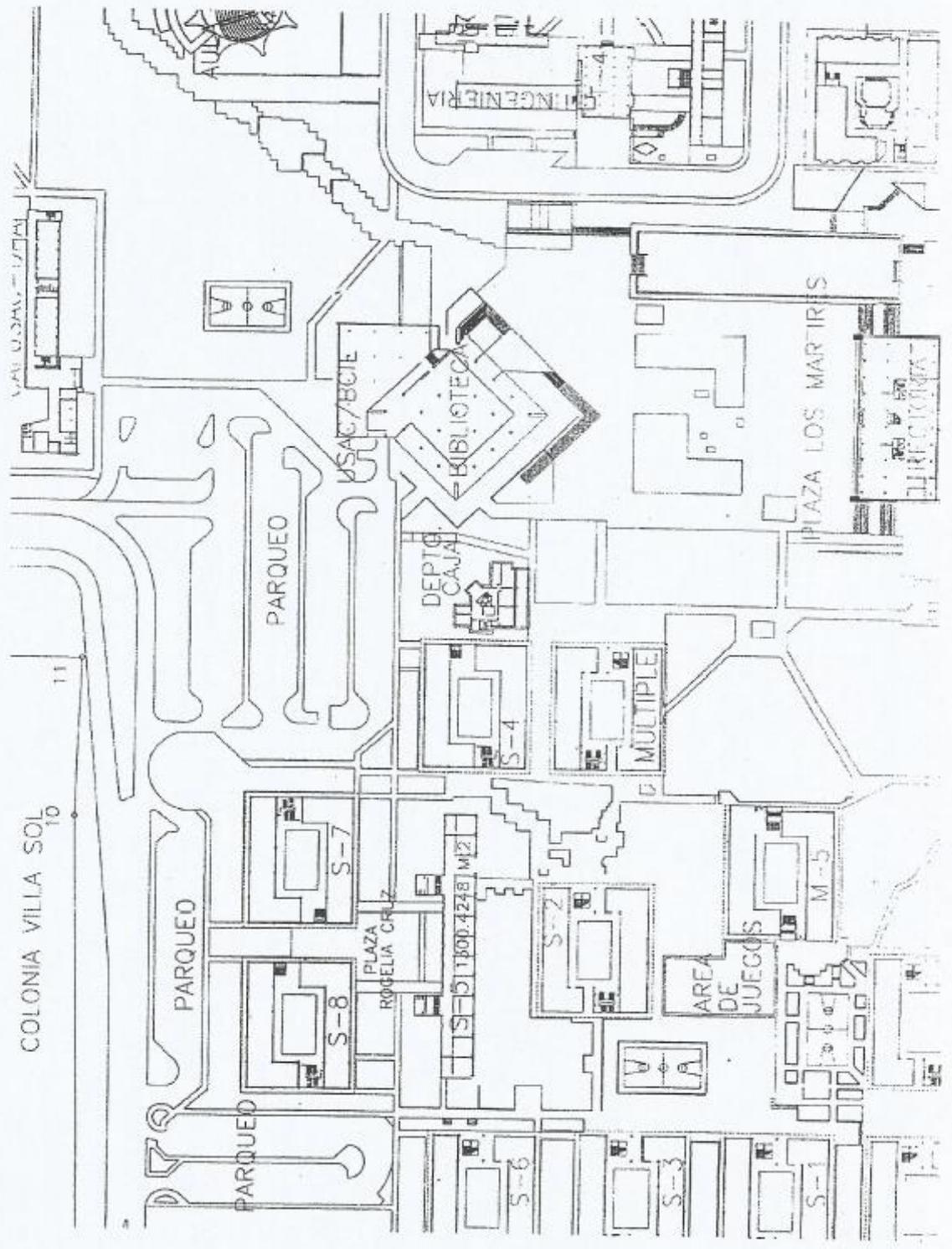
31	20116021	Leonora Carolina Bautista	
32	20115911	Karen Paola Cuellar Morales	
33	20115915	Ilse M. Dávila Villatoro	
34	20117241	Ingrid Mateo	
35	20117138	Mónica Sánchez Velásquez	
36	20416014	Celeste Yezenia Lora del Cid	
37	20116449	Jimmy González Rodríguez	
38	20116807	Lycetia Fajardo Morales	
39	20117368	Ledy del Carmen Manrique Santizo	
40	8815353	Patricia Arabella Contreras Hernandez	
41	200416963	Anselmo Samuel Ramirez	
42	200219810	Libeth Marcel Trujillo Ramirez	
43	20038270	Tania Patricia Lora Figueroa	
44	20117252	Heberly Paragua Estrada	
45	200718902	Beritza Ibarra Maraña	

## Fotos del taller de Capacitación del Voluntariado

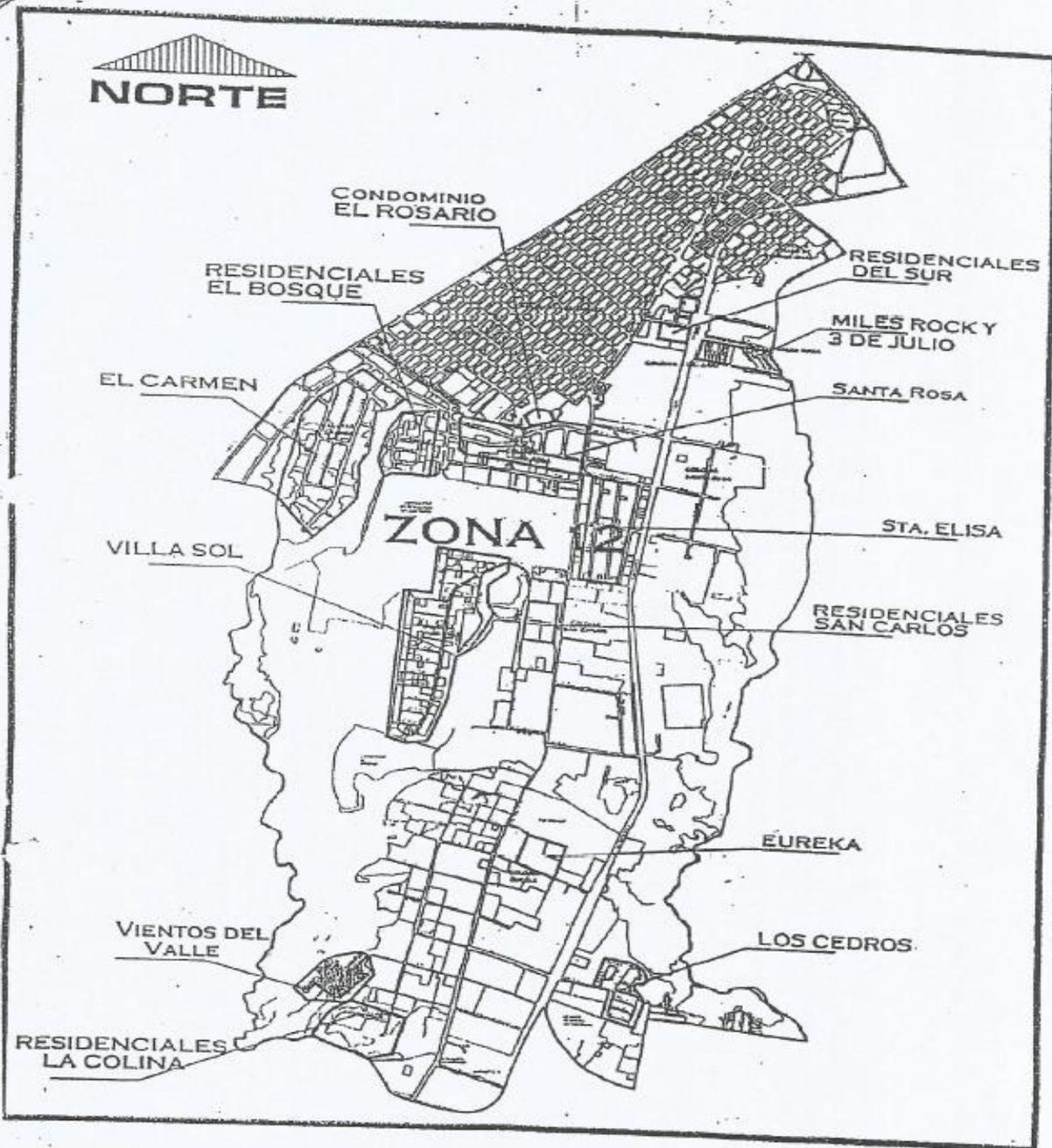












MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO

**DELIMITACION DE ÁREAS RESIDENCIALES**

PLANO DE UBICACION

ZONA POSTAL

## CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación es comparar los efectos de un proyecto con las metas que se propuso alcanzar, para contribuir a la toma de decisiones y para mejorar la programación futura. Puede realizarse antes, durante y después de haber concluido el proyecto.

### 4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Se aplica antes de iniciar la ejecución del proyecto y permite conocer la situación inicial.

Esta evaluación se realizó en base a los objetivos propuestos en el plan del diagnóstico por medio de una lista de cotejo, siendo aplicada por la epesista.

#### LISTA DE COTEJO

<b>Preguntas claves</b>	Sí	No
¿Las técnicas empleadas para realizar el diagnóstico, contribuyeron a establecer la problemática de la institución?	X	
¿Fue suficiente en término de calidad información obtenida para priorizar las necesidades de la institución?	X	
¿Se realizaron todas las actividades programadas para desarrollar el diagnóstico?	X	
¿Hubo atraso en la realización de las actividades?	X	
¿Se plantearon las carencias de la institución?	X	
¿Conoció, la Jefatura de la Unidad de Salud y los jefes de área los resultados del diagnóstico?	X	
¿Estuvieron las autoridades de acuerdo con el diagnóstico?	X	

#### OBSERVACIONES:

En la reunión llevada a cabo con las autoridades de la institución (jefatura y personal del área de Salud), el día 15 de abril del 2011 a las 14:00 hrs, luego de conocer el informe de diagnóstico se estableció que el proyecto a desarrollar por la estudiante epesista fue: Reclutamiento y capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario.

## 4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL

Se ocupa de extraer y presentar los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad del proyecto.

La evaluación se realizó a través de una lista de cotejo utilizada por la epesista y personal de la Unidad de Salud, los indicadores están de acuerdo a lo establecido en el perfil del proyecto.

<b>Preguntas claves</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se identificaron correctamente los componentes generales: objetivos, metas y actividades del perfil?		
¿Se enunció en forma clara y breve la descripción del proyecto?		
¿Existe relación entre el nombre del proyecto y su descripción?		
¿Fueron válidos los argumentos que fundamentan la justificación del proyecto?		
¿Se expresó en el objetivo general el impacto del proyecto?		
¿Contribuyeron los objetivos específicos a alcanzar el objetivo general a corto plazo?		
¿Existe relación entre las metas y los objetivos específicos?		
¿Fueron identificados plenamente los beneficiarios del proyecto?		
¿Contó el proyecto con presupuesto?		
¿Las actividades correspondieron al logro de los objetivos?		
¿Se dio algún atraso en las actividades planificadas?		
¿Lo planificado satisfizo técnica y administrativamente al problema identificado?		

### 4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto

El propósito principal es verificar que los medios disponibles se utilicen de la mejor forma posible para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones en relación a la ejecución.

Instrucciones: marcar con una X según la apreciación de cada uno de los siguientes aspectos.

E = Excelente

MB = Muy Bueno

B = Bueno

R = Regular

Variables	E	MB	B	R
El tiempo que la epesista utilizó en la institución para culminar la presente etapa se considera ....				
El contenido general del módulo elaborado y presentado se considera ...				
El tiempo utilizado para desarrollar el taller de inducción fue...				
La estructura del módulo por unidades de aprendizaje, se considera...				
La participación de los profesionales de la Unidad de Salud y del PPIVS, se considera que fue...				
Cómo considera la congruencia que existió entre los contenidos desarrollados en el taller, y el módulo de autoaprendizaje.				
En síntesis, cómo considera el aporte de los productos generados a través del EPS a la institución.				

#### 4.4 Evaluación del módulo

A continuación se presenta una serie de enunciados, los cuales debe leer detenidamente, y luego colocar una X en el aspecto sí o no, según considere de acuerdo al Taller de Capacitación para el Voluntariado de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil.

Aspectos a evaluar	SI	NO
Considera que se lograron los objetivos establecidos en el desarrollo del módulo.		
Se evidenció la preparación del material utilizado en el módulo.		
Considera que hubo preparación para el desarrollo del taller.		
Se implementaron estrategias de motivación en el desarrollo del taller de inducción a voluntario.		
Se cumplió con el horario de inicio y finalización establecido en el EPS.		
Se observó organización y coherencia en la presentación del módulo.		
El taller tuvo relevancia en el ámbito del voluntariado universitario.		
El presente taller contribuyó a satisfacer las necesidades del Programa Preventivo de Intervención en Vida Saludable (PPIVS)		
El taller sirvió de motivación, reflexión y cambió para mejorar el servicio social de los estudiantes en la Unidad de Salud.		
El presente taller tuvo utilidad para la Unidad de Salud.		

OBSERVACIONES:

---

---

---

#### 4.5 Evaluación final

Se realiza una vez concluida la fase de ejecución del proyecto después de un tiempo de finalización a fin de extraer experiencias del proyecto realizado.

Instrucciones: Responder las siguientes interrogantes marcando con una X en el cuadro de sí ó no según sea el caso.

Variables	SI	NO
¿Se cumplió con los objetivos propuestos en el Ejercicio Profesional Supervisado?		
¿Se elaboró el plan de trabajo?		
¿La cantidad de personas que inició los talleres fue la misma cantidad que terminó?		
¿Se cumplieron las metas establecidas en el Perfil del Proyecto?		
¿Existió secuencia y claridad en cada etapa?		
¿Para cada actividad se trabajó en base a cronogramas previamente realizados?		
¿El desarrollo de cada etapa se realizó bajo la autorización correspondiente?		
¿Se aplicaron distintos instrumentos para la recolección de información adecuada en la etapa de Diagnóstico y Ejecución del Proyecto?		
¿Se evaluó cada una de las etapas realizadas?		
¿La institución consideró de importancia el desarrollo del proyecto realizado?		
¿Jefatura y demás personal demostraron satisfacción al final del Ejercicio Profesional Supervisado?		
¿Se contó con el apoyo de todo el personal de la institución para iniciar y concluir cada una de las etapas del proyecto?		

Guatemala, febrero de 2012

(f) \_\_\_\_\_  
Profesional Responsable del  
EPS – Unidad de Salud-

# ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES  
"Id y enseñad a todos"  
Guatemala, Centroamérica  
Ciudad Universitaria, zona 12

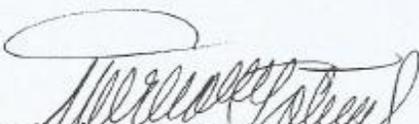
Guatemala, 05 de junio de 2011

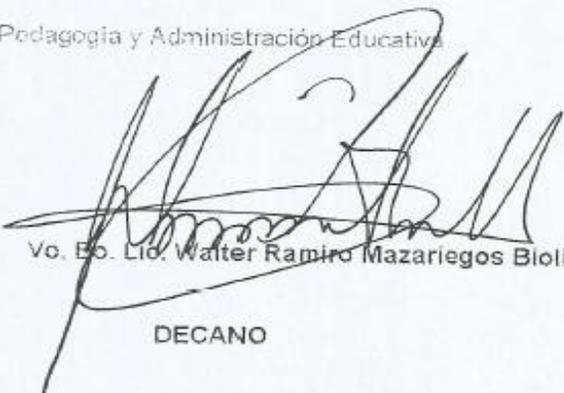
Licenciado (a)  
**Héctor Hugo Lima**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

Yandira del Rosario Amaya Vásquez

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

  
Lic. María Teresa Gatica Secaloz  
Departamento de Extensión

  
Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
DECANO

C.C. expediente  
Archivo

introdj

Guatemala, 25 de enero 2011

Doctor  
Francisco Alarcón  
Unidad de Salud  
Bienestar Estudiantil Universitario  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su Despacho

Dr. Alarcón:

Por este medio de la presente reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades profesionales.

El propósito de la presente es manifestar a usted, que actualmente cuento con cierre de Pensum de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; por lo que de manera atenta solicito a usted el tener a bien, permitirme realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, en la Institución que usted dignamente dirige.

En espera que la presente petición sea atendida, me suscribo de usted con las muestras más altas de mi consideración.

Atentamente

  
Yandira de Rosario Amaya Vásquez  
Carné 200716047

Recibi



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, zona 12  
Guatemala, Centroamérica

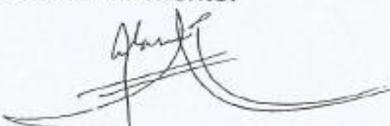
Guatemala, 27 de enero de 2011.

Bachiller  
Yadira del Rosario Amaya Vásquez  
Facultad de Humanidades  
USAC.

Br. Amaya:

Por este medio le comunico que su solicitud de realizar en esta Unidad de Salud su Ejercicio Profesional Supervisado, correspondiente a la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha sido autorizada al igual que el desarrollo de su respectivo proyecto.

Sin otro particular me suscribo deferentemente.

  
Dr. Francisco Alarcón Rodas  
Jefe ai. Unidad de Salud



cc. archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



Guatemala, 25 de mayo de 2011

Licenciada  
Teresa Gatica Secaida  
Coordinadora del EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente, me permito informarle que: Yandira del Rosario Amaya Vásquez, Carné 200716047, estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumplió con la presentación de la Etapa de Diagnóstico realizado en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario –USAC- por lo que le se autoriza continuar con la Etapa de diseño del Perfil del proyecto.

Atentamente,

Sandra Armas  
Jefa de Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



Guatemala, 04 de julio de 2011

Licenciada  
Teresa Gatica Secaida  
Coordinadora del EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente, me permito informarle que: Yandira del Rosario Amaya Vásquez, Carné 200716047, estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumplió con la presentación de la Etapa de Perfil del proyecto realizado en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario –USAC- por lo que le se autoriza continuar con la Etapa de diseño del Ejecución del proyecto.

Atentamente,

Sandra Armas  
Jefa de Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



Guatemala, 30 de noviembre de 2011

Licenciada  
Teresa Gatica Secaida  
Coordinadora del EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente, me permito informarle que: Yandira del Rosario Amaya Vásquez, Carné 200716047, estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumplió con la presentación de la Etapa de Ejecución realizado en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario -USAC- por lo que le se autoriza continuar con la Etapa de Evaluación del proyecto.

Atentamente,

Sandra Armas  
Jefa de Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



Guatemala, 27 de febrero de 2012

Licenciada  
Teresa Gatica Secaida  
Coordinadora del EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente, me permito informarle que: Yandira del Rosario Amaya Vásquez, Carné 200716047, estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumplió con la presentación de la Etapa de Evaluación realizado en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario –USAC-.

Atentamente

  
Sandra Armas  
Jefa de Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



Guatemala, 08 de marzo de 2012

Licenciada  
Teresa Gatica Secaida  
Coordinadora del EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente, me permito informarle que: Yandira del Rosario Amaya Vásquez, Carné 200716047, estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, finalizó el Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario con todos los requisitos establecidos de dicho proceso, con más de 400 horas de trabajo presencial.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Sandra Armas  
Jefa de Unidad de Salud



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECRETARÍA ADJUNTA  
28 NOV 2011  
Hora: 16:50  
Firma: 

Guatemala, 28 de noviembre de 2011

Señores  
Facultad de Humanidades  
Presente

Nosotras Rosa Carolina Villagrán Roldán de Guzmán con número de carné 8010805 y, Yandira del Rosario Amaya Vásquez con número de carné 200716047, Epesistas de la Facultad de Humanidades en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicitamos a usted el salón 102 de la Facultad que usted dignamente dirige, para poder llevar a cabo la etapa de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, el día 30 de noviembre del año en curso, en horario de 8:00 a 12:00 hrs, para 2 talleres con la asistencia aproximada de 100 personas, por lo que aprovechando a la misma petición el que se pueda otorgar el equipo de sonido, cañonera, cafetera, 2 mesas, manteles y personal encargado de instalación de equipo.

Por lo que hacemos oportuno nuestro agradecimiento sincero,

Suscribiéndonos de ustedes con las muestras más altas de nuestra estima y consideración.

Atentamente,

  
Rosa Carolina Villagrán Roldán  
Carné: 8010805  
Cel: 52018563

  
Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Carné: 200716047  
Cel: 57631030



Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

21 NOV 2011  
**RECIBIDO**  
DIRECCION Y SECRETARIA  
Hora: 10:50 AM Ref. \_\_\_\_\_



Guatemala, 21 de noviembre de 2011

Licenciada  
Claudia Molina  
Secretaria  
Escuela Ciencias de la Comunicación – USAC

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de informarle que dentro de las acciones contempladas en el Perfil del Proyecto y por ende en su ejecución denominado "Reclutamiento y Capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario", el cual se lleva a cabo en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, se tiene contempladas actividades de capacitación y socialización del contenido del módulo dirigido a estudiantes y hacer entrega del mismo titulado "¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud"; sabiendo que el mismo será un aporte de beneficio para la comunidad sancarlista.

Tomando en cuenta que dentro de las unidades académicas con quien se socializará dicho proyecto, se encuentra la Escuela Ciencias de la Comunicación por lo que mucho le agradeceré tomar en cuenta la convocatoria para participar en dicha reunión para lo cual deseamos contar con un mnimo de 15 estudiantes.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Epesista FAHUSAC

Vo. Bo. Licenciada Sandra Arce  
Jefa Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



Guatemala, 21 de noviembre de 2011

Licenciada  
Mayra Solares  
Secretaria Adjunta  
Facultad de Humanidades – USAC

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de informarle que dentro de las acciones contempladas en el Perfil del Proyecto y por ende en su ejecución denominado "Reclutamiento y Capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario", el cual se lleva a cabo en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, se tiene contempladas actividades de capacitación y socialización del contenido del módulo dirigido a estudiantes y hacer entrega del mismo titulado "¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud"; sabiendo que el mismo será un aporte de beneficio para la comunidad sancarlista.

Tomando en cuenta que dentro de las unidades académicas con quien se socializará dicho proyecto, se encuentra la Facultad de Humanidades por lo que mucho le agradeceré tomar en cuenta la convocatoria para participar en dicha reunión para lo cual deseamos contar con un mínimo de 15 estudiantes.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Epesista FAHUSAC

Vo. Bo. Licenciada Sandra Arce  
Jefa Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud

FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

RECIBIDO

22 NOV 2011

SECRETARIA ADJUNTA

F. [Signature] NOVO 15.30



Guatemala, 21 de noviembre de 2011

Ingeniero  
Rocío Medina  
Secretario Adjunto  
Facultad de Ingeniería – USAC

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de informarle que dentro de las acciones contempladas en el Perfil del Proyecto y por ende en su ejecución denominado "Reclutamiento y Capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario", el cual se lleva a cabo en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, se tiene contempladas actividades de capacitación y socialización del contenido del módulo dirigido a estudiantes y hacer entrega del mismo titulado "¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud"; sabiendo que el mismo será un aporte de beneficio para la comunidad sancarlista.

Tomando en cuenta que dentro de las unidades académicas con quien se socializará dicho proyecto, se encuentra la Facultad de Ingeniería por lo que mucho le agradeceré tomar en cuenta la convocatoria para participar en dicha reunión para lo cual deseamos contar con un mínimo de 15 estudiantes.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Epesista FAHUSAC

Vo. Bo. Licenciada Sandra Arce  
Jefa Unidad de Salud



cc



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 División de Bienestar Estudiantil Universitario  
 Unidad de Salud



Guatemala, 21 de noviembre de 2011

Arquitecto  
 Nelson Verduo  
 Secretario Adjunto  
 Facultad de Arquitectura – USAC

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de informarle que dentro de las acciones contempladas en el Perfil del Proyecto y por ende en su ejecución denominado "Reclutamiento y Capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario", el cual se lleva a cabo en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, se tiene contempladas actividades de capacitación y socialización del contenido del módulo dirigido a estudiantes y hacer entrega del mismo titulado "¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud"; sabiendo que el mismo será un aporte de beneficio para la comunidad sancarlista.

Tomando en cuenta que dentro de las unidades académicas con quien se socializará dicho proyecto, se encuentra la Facultad de Arquitectura por lo que mucho le agradeceré tomar en cuenta la convocatoria para participar en dicha reunión para lo cual deseamos contar con un mínimo de 15 estudiantes.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
 Epesista FAHUSAC



cc

Vo. Bo. Licenciada Sandra Arce  
 Jefa Unidad de Salud





Universidad de San Carlos de Guatemala  
 División de Bienestar Estudiantil Universitario  
 Unidad de Salud



Guatemala, 21 de noviembre de 2011

Licenciada  
 Celita Chacón  
 Secretaria Académica  
 Escuela de Trabajo Social – USAC

Atentamente, me dirijo a usted con el propósito de informarle que dentro de las acciones contempladas en el Perfil del Proyecto y por ende en su ejecución denominado "Reclutamiento y Capacitación para la formación del Voluntariado de la División de Bienestar Estudiantil Universitario", el cual se lleva a cabo en la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, se tiene contempladas actividades de capacitación y socialización del contenido del módulo dirigido a estudiantes y hacer entrega del mismo titulado "¿Cómo ser un voluntario y voluntaria de la Unidad de Salud"; sabiendo que el mismo será un aporte de beneficio para la comunidad sancarlista.

Tomando en cuenta que dentro de las unidades académicas con quien se socializará dicho proyecto, se encuentra la Escuela de Trabajo Social por lo que mucho le agradeceré tomar en cuenta la convocatoria para participar en dicha reunión para lo cual deseamos contar con un mínimo de 15 estudiantes.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
 Epesista FAHUSAC

Vo. Bo. Licenciada Sandra Arce  
 Jefa Unidad de Salud



cc



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

01 de abril de 2011

Licenciada  
Sandra Armas  
Jefatura de la Unidad de Salud  
Bienestar Estudiantil Universitario  
Su Despacho:

Licenciada Armas:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle el tener a bien que para el día lunes 11 de abril del año en curso se convoque a su persona y a los Supervisores De las distintas Áreas que conforman la institución, para llevar a cabo la presentación del informe de Diagnóstico, realizado en la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario. Dicha actividad tendrá una duración aproximada de treinta minutos.

Por la atención que se sirva dar a la presente me suscribo de usted con las muestras más altas de mi consideración y estima.

Atentamente,

Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Epesista  
Carné 200716047



RECIBIDO  
RECEPCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades 2011 ABR -4 PM 3: 46  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado

DSG  
USAC

04 de abril 2011

Licenciado  
Héctor Molina Loza  
Unidad de Planificación  
Rectoría  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Molina Loza:

Por este medio manifiesto a usted que estoy realizando la Etapa de Diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, en la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil Universitario, por lo que solicito que tenga a bien proporcionar fotocopia del plan estratégico 2011 de la institución.

Por lo que quedo a espera de una respuesta a mi petición.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me es grato suscribirme de usted,

Deferentemente,

  
Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Carné 200716047



**COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Ref. CIP145-2011  
Guatemala, 11 de Abril de 2011

Licenciada  
Yandira del Rosario Amaya Vásquez  
Presente.

Estimada Licenciada Amaya Vásquez:

Respecto a la solicitud de Información No. 35, girada por usted a esta Coordinadora, nos permitimos adjuntarle copia de la información recibida de Bienestar Estudiantil, de esta casa de estudios.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



MSc. Leticia Martínez  
Coordinadora de Información Pública  
USAC

Adj. 12 hojas

c.c. Archivo

Guatemala, 3 de noviembre 2,011

Jefes de Áreas  
Unidad de Salud  
Bienestar Estudiantil Universitario  
Presente

Por medio de la presente reciban un atento y respetuoso saludo, en nombre de las Epesistas de la Facultad de Humanidades.

En esta oportunidad, hacemos entrega del contenido de la Guía Programática de la Jornada Deportiva y Cultural de Ambientes Libres de Humo de Tabaco y, el Módulo ¿Cómo hacer un Voluntario al Servicio de la Unidad de Salud?, para que ustedes hagan las sugerencias que ustedes consideren pertinentes para su validación, solicitándoles de manera atenta que las mismas sean entregadas el día martes 8 del mes y año en curso, durante la mañana, para continuar con las mejoras de las mismas.

Por la atención que se sirvas dar a la presente,

Nos suscribimos de ustedes,

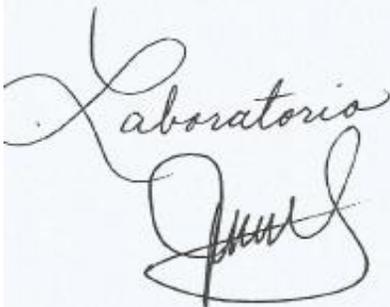
Cordialmente,



Carolina Villagrán Roldán de Guzmán  
Epesista



Yandira Amaya Vásquez  
Epesista



Guatemala, 3 de noviembre 2,011

Jefes de Áreas  
Unidad de Salud  
Bienestar Estudiantil Universitario  
Presente

Por medio de la presente reciban un atento y respetuoso saludo, en nombre de las Epesistas de la Facultad de Humanidades.

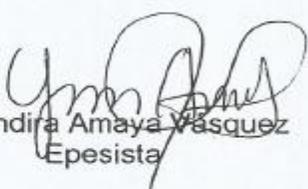
En esta oportunidad, hacemos entrega del contenido de la Guía Programática de la Jornada Deportiva y Cultural de Ambientes Libres de Humo de Tabaco y, el Módulo ¿Cómo hacer un Voluntario al Servicio de la Unidad de Salud?, para que ustedes hagan las sugerencias que ustedes consideren pertinentes para su validación, solicitándoles de manera atenta que las mismas sean entregadas el día martes 8 del mes y año en curso, durante la mañana, para continuar con las mejoras de las mismas.

Por la atención que se sirvas dar a la presente,

Nos suscribimos de ustedes,

Cordialmente,

  
Carolina Villagrán Roldán de Guzmán  
Epesista

  
Yandira Amaya Vasquez  
Epesista

Odontología

Recibi  
D. Alarcón  
3 Nov 2011

3/11/2011  
11:45

Guatemala, 3 de noviembre 2,011

Licenciada  
Sandra Armas de Vargas  
Jefa de la Unidad de Salud  
Bienestar Estudiantil Universitario  
Su Despacho

Licda. De Vargas:

Por medio de la presente reciba un atento y respetuoso saludo, en nombre de las Epesistas de la Facultad de Humanidades.

En esta oportunidad, hacemos entrega del contenido de la Guía Programática de la Jornada Deportiva y Cultural de Ambientes Libres de Humo de Tabaco y, el Módulo ¿Cómo hacer un Voluntario al Servicio de la Unidad de Salud?, para que usted haga las sugerencias que usted considere pertinentes para su validación, solicitándole de manera atenta que las mismas sean entregadas el día martes 8 del mes y año en curso, durante la mañana, para continuar con las mejoras de las mismas.

Por la atención que se sirva dar a la presente,

Nos suscribimos de usted,

Respetuosamente,

Carolina Villagrán Roldán de Guzmán  
Epesista

Yandira Amaya Vásquez  
Epesista

Guatemala, 3 de noviembre 2,011

Jefes de Áreas  
Unidad de Salud  
Bienestar Estudiantil Universitario  
Presente

Por medio de la presente reciban un atento y respetuoso saludo, en nombre de las Epesistas de la Facultad de Humanidades.

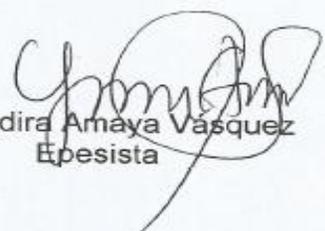
En esta oportunidad, hacemos entrega del contenido de la Guía Programática de la Jornada Deportiva y Cultural de Ambientes Libres de Humo de Tabaco y, el Módulo ¿Cómo hacer un Voluntario al Servicio de la Unidad de Salud?, para que ustedes hagan las sugerencias que ustedes consideren pertinentes para su validación, solicitándoles de manera atenta que las mismas sean entregadas el día martes 8 del mes y año en curso, durante la mañana, para continuar con las mejoras de las mismas.

Por la atención que se sirvas dar a la presente,

Nos suscribimos de ustedes,

Cordialmente,

  
Carolina Villagrán Roldán de Guzmán  
Epesista

  
Yandira Amaya Vásquez  
Epesista

Laboratorio  
Psicología  




Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



## Programa Mini-Charlas "Feria de la Diabetes" 09 de noviembre 2011

- |           |                                     |
|-----------|-------------------------------------|
| 10:00 hrs | "Nutrición y Diabetes"              |
| 10:20 hrs | "Actividad Física y Diabetes"       |
| 10:40 hrs | "Diabetes y Embarazo"               |
| 11:00 hrs | "Prevalencia de la Diabetes"        |
| 11:20 hrs | "Tratamiento de la Diabetes Tipo 2" |
| 11:40 hrs | "Nutrición y Diabetes"              |
| 12:00 hrs | "Actividad Física y Diabetes"       |
| 12:20 hrs | "Diabetes y Embarazo"               |
| 12:40 hrs | "Prevalencia de la Diabetes"        |
| 13:00 hrs | "Tratamiento de la Diabetes Tipo 2" |



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 División de Bienestar Estudiantil Universitario  
 Unidad de Salud



08 de noviembre 2011

Doctora  
 Ligia de Árevalo  
 Área Médica  
 Unidad de Salud  
 División de Bienestar Estudiantil Universitario  
 Presente:

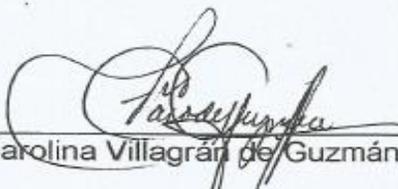
Dra. De Árevalo:

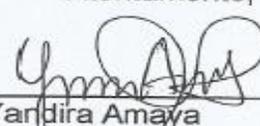
Por este medio manifestamos a usted que el día 09 de noviembre del año en curso se estará realizando la IV Feria de la Salud, enfocado al tema de la Diabetes que estará a cargo del Área Médica, de la Unidad de Salud, de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, en las afueras del edificio. Por lo que solicitamos su participación en las mini-charlas que a continuación se detallan:

### “Diabetes y Embarazo”

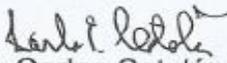
Las mismas tendrán una duración de 5 minutos cada una, de acuerdo al programa que se adjunta. Se solicita presentarse 15 minutos de acuerdo a la programación para que le sean entregadas las presentaciones en memoria USB, a las Licenciadas Carolina de Guzmán y Yandira Amaya que estarán a cargo de dicha actividad.

Por su colaboración y atención nos es grato suscribirme de usted con las muestras más altas de mi consideración.

  
 Carolina Villagrán de Guzmán

Atentamente,  
  
 Yandira Amaya

  
 8/11/2011

Vo. Bo.   
 Dr. Carlos Catalán  
 Coordinador Feria de la Diabetes





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



08 de noviembre 2011

David Velásquez  
Área de Ejercicio  
Unidad de Salud  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Presente:

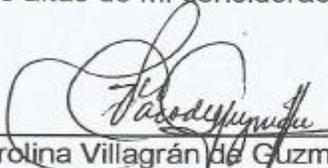
Licenciado Velásquez:

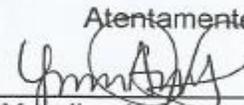
Por este medio manifestamos a usted que el día 09 de noviembre del año en curso se estará realizando la IV Feria de la Salud, enfocado al tema de la Diabetes que estará a cargo del Área Médica, de la Unidad de Salud, de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, en las afueras del edificio. Por lo que solicitamos su participación en las mini-charlas que a continuación se detallan:

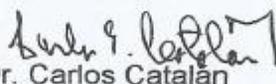
## “Actividad Física y Diabetes”

Las mismas tendrán una duración de 5 minutos cada una, de acuerdo al programa que se adjunta. Se solicita presentarse 15 minutos de acuerdo a la programación para que le sean entregadas las presentaciones en memoria USB, a las Licenciadas Carolina de Guzmán y Yandira Amaya que estarán a cargo de dicha actividad.

Por su colaboración y atención nos es grato suscribirme de usted con las muestras más altas de mi consideración.

  
\_\_\_\_\_  
Carolina Villagrán de Guzmán

Atentamente,  
  
\_\_\_\_\_  
Yandira Amaya

Vo. Bo.   
Dr. Carlos Catalán  
Coordinador Feria de la Diabetes





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



08 de noviembre 2011

Doctor  
Saúl Rojas  
Área Médica  
Unidad de Salud  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Presente:

Dr. Rojas:

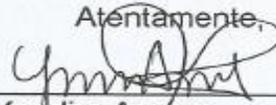
Por este medio manifestamos a usted que el día 09 de noviembre del año en curso se estará realizando la IV Feria de la Salud, enfocado al tema de la Diabetes que estará a cargo del Área Médica, de la Unidad de Salud, de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, en las afueras del edificio. Por lo que solicitamos su participación en las mini-charlas que a continuación se detallan:

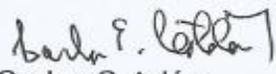
## “Prevalencia de la Diabetes”

Las mismas tendrán una duración de 5 minutos cada una, de acuerdo al programa que se adjunta. Se solicita presentarse 15 minutos de acuerdo a la programación para que le sean entregadas las presentaciones en memoria USB, a las Licenciadas Carolina de Guzmán y Yandira Amaya que estarán a cargo de dicha actividad.

Por su colaboración y atención nos es grato suscribirme de usted con las muestras más altas de mi consideración.

  
Carolina Villagrán de Guzmán

Atentamente,  
  
Yandira Amaya

Vo. Bo.   
Dr. Carlos Catalán  
Coordinador Feria de la Diabetes 2011





Universidad de San Carlos de Guatemala  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Unidad de Salud



08 de noviembre 2011

Doctor  
Efraín Medina  
Área Médica  
Unidad de Salud  
División de Bienestar Estudiantil Universitario  
Presente:

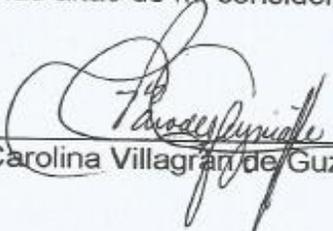
Dr. Medina:

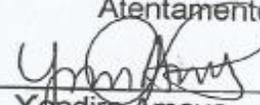
Por este medio manifestamos a usted que el día 09 de noviembre del año en curso se estará realizando la IV Feria de la Salud, enfocado al tema de la Diabetes que estará a cargo del Área Médica, de la Unidad de Salud, de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, en las afueras del edificio. Por lo que solicitamos su participación en las mini-charlas que a continuación se detallan:

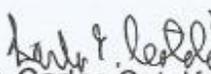
## “Tratamiento de la Diabetes Tipo 2”

Las mismas tendrán una duración de 5 minutos cada una, de acuerdo al programa que se adjunta. Se solicita presentarse 15 minutos de acuerdo a la programación para que le sean entregadas las presentaciones en memoria USB, a las Licenciadas Carolina de Guzmán y Yandira Amaya que estarán a cargo de dicha actividad.

Por su colaboración y atención nos es grato suscribirme de usted con las muestras más altas de mi consideración.

  
Carolina Villagrán de Guzmán

Atentamente,  
  
Yandira Amaya

Vo. Bo.   
Dr. Carlos Catalán

Coordinador Feria de la Diabetes





Ciudad Universitaria, Zona 13  
Guatemala, Centroamérica

MEMORANDUM

A: Supervisores Generales de Área, Unidad de Salud  
De: Dr. Francisco Alarcón  
Asunto: Presentación de las Epesistas de Pedagogía de la Facultad de Humanidades.  
Fecha: 15 de marzo de 2011.



Atentamente me dirijo a ustedes para informarles que las Epesistas de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, Yadira del Rosario amaya Vásquez y Rosa Carolina Villagrán Roldán, actualmente se encuentran efectuando su práctica en la Unidad de Salud, desarrollando los proyectos "Diagnostico Institucional" y "Creación de Grupos de Voluntariado".

En tal sentido les agradecería su colaboración, en primera instancia respondiendo las encuestas que como parte de los proyectos estarán realizando.

Sin otro particular que de ustedes muy cordialmente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ref. AdeMed.129/2011  
Guatemala, 7 de noviembre de 2011

Estudiante  
Yandira Amaya Vásquez  
EPS  
Facultad de Humanidades

Estudiante Amaya Vásquez:

Por este medio le adjunto la ¿Cómo ser un voluntario (a) al servicio de la Unidad de Salud con las sugerencias respectivas; para su conocimiento y efectos correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Mario Rojo  
Coordinador de Voluntariado PPIVS

Adjunto lo indicado

c.c. archivo

/rdeFigueras



30 de julio de 1975



Señor Doctor  
Rolando Castillo Montalvo, Coordinador  
Comisión de estudio del  
Sistema de Bienestar Universitario  
Guatemala, Guatemala

Señor Coordinador,

para su conocimiento y efectos, le transcribo el Punto CUARTO Inciso 4.4.7 del Acta N° 16-75, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 23 de julio del año en curso, que literalmente dice:

CUARTO: AUTORIZACIONES.

4.4 Autorizaciones especiales

4.4.7 Proyecto de Reglamento del Departamento de Bienestar Universitario.

Dictámenes favorables de Asesoría Jurídica y Comisión de Planificación. Resolución: EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSIDERANDO: Que a través de las unidades académicas, así como del antiguo Departamento de Bienestar Universitario, de la Unidad de Salud, de la Sección Socio-Económica y recientemente de la Unidad de Orientación, se tiene evidencia de que un considerable sector del estudiantado universitario afronta problemas de orden socio-económico, de salud, vocacionales y de orientación integral, que afectan su buen rendimiento académico su adaptación a la vida universitaria y en caso extremo, le obligan a retirarse temporal o definitivamente de la Universidad. CONSIDERANDO: Que la solución de aquellos problemas del estudiante universitario, debe partir de su investigación y a través de una metodología científica determinar las causas que los provocan, para así realizar la planificación y desarrollo de programas de bienestar estudiantil acordes con la realidad que vive el estudiante y con los recursos disponibles de la Universidad, CONSIDERANDO: Que institucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala debe propiciar la unificación de las dependencias y del personal cuyos fines se orienten hacia mejorar las condiciones que afectan el rendimiento estudiantil, coordinando sus actividades con las que desarrollen los propios estudiantes en la misma dirección, CONSIDERANDO: Que el sector estudiantil, convenientemente organizado, puede convertirse en el agente más importante en la solución de sus propios problemas, CONSIDERANDO: Que el estudio y solución de los problemas del estudiante universitario, deben enfrentarse bajo la concepción de que la planificación, ejecución y manejo de resultados, sean tareas conjuntas de estudiantes y los profesionales específicamente contratados para el efecto, CONSIDERANDO: Que un estilo de trabajo multi e interdisciplinario, que se traduzca en una acción transdisciplinaria, ofrecerá soluciones efectivas en el campo de dicha problemática, y CONSIDERANDO: que la interpretación dinámica de la problemática del estudiante universitario, debe conducir al desarrollo de programas que permitan obtener experiencia práctica en su solución. POR TANTO: En uso de las facultades que le confieren los incisos 'a' y 'b' del artículo 11o. de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA: aprobar el siguiente REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.



Artículo 7o. Objetivos Específicos de Docencia.

- 7.1 Ofrecer a las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, un área integrada de investigación, docencia y servicio en ciencias sicopedagógicas, sociales y de la salud;
- 7.2 Coordinar sus programas, para que los estudiantes de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, participando en acciones de servicio de bienestar estudiantil, adquieran experiencias de enseñanza-aprendizaje que se adecuen a sus correspondientes currícula.

Artículo 8o. Para el cumplimiento de aquellos objetivos, el departamento desarrollará actividades para investigar:

- 8.1 El estado de salud y la situación socio-económica de los estudiantes de primer ingreso;
- 8.2 La incidencia y prevalencia de las enfermedades detectadas y de los problemas socio-económicos del estudiante universitario atendido;
- 8.3 Las aptitudes e intereses de los aspirantes a estudiar en la Universidad de San Carlos;
- 8.4 La selección y aplicación de técnicas que permitan conocer las causas de inadaptación, repitencia y deserción estudiantil, en la población atendida.

Artículo 9o. En el campo del servicio y durante la atención a estudiantes, realizará entre otras, las siguientes actividades:

- 9.1 Efectuar exámenes clínicos, de gabinete y de laboratorio a los estudiantes de primer ingreso;
- 9.2 Ofrecer este servicio, de acuerdo a las facilidades existentes, a los estudiantes de reingreso que lo soliciten;
- 9.3 Proporcionar consulta médica y psicológica a los estudiantes que lo soliciten, así como a los empleados administrativos, con el objeto de referirlos a los lugares que se dediquen a la atención de los problemas detectados;
- 9.4 Ofrecer orientación a los aspirantes de primer ingreso;
- 9.5 Ofrecer información sobre las carreras profesionales que se imparten en la Universidad, así como consejo vocacional a los estudiantes del nivel vocacional;
- 9.6 Realizar acciones que permitan incrementar el fondo de ayudas económicas que la Universidad asigna presupuestalmente para este efecto.
- 9.7 Motivar a la comunidad estudiantil en la participación para la solución de sus propios problemas;
- 9.8 Gestionar la colocación laboral del estudiante universitario;
- 9.9 Tratar conjuntamente los casos individuales o colectivos que requieran el trabajo de las distintas secciones que forman el Departamento, a fin de darles una solución integrada.

Artículo 10. Finalmente, las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán en un programa multidisciplinario, que permita a sus participantes la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades para contribuir a la solución de problemas de salud, socio-económicos y de orientación integral.

CAPITULO III - ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Artículo 11. Los organismos que forman la estructura administrativa del Departamento son: El Consejo Directivo, la Comisión Asesora y las Secciones de Bienestar Universitario.



*[Firma manuscrita]*

Artículo 12. El Consejo Directivo es el organismo máximo de la administración de Bienestar Universitario. Se integra con los Jefes de las Secciones que conforman el Departamento, uno de los cuales cumplirá las funciones de coordinador del Consejo y del Departamento.

Artículo 13. Son atribuciones del Consejo Directivo: a) elaborar la política general del departamento; b) elaborar el plan general de trabajo de Bienestar; c) elaborar las metas y actividades anuales del mismo; d) coordinar y orientar las actividades y programas específicos de servicio, docencia e investigación; e) requerir la intervención de la comisión asesora; f) elaborar el presupuesto anual del departamento y g) las demás que deriven en el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la dependencia a su cargo.

Artículo 14. El Coordinador será nombrado por el Rector, y tendrá las atribuciones siguientes: a) Convocar y presidir las reuniones del Consejo Directivo; b) constituir el vínculo de Bienestar Universitario en sus relaciones con el Rector, las dependencias universitarias y entidades o personas extra universitarias; c) representar al Consejo Directivo y a Bienestar Universitario, en los actos y actividades universitarias para los que sea requerido; y d) girar instrucciones directamente a través de los jefes de sección, para que el personal y los estudiantes que se encuentren cumpliendo actividades de enseñanza-aprendizaje, realicen las decisiones que adopte el Consejo Directivo.

Artículo 15. La Comisión Asesora, es el organismo que a solicitud del Consejo Directivo o del Rector, opinará acerca de los planes y proyectos que el Consejo Directivo le presente. Estará integrada por dos representantes profesionales designados por el Rector, y dos representantes estudiantiles de la Asociación de Estudiantes Universitarios, A. E. U.

Artículo 16. Las funciones de la Comisión Asesora son: a) Asesorar al Consejo Directivo en la determinación de los lineamientos generales de la política de Bienestar Universitario; en la elaboración de su plan de trabajo y en la coordinación de actividades; y b) en cualquier otra situación que a juicio del Consejo Directivo o del Rector, se juzgue conveniente.

Artículo 17. El Departamento de Bienestar Universitario se integra con las secciones de Salud, Orientación Integral y Socio-económico.

Artículo 18. Las secciones del Departamento de Bienestar Universitario estarán dirigidas por el jefe de los mismos y constituidas por el personal técnico que labora en ellas, quienes son los responsables de la integración de actividades que cumplan los objetivos del departamento.

Artículo 19. Los jefes de Sección serán responsables directos de las actividades que realiza el Departamento. Sus atribuciones incluyen además: a) velar por el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos universitarios; b) cumplir las disposiciones a que se obliga a través del Estatuto de la carrera universitaria, administrativa y docente y a su contrato de trabajo; c) dirigir, coordinar y extender las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de su unidad, en correspondencia con las disposiciones adoptadas por el Consejo Directivo; d) formar parte del Consejo Directivo, asistir a las reuniones del mismo y cumplir en su oportunidad las funciones de coordinador del departamento; e) en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo, establecer, mantener y fomentar relaciones con dependencias dentro y fuera de la Universidad que deriven en impulsar las actividades de Bienestar Universitario; f) elaborar la memoria anual de labores de su sección y presentarla para su aprobación ante el Consejo Directivo.



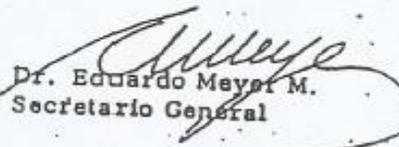
Artículo 20. Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, así como los procesos de funcionamiento que no puedan ser resueltos a nivel de Consejo Directivo, serán atendidos y solucionados siguiendo los canales administrativos establecidos en la Universidad.

CAPÍTULO IV - DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 21. La organización y coordinación del personal profesional, técnico y de servicio que actualmente labora en la Unidad de Salud, la Sección Socio-económica y la Unidad de Orientación Integral, será realizada por el Consejo Directivo del Departamento de Bienestar Estudiantil, con la asesoría de la Oficina de Organización y Métodos.

Me es grato suscribirme de usted; como su atento servidor,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Dr. Eduardo Meyer M.  
Secretario General

cc. Unidad de Salud  
Orientación Vocacional  
Sección Socio-Económica

cc.



Universidad De San Carlos  
de Guatemala  
División de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
14 AGO. 2003  
*Mesa*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
JEFATURA DIVISION BIENESTAR  
ESTUDIANTIL  
14 AGO. 2003  
PROGRAMA EPSUM  
HORA 9:00  
MA

Ref. DUC-S-512-2003

Guatemala, 13 de Agosto 2003

Ingeniero  
Héctor Raúl Ovando Santiago  
Jefe División Servicios Generales.  
Su Despacho.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
Director General de Extensión  
RECIBIDO  
14 AGO. 2003  
PROGRAMA EPSUM

Ingeniero Ovando Santiago:

En base a su Oficio Ref. DSG. No. 0123-2003 de fecha 07 de Agosto del año 2003, me permito presentarle informe circunstancial de lo realizado para la EVALUACIÓN TÉCNICA SOLICITADA., en el Tercer Nivel del Edificio de Bienestar Estudiantil.

**SOLICITUD:**

1. En la solicitud del Coordinador del Programa EPSUM y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Desastres de la USAC. Dr. Víctor Manuel García Lemus indica que conjuntamente con el representante de la Unidad de Salud ante la Comisión de Desastres se realizó una inspección ocular al Edificio de Bienestar Estudiantil observando una MARCADA DESVIACIÓN DE LA LOSA FUNDIDA QUE SIRVE DE PARED AL TERCER NIVEL (Por la descripción anterior se entiende que son los muros de concreto armado que sirven de paredes los que denominan losas en dicha solicitud)

**EVALUACIÓN DE CAMPO:**

1. Previo a emitir Dictamen Técnico, se procedió a realizar la visita de campo al edificio en mención para lo que se contactó al Dr. Héctor Fernández Gradis Director de Bienestar Estudiantil y a la Licda Castellanos Jefe de los Laboratorios Biológicos para que nos acompañaran a realizar un recorrido en las áreas afectadas por los muros agrietados, llegando a visualizar que en efecto en los muros de los lados ESTE y OESTE, son los que presentan separaciones entre ellos y al observar la ventanería instalada sobre algunos de ellos presentan una curva cóncava que denota un posible aplastamiento mínimo, pero ya fácil de apreciar, en virtud de algún tipo de asentamiento de la pared tipo cenéa del lado oeste y norte.

*Atendido*

*[Handwritten signature]*

*Ing. Biophy  
7044639*

*Ing. Solís  
511 5839*

*[Handwritten signature]*



2. Así mismo se observaron diversas PLATINAS EN FORMA DE ESCUADRA (ANGULARES) QUE ESTÁN ANCLADAS CON PERNOS DE 3/8" DE DIAMETRO, LA CUAL UNEN DIVERSOS MUROS QUE ESTAN A ESCUADRA CON RESPECTO A OTROS, MUROS CON LA LOSA DE TECHO Y MUROS CON LAS COLUMNAS DE LA ESTRUCTURA, a lo que indicaron que aproximadamente 2 años atrás se realizaron diversos trabajos de reparación en las grietas y separaciones que en esa oportunidad existían para lo que se había contratado por parte de la DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES, para tal fin. Así también se observa ciertas filtraciones en las paredes vecinas al módulo de baños del lado OESTE y en las paredes exteriores del lado SUR y ESTE.
3. En el módulo de gradas específicamente en el muro de concreto donde está dibujado un mural en el lado interior del edificio, también ya denota una separación entre el descanso del 2do y 3er nivel.
4. Del tipo de Estructura que posee el edificio se puede definir así: TIPO ESTRUCTURAL DE COLUMNAS CON CAPITELES Y LOSAS NERVADAS EN AMBOS SENTIDOS TODO DE CONCRETO REFORZADO, ( con 6 ejes en el sentido largo a 9.00 mts. entre ejes y 5 ejes en el sentido corto siempre a 9.00 mts. Entre ejes) tanto en el 2do como en el 3er. Nivel existen voladizos fuera de los ejes externos de 1.80 mts. para el 2do nivel y de 2.70 mts. para el 3er. Nivel (estructura típica concebida bajo el diseño del ACI-318-71, según consta en planos).

#### EVALUACIÓN DE GABINETE:

Inmediatamente de tener la evaluación de campo se solicitó a la secretaría de la División el expediente de supervisión correspondiente a los trabajos de reparación que se realizaron por parte del Departamento de Diseño, Urbanización y Supervisión, evidenciado la siguiente CRONOLOGÍA:

1. Con fecha 17 de enero del año 2,001 en REF. No. 009-2001, se nombra al Arq. José Alberto López Rueda, como profesional responsable del DISEÑO, PLANIFICACION,



**ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE DESARROLLO DE PLANOS DEL PROYECTO DE REPARACIÓN DEL 3ER NIVEL DEL EDIFICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.**

2. El Arq. López Rueda elabora especificaciones, presupuesto y planos y los entrega a la Jefatura del Departamento de Diseño, Urbanización y Construcción en los oficios Ref. DUC-S-077-2001 de fecha 14/03/2001, Ref DUC-S-087-2001 de fecha 20/03/2001 y DUC-S-312-2001 de fecha 28 de Agosto del 2001, SIN EMBARGO EN LAS MISMAS SE CIRCUNCRIBIERON A ESPECIFICAR una reparación más que todo SUPERFICIAL ya que NO SE REALIZÓ O NO APARECEN EN EL EXPEDIENTE, ALGÚN ESTUDIO ESTRUCTURAL DEL PORQUÉ SE ESTABAN SEPARANDO LAS VENTANAS DE LOS RESPECTIVOS SILLARES Y DINTELES DE LA QUE ES UN MURO-CENEFA DE CONCRETO EN EL 3ER. NIVEL DEL EDIFICIO, ASI COMO LAS GRIETAS QUE APARECEN ENTRE LA UNION DE MURO A MURO EN DIVERSOS EJES DEL NIVEL EN MENCIÓN. Así mismo existen 2 distintas ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE FUERON ELABORADAS por el Arq. López Rueda, una contemplaba la construcción de un marco interno a base de COSTANERAS DE METAL DE 2" x 4" x 1/16" en donde se apoyaría la ventanería entre columnas estructurales, separado 1 cm. entre marco de costanera-columna el cual sería llenado con un producto aislante tipo DUROPORT, sin embargo dicha acotación YA NO FUE TOMADA EN CUENTA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SIRVIERON EN LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS.
3. Con fecha 15 de Octubre del año 2001 en Acta Administrativa de la junta de Cotización es adjudicado los trabajos a la empresa L & B, para realizar los trabajos por un monto de Q, 125,775.00, los cuales consistieron en: RETIRO E INSTALACIÓN DE LOS VENTANALES DEL 3ER NIVEL DE LOS LADOS ESTE Y OESTE, SUJECIÓN DE LOS MUROS INTERIORES ENTRE SI POR MEDIO

*[Handwritten signature and scribbles]*



**DE GRAPAS ( platinas metálicas de 2" x 2" x 1/16" con pernos de 1" x 3/8"), REPELLO Y LLENADO DE FISURAS EN MUROS CON SIKAFLEX + PINTURA GENERAL.**

1. La Empresa L & B inicia los trabajos el día 05/12/2001 y los finaliza el día 31/12/2001, según Actas de inicio y de finalización No. 066-2001 y 067-2001 respectivamente, a cargo de la Supervisión del Arq. Guillermo Del Pinal Medina .
5. Con fecha 28 de Enero del 2002, se nombra a la comisión de Recepción y Liquidación de los trabajos indicados según Acuerdo de Rectoría No. 053-2002, siendo los nombrados los profesionales: Arq. Juan Rodolfo Méndez López, Arq. José Alberto López Rueda y a la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, los cuales la receptionan y liquidan según las Actas No. 006-2002 y 012-2002 respectivamente.

**CONCLUSIONES:**

De las consideraciones anteriores y del análisis de la documentación indicada se puede concluir:

1. En los criterios que se utilizaron para el DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y PLANOS, NO SE TOMO EN CUENTA NINGUN ANÁLISIS ESTRUCTURAL PARA AVERIGUAR EL PORQUÉ DE LOS MOTIVOS DE LAS RAJADURAS en las paredes, tanto interiores como exteriores del 3er Nivel del edificio de Bienestar Estudiantil, ya que independientemente que haya sido un profesional de la Arquitectura, SE DEVIÓ TOMAR EN CONSIDERACIÓN UNA OPINIÓN DE UN INGENIERO CIVIL.
2. Al no estar contemplado el porqué de los daños en los muros tanto interiores como exteriores, así como las separaciones entre la ventanería y los muros en la contratación de la reparaciones, EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS ÚNICAMENTE CONLLEVÓ A EJECUTAR UNA REPARACIÓN SUPERFICIAL SIN REALIZAR NINGUN TIPO DE TRABAJO ESTRUCTURAL, PARA UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROBLEMA.



3. Así mismo no existió un detalle específico, **NI LAS UBICACIONES EN LOS PLANOS DE LA PLATINAS** (se denomina en las especificaciones "grapas"), DE LOS ENGRAPES MURO-MURO, MURO-COLUMNA NI MURO-LOSA, por lo que se concluye que fueron tomados en función a los muros que estuvieran ya sea **MÁS desplomados o MUY separados entre sí.**
4. Debido a lo no **CLARO** de la ubicación de las platinas y a la falta de **CRITERIO ESTRUCTURAL**, al momento de colocarlas se **UNIERON ELEMENTOS ESTRUCTURALES CON ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES** (muros de tabique, muros de concreto armado), y por ser de distintas **RIGIDECES** está existiendo transmisiones de **CARGAS** a los que dichos elementos **NO ESTRUCTURALES NO ESTAN DISEÑADOS PARA ASIMILARLAS O CARGARLAS**, llegando a sufrir dichos elementos **ESFUERZOS TANTO DE TENSIÓN COMO DE FLEXO-COMPRESIÓN**, motivando las fisuras expuestas que ya se detectan **NUEVAMENTE** a simple vista, conllevando con ello al colapso de dichos elementos, con el consiguiente riesgo al personal que habita en dicho nivel.
5. Con la visita realizada al edificio de Bienestar Estudiantil y habiendo observado las características de agrietamiento de los muros, ventanería desplomada, y los trabajos anteriormente contratados, se puede concluir que posibles motivos de lo observado son los que se describen a continuación con la salvedad que **SE DEBERAN REALIZAR UN CHEQUEO MAS PROFUNDO POR MEDIO DE UN ANÁLISIS ESTRUCTURAL.**
- a) Los muros que presentan grietas y separaciones entre ellos son los que están ubicados en el perímetro de las área de los **VOLADIZOS**, por lo que se concluye que los mismos pueden estarse **DEFLECTANDO**, y por ende someter a los elementos **NO ESTRUCTURALES A LOS ESFUERZOS ANTERIORMENTE INDICADOS** (de tensión y de flexocompresión). Esto puede ser debido a un refuerzo inadecuado en las áreas en voladizo o a una **DEGRADACIÓN EN EL CONCRETO** (Creep = degradación de la resistencia del mismo por la **EDAD O DISEÑO INSUFICIENTE EN LA RESISTENCIA DE LA MEZCLA.**

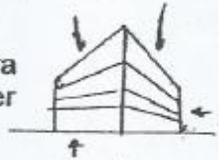


- b) Puede estar sucediendo un **ASENTAMIENTO DIFERENCIAL** en alguno de los ejes de lado este u oeste, lo cual esté provocando que en el 3er nivel sea mas notario y poco apreciable en los niveles 1er y 2do. ya que se cree que las filtraciones en las paredes colindantes con los servicios sanitarios del mismo nivel, haya sido por roturas en los circuitos de agua potable o drenajes por los desfases ocurridos debido a tal asentamiento.

#### RECOMENDACIONES:



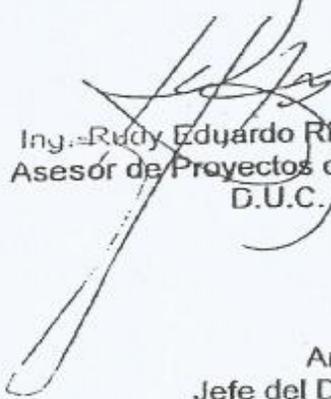
1. Se propone realizar un chequeo por medio de TEODOLITO, para confirmar LA DEFLEXIÓN O ASENTAMIENTO, para el 2do y 3er niveles del edificio de Bienestar estudiantil.
2. Si se confirma dicha hipótesis, se sugiere proponer un PROYECTO DE REPARACIONES EN DONDE SE CONTEMPLA EL CAMBIO DE LOS MUROS DE CONCRETO POR OTRO MATERIAL MAS LIVIANO ( convitec, fibrolit, aguilit, etc) para disminuir las cargas actuales del material.
3. Quitar los engrapes de los muros que se hicieron con los elementos estructurales (COLUMNAS Y LOSAS NERVADAS), para evitar que se sigan SOBRESFORZANDO a cargas de trabajo para las que no fueron diseñados.
4. A realizar un estudio de Suelos de los estratos de las cotas de cimentación actuales, para el chequeo del VALOR SOPORTE del mismo y confirmar que el DISEÑO TIPO HAYA SIDO EL ADECUADO.
5. Realizar un chequeo del **Análisis Estructural** real, y verificar que los **ESFUERZOS RESULTANTES**, sean los correctos, para fines del DISEÑO QUE SE EJECUTÓ, EN LOS ELEMENTOS DEL VOLADIZO (Interacción NERVIOS DE LA LOSA-CAPITELES), para lo cual se RATIFICA LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE COMPUTADORA (Software) que se ha estado solicitando a su persona por parte de los INGENIEROS CIVILES SUPERVISORES DEL D. U. C.





Universidad de San Carlos  
de Guatemala  
División de Servicios Generales

6. En base a lo indicado en las recomendaciones anteriores, se procedería a la elaboración de LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA para la contratación de los trabajos necesarios, para la corrección de lo solicitado por el Dr. Víctor Manuel García Lemus, Coordinador Programa EPSUM y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Desastres de la U. S. A. C.

  
Ing. Rudy Eduardo Ríos Morales  
Asesor de Proyectos de Ingeniería  
D.U.C.

  
Arq. Hipólito Roca el Maldonado de León  
Jefe del Departamento de Diseño, Urbanización y Construcción



cc.

Dr. Alfredo Fernández Gradis  
Director Bienestar Estudiantil  
Dr. Víctor Manuel García Lemus  
Coordinador Programa EPSUM  
Lic. Carlos René Sierra Romero  
Director General de Administración

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA

07-02-2011 Guatemala.

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	07-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	08-2-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	09-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	10-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	11-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	14-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	15-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	16-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	17-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	18-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	21-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	22-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	23-02-2011
	Yandira Amaya	12.50	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	24-02-2011
	Yandira Amaya	12.50	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	25-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	28-02-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	1-03-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	2-03-2011
	Yandira Amaya	12.50	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	3-03-2011
	Yandira Amaya	12.55	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	4-03-2011
	Yandira Amaya	12.50	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	7-03-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	8-03-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	9-03-2011
	Yandira Amaya	1.00	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	10-03-2011
	Yandira Amaya	12.50	<i>Amaya</i>	5.00	<i>Amaya</i>	11-03-2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD

UNIDAD DE SALUD

## CONTROL DE ASISTENCIA

14 05 2011 Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	14-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	15-03-2011
	Yandira Amaya	1:40	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	16-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	17-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	18-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	21-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	22-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	23-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	24-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	25-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	28-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	29-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	30-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	31-03-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	01-04-2011
	Yandira Amaya	12:55	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	04-04-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	05-04-2011
	Yandira Amaya	1:10	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	06-04-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	07-04-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	08-04-2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	09/04/2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	12/04/2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	13/04/2011
	Yandira Amaya	10:00	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	14/04/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>Amaya</i>	5:00	<i>Amaya</i>	25/04/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD

6



## CONTROL DE ASISTENCIA



Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	9:00	<i>[Signature]</i>	5:00	<i>[Signature]</i>	26/04/2011
	Yandira Amaya	12:55	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	27/04/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	28/04/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	
	Yandira Amaya	1:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	29/04/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	03/05/2011
	Yandira Amaya	12:55	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	04/05/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	05/05/2011
	Yandira Amaya	11:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	06/05/2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	09/05/2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	10/05/2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	11/05/2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	16/05/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	17/05/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	18/05/2011
	Yandira Amaya	12:15	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	19/05/2011
	Yandira Amaya	1:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	20/05/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	23/05/2011
	Yandira Amaya	11:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	24/05/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	25/05/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	26/05/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	27/05/2011
	Yandira Amaya	7:00	<i>[Signature]</i>	10:00	<i>[Signature]</i>	29/05/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	30/05/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	31/05/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA



Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	12:30	Amaya	17:00	Amaya	01/06/2011
	Yandira Amaya	12:35	Amaya	17:00	Amaya	02/06/2011
	Yandira Amaya	12:35	Amaya	17:00	Amaya	03/06/2011
	Yandira Amaya	11:50	Amaya	17:00	Amaya	06/06/2011
	Yandira Amaya	12:45	Amaya	17:00	Amaya	07/06/2011
	Yandira Amaya	12:45	Amaya	17:00	Amaya	08/06/2011
	Yandira Amaya	12:40	Amaya	17:00	Amaya	09/06/2011
	Yandira Amaya	12:50	Amaya	17:00	Amaya	10/06/2011
	Yandira Amaya	12:45	Amaya	17:00	Amaya	13/06/2011
	Yandira Amaya	12:55	Amaya	17:00	Amaya	14/06/2011
	Yandira Amaya	12:40	Amaya	17:00	Amaya	15/06/2011
	Yandira Amaya	12:55	Amaya	17:00	Amaya	16/06/2011
	Yandira Amaya	12:35	Amaya	17:00	Amaya	17/06/2011
	Yandira Amaya	12:35	Amaya	17:00	Amaya	20/06/2011
	Yandira Amaya	1:00	Amaya	17:00	Amaya	21/06/2011
	Yandira Amaya	8:30	Amaya	17:05	Amaya	22/6/2011
	Yandira Amaya	12:45	Amaya	18:00	Amaya	23/6/2011
	Yandira Amaya	1:30	Amaya	17:00	Amaya	27/6/2011
	Yandira Amaya	12:45	Amaya	17:00	Amaya	28/6/2011
	Yandira Amaya	13:10	Amaya	17:00	Amaya	29/6/2011
	Yandira Amaya	12:40	Amaya	17:00	Amaya	30/6/2011
	Yandira Amaya	14:00	Amaya	19:00	Amaya	04/07/2011
	Yandira Amaya	12:40	Amaya	17:30	Amaya	05/07/2011
	Yandira Amaya	13:10	Amaya	18:30	Amaya	06/07/2011
	Yandira Amaya	12:35	Amaya	18:30	Amaya	07/07/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA

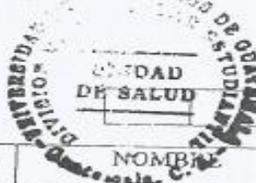


Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	13:15	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	8-07-2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	17:10	<i>[Signature]</i>	11-07-2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	12-07-2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	13-07-2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	14-07-2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	15-07-2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	18-07-2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:15	<i>[Signature]</i>	19-07-2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	20-07-2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	21-07-2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:30	<i>[Signature]</i>	22-07-2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:20	<i>[Signature]</i>	25-07-2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	26-07-2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	27/07/2011
	Yandira Amaya	8:05	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	28/7/2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	29/7/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	01/08/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	02/08/2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	03/08/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	04/08/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	18:40	<i>[Signature]</i>	05/08/2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	08/08/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	16:00	<i>[Signature]</i>	09/08/2011
	Yandira Amaya	12:45	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	10/08/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	11/08/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA



Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	12/08/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	16/08/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	17/08/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	18/08/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	19/08/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	22/08/2011
	Yandira Amaya	12:25	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	23/08/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	25/08/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	26/08/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	29/08/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	30/08/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	31/08/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	01/09/2011
	Yandira Amaya	12:55	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	02/09/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	05/09/2011
	Yandira Amaya	11:10	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	06/09/2011
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	07/09/2011
	Yandira Amaya	7:45	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	08/09/2011
	Yandira Amaya	10:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	09/09/2011
	Yandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	13/09/2011
	Yandira Amaya	9:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	14/09/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	19/09/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	20/09/2011
	Yandira Amaya	10:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	21/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	22/09/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA

Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	23/09/2011
	Yandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>	24/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	26/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	27/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	28/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	29/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	30/09/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	03/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	04/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	05/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	06/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	07/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	10/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:20	<i>[Signature]</i>	11/10/2011
	Yandira Amaya	12:10	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	12/10/2011
	Yandira Amaya	12:30	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	13/10/2011
	Yandira Amaya	12:55	<i>[Signature]</i>	18:30	<i>[Signature]</i>	14/10/2011
	Yandira Amaya	12:55	<i>[Signature]</i>	18:50	<i>[Signature]</i>	17/10/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	18/10/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	19/10/2011
	Yandira Amaya	12:50	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	21/10/2011
	Yandira Amaya	12:40	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	24/10/2011
	Yandira Amaya	1:50	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	25/10/2011
	Yandira Amaya	12:35	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	26/10/2011
	Yandira Amaya	13:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	27/10/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA

Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Gandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:30	<i>[Signature]</i>	28/10/2011
	Gandira Amaya	11:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	31/10/2011
	Gandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	12:30	<i>[Signature]</i>	02/11/2011
	Gandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	05/11/2011
	Gandira Amaya	9:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	04/11/2011
	Gandira Amaya	9:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	08/11/2011
	Gandira Amaya	8:45	<i>[Signature]</i>	15:00	<i>[Signature]</i>	09/11/2011
	Gandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	18:30	<i>[Signature]</i>	10/11/2011
	Gandira Amaya	8:30	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>	11/11/2011
	Gandira Amaya	9:30	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	14/11/2011
	Gandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	15/11/2011
	Gandira Amaya	8:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	16/11/2011
	Gandira Amaya	8:30	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	12/11/2011
	Gandira Amaya	8:30	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	18/11/2011
	Gandira Amaya	12:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	21/11/2011
	Gandira Amaya	8:45	<i>[Signature]</i>	17:30	<i>[Signature]</i>	22/11/2011
	Gandira Amaya	10:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	24/11/2011
	Gandira Amaya	9:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	25/11/2011
	Gandira Amaya	9:20	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	28/11/2011
	Gandira Amaya	10:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	29/11/2011

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA

Guatemala,

No	NOMBRE	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	10-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	11-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	12-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	13-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	16-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	17-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	18-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	19-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	20-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	23-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	24-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	25-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	26-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	27-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	30-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	31-01-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	1-2-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	2-2-2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	3-2-2012

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SALUD



## CONTROL DE ASISTENCIA

Guatemala,

No	NOMBRE, C.	ENTRADA HORA	FIRMA	SALIDA HORA	FIRMA	OBSERVACIONES
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	06/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	07/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	08/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	09/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	10/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	13/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	14/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	15/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	16/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	17/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	20/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	21/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	22/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	23/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	27/02/2012 ECRAFIVE
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	17:00	<i>[Signature]</i>	28/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:30	<i>[Signature]</i>	29/02/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	19:00	<i>[Signature]</i>	01/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	02/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	05/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	06/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	07/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	08/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	09/03/2012
	Yandira Amaya	13:00	<i>[Signature]</i>	18:00	<i>[Signature]</i>	12/03/2012

